



**¿Nos Cuidamos en la UdeA? Prácticas de Cuidados construidas desde la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, sede Medellín**

Luisa Fernanda Aristizábal Giraldo

Marisol Hernández Alzate

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesoras

Yurany Andrea Monsalve Vanegas, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Angela María Botero Pulgarín Doctor (PhD) en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

---

Cita

(Aristizábal Giraldo & Hernández Alzate, 2024)

---

Referencia

Aristizábal Giraldo, L. F., & Hernández Alzate, M. (2024). *¿Nos Cuidamos en la UdeA? Prácticas de Cuidados construidas desde la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, sede Medellín* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín.

---

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda.

**Decana:** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** Martha Cecilia Arroyave Gómez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

### **Luisa:**

Este trabajo de grado se lo dedico a mi madre, pues ha sido ella quién me ha cuidado en los momentos difíciles y ha sido mi mayor inspiración al momento de escribir, a mi familia materna pues siempre han confiado en mis capacidades, a las profes Yurany y Angela por confiar en las potencialidades de esta investigación, a Marisol por acompañarme en este proceso y porque de ella he aprendido cosas valiosas para mi vida, es una persona la cual admiro por su valentía y resiliencia. A mi pareja que me ha acompañado y apoyado a lo largo de esta investigación. A Silvana quién inició con nosotras esta investigación, pero por circunstancias personales y de Cuidados no pudo culminar el proceso, este trabajo va para ti y para quienes por sus responsabilidades de cuidado han tenido que postergar sus sueños.

### **Marisol:**

A las cuidadoras y cuidadores universitarios quienes luchan por cumplir su sueño de ser profesionales al tiempo que sostienen la vida en medio de la adversidad, al igual que aquellas y aquellos que han desertado, para que encuentren el camino de retorno a su Alma Mater...

## **Agradecimientos**

Entre tantos azares y peripecias en este proceso investigativo, estuvieron acompañándonos familia, compañeros, profesoras y demás personas que de una u otra forma posibilitaron su culminación; y de manera especial, les agradecemos a los participantes de esta investigación, quienes nos brindaron su tiempo, sus experiencias e ideas, aportes que constituyen el corazón de esta investigación.

---

## Tabla de contenido

Resumen .....	9
Abstract .....	10
Presentación .....	11
Capítulo 1 Puntos de partida y de llegada: Reconstrucción del proceso de investigación.....	13
1.1 Planteamiento del Problema.....	13
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos .....	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos .....	19
1.4 Memoria Metodológica.....	19
1.4.1. Momentos del proceso investigativo .....	21
1.4.1.1. Selección y definición del caso .....	21
1.4.1.2 Elaboración de una lista de preguntas .....	22
1.4.1.3 Localización de las fuentes de datos .....	22
1.4.2 Criterios de selección de participantes.....	25
1.4.3 Compromisos éticos.....	25
Capítulo 2 Los Cuidados desde la óptica académica y normativa .....	27
2.1 Los Cuidados en la producción académica .....	27
2.1.1 Referente conceptual de la investigación.....	32
2.1.1.1 Prácticas de Cuidados en el ámbito universitario.....	33
2.1.1.2 Discursos en torno a los Cuidados .....	34
2.1.1.3 Actores de Cuidados en la Universidad .....	35
2.1.1.4 Transitar por las experiencias de Cuidados.....	35

---

2.1.1.5 Cuidados en interdependencia.....	36
2.1.1.6 Redes de Cuidados en interdependencia .....	36
2.1.1.7 Desentramar los vínculos de Cuidados .....	37
2.1.1.8 Perspectiva de género en los Cuidados .....	38
2.1.1.9 Categorías emergentes.....	39
2.2 Desarrollo normativo alrededor de los Cuidados .....	41
2.3 Instrumentos de intervención pública en Colombia referente a los Cuidados. ....	51
2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.....	52
2.3.2 Plan Departamental de Economía del Cuidado 2020-2031 .....	53
2.3.3 Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2023 .....	54
2.4 Cuidados en el entorno universitario.....	54
Capítulo 3 Actores, redes y estrategias de Cuidados en la UdeA .....	58
3.1 Bienestar Universitario un actor clave de Cuidados .....	59
3.1.1 Cuidados en Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas .....	60
3.1.2 Estrategias de Bienestar relacionadas con los Cuidados.....	61
3.1.3 Percepciones alrededor de Bienestar Universitario .....	64
3.2 Más allá del aula: docentes y estudiantes como actores de Cuidados.....	66
3.2.1Tutores somos todos .....	67
3.2.2 Cuidados entre compas .....	70
3.4 Caracterización estudiantil sobre dinámicas de Cuidados .....	72
3.4.1 Datos sociodemográficos .....	73
3.4.2 Dinámicas de Cuidados a nivel personal .....	78
3.4.3 La UdeA como espacio de Cuidados .....	83
3.5 Cuidados para la permanencia: Aspectos que influyen en la permanencia estudiantil .....	87
3.5.1 Condiciones socioeconómicas y condiciones laborales.....	87

---

3.5.2 Relaciones intrafamiliares e interpersonales.....	88
3.5.3 Salud física y mental.....	89
3.6 ¡Alerta! salud mental en crisis.....	90
Capítulo 4 SentiPensAccionar los Cuidados universitarios desde la experiencia.....	95
4.1 Representaciones alrededor de los Cuidados .....	96
4.2 Vínculos de Cuidados en perspectiva de género .....	99
4.3 Organización Social del Cuidado: miradas desde la comunidad universitaria .....	102
4.3.1 El Estado, un campo en disputa por los Cuidados .....	103
4.3.2 Sector privado, un actor clave en doble vía .....	106
4.3.3 Comunidad, desafíos en la construcción de vínculos de Cuidados .....	107
4.3.4 Las Familias, deconstruir y redistribuir para los Cuidados mutuos.....	108
4.4 Experiencias de Cuidados de la comunidad universitaria.....	110
4.4.1 Madre estudiante, el dilema de ser o no ser .....	110
4.4.2 Las distintas caras del duelo de una madre universitaria.....	113
4.4.3 Cuidar sin tiempo ni descanso, la experiencia de un papá universitario .....	114
4.4.4 Cuidar y ser cuidado desde las particularidades .....	115
4.4.5 Cuidados lejos del hogar, experiencias de una estudiante foránea .....	119
4.4.6 Los Cuidados en la experiencia docente.....	121
4.4.7 Cuidados para el bienestar, un compromiso y una labor .....	122
4.4.8 Cuidadores disruptivos en el espacio universitario.....	123
Capítulo 5 Construyendo una Universidad para los Cuidados.....	125
5.1 Cartografiando los Cuidados en la UdeA.....	125
5.2 Apuestas y propuestas y para una comunidad universitaria de Cuidados.....	135
5.2.1 Potenciar la permanencia a través de una perspectiva de Cuidados .....	135
5.2.2 Bienestar más cerca de los estudiantes .....	136

---

5.2.3 Espacios incluyentes y seguros para habitar la U .....	137
5.2.4 Estrategias psico-emocionales .....	137
6 Reflexiones finales .....	139
Referencias .....	141
Anexos.....	148

---

**Lista de figuras**

<b>Figura 1</b> Sistema Categorical .....	41
<b>Figura 2</b> Género.....	73
<b>Figura 3</b> Edades.....	74
<b>Figura 4</b> Estrato socioeconómico .....	75
<b>Figura 5</b> Lugar de procedencia.....	75
<b>Figura 6</b> Diversidades funcionales .....	77
<b>Figura 7</b> Estudiantes trabajadores .....	77
<b>Figura 8</b> ¿Te consideras una persona cuidadora?.....	78
<b>Figura 9</b> Responsabilidades de Cuidados.....	79
<b>Figura 10</b> Actividades de Cuidados .....	81
<b>Figura 11</b> Principales proveedores de Cuidados durante el proceso formativo .....	82
<b>Figura 12</b> Relación entre responsabilidades de Cuidados y riesgo de deserción.....	83
<b>Figura 13</b> ¿Sientes que la Universidad te ha cuidado?.....	84
<b>Figura 14</b> Acceso a servicios de Bienestar Universitario.....	85
<b>Figura 15</b> Reconocimiento de actores de Cuidados en la Universidad.....	86
<b>Figura 16</b> Percepción acerca del cuidado de la Universidad hacia distintos actores .....	87
<b>Figura 17</b> Acompañamiento psicológico .....	93
<b>Figura 18</b> Cartografía POE.....	126
<b>Figura 19</b> Cartografía Subgrupo 1.....	129
<b>Figura 20</b> Cartografía Subgrupo 2.....	131
<b>Figura 21</b> Cartografía Subgrupo 3.....	133



---

## Resumen

Los Cuidados históricamente han estado asociadas al ámbito privado y asumido principalmente por mujeres, sin embargo, en la actualidad se abre el debate acerca de la responsabilidad que tiene el Estado, la comunidad, el mercado y la familia en su provisión, esto interpela la academia no sólo como fuente de conocimiento, sino que además como espacio en cuya cotidianidad cuidamos y somos cuidados. Este trabajo de grado se realizó con el propósito de comprender las diversas prácticas de Cuidados en la comunidad universitaria, reconociendo que la Universidad no es ajena a este fenómeno social, por tanto, debe procurar las condiciones necesarias para posibilitar la permanencia estudiantil especialmente de quiénes se encuentran en mayor vulnerabilidad.

El acercamiento a las percepciones y experiencias de estudiantes y docentes permitió identificar las distintas condiciones que deben atravesar para llevar a cabo su proceso formativo y las implicaciones sociales, psicológicas, económicas y académicas de quienes asumen mayores responsabilidades de Cuidados; por último, los participantes de la investigación aportaron valiosas ideas acerca de cómo sueñan una Universidad de Cuidados para seguir nutriendo la discusión abierta y propositiva sobre el tema.

*Palabras clave:* prácticas de cuidados, actores de cuidados, bienestar universitario, formación integral, interdependencia, experiencias, percepciones.

### **Abstract**

Historically, citizens have been associated to the private scope, mainly women. Nevertheless, nowadays a debate has emerged regarding the responsibility of the State, the community, the market, and the family in providing care. This challenges the academia, not only as a source of knowledge, but also as a place where we both provide and receive care in our daily lives. This thesis was undertaken with the aim of understanding the different care practices within the university community, recognizing that the university is not exempt from this social phenomenon. Therefore, it should strive to create proper conditions to support the permanence of students, especially those living in a more vulnerable situation.

The exploration of the perceptions and experiences of students and teachers has allowed the identification of the various conditions they must undergo to carry out their formative process. It has also highlighted the social, psychological, economic, and academic implications for those who assume greater caregiving responsibilities. Lastly, the research participants contributed valuable ideas on how they visualized a University of Care in order to keep enhancing the ongoing and proactive discussion on the subject.

*Keywords:* citizens practices, care actors, university well-being, integral formation, interdependence, experiences, perceptions.

## Presentación

Una de las experiencias más significativas como profesionales es nuestro paso por la Universidad, para unos se sintetiza como el lugar en el cual se adquiere conocimiento y se posibilita al mejoramiento de las condiciones de vida, para otros es además un refugio, un hogar en el que pueden cuidar y ser cuidados, aunque también puede significar un espacio de descuidos por los riesgos y las dificultades que amenazan la integridad y la permanencia de quienes la conforman. La motivación de esta investigación giró en torno a la comprensión de las experiencias y percepciones de la comunidad universitaria alrededor de los Cuidados, a través de una perspectiva de interdependencia y de género que permita reconocer la desigualdad existente en la provisión de Cuidados como la importancia de asumir la corresponsabilidad del conjunto de la sociedad en la garantía de este derecho que es fundamental para asegurar la vida.

En esta dirección, el estudio indagó por las prácticas de Cuidados en el entorno universitario a profesores, administrativos y estudiantes, en estos últimos se sitúan unos roles particulares de Cuidados: padres, madres, cuidadores de personas dependientes, foráneos y estudiantes con diversidad funcional, quienes nos posibilitaron adentrarnos a la cotidianidad de su proceso formativo atravesado por unas responsabilidades de Cuidados que les exige mayor esfuerzo para su culminación. El primer capítulo se plantea como punto de partida de la investigación, en este se detalla el planteamiento del problema, los objetivos y la memoria metodológica llevada a cabo, con el fin de establecer aspectos esenciales que posibilite una mayor comprensión del estudio para los lectores.

Los Cuidados han sido abordados desde diferentes disciplinas y perspectivas, no obstante, en el espacio universitario es un tema relativamente nuevo, por ello el segundo capítulo constituye una breve aproximación del concepto a nivel normativo y académico, al igual se reconoce los distintos avances en materia política desde la escala nacional hasta local, para aterrizar en un breve desarrollo de lo identificado al respecto en la Universidad, de manera específica se sitúa los lineamientos del Sistema de Bienestar Universitario como instancia clave para asegurar el acompañamiento en la formación integral.

El siguiente capítulo se compone de dos partes, la primera hace un recorrido por los distintos actores institucionales y no institucionales que interactúan en el espacio universitario, esto posibilitó develar la complejidad de las dinámicas de Cuidados a través de las redes que la componen explorando sus características y motivaciones. La segunda parte dirige la atención a la

población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) mediante una caracterización en la cual se indagó por las dinámicas de Cuidados en la cotidianidad del proceso formativo, con el fin de establecer datos estadísticos preliminares. Este cuestionario evidenció asuntos relevantes como la distribución del tiempo, las principales responsabilidades de Cuidados asumidas por el estudiante en muchos casos se traducen en una interseccionalidad, situación que puede afectar su bienestar y permanencia.

El cuarto capítulo alberga los relatos de administrativos, profesores y estudiantes para acercarnos con mayor detalle a las percepciones y experiencias vinculadas a las prácticas de Cuidados, dichas vivencias retratan el día a día como cuidadores al tiempo que cumplen sus respectivos roles en la academia; la riqueza de sus narraciones muestran las diferentes motivaciones, los vínculos que se tejen y las acciones para el sostenimiento de la vida en estos espacios, por tanto, pone en manifiesto lo humano del conocimiento al expresar la otra cotidianidad de la realidad universitaria.

Para finalizar, en el último capítulo exploramos las cartografías realizadas por estudiantes de la FCSH, el ejercicio grupal permitió la comprensión de los distintos espacios y actores de Cuidados concebidos por quienes la habitan, las cuales se encuentran atravesadas por percepciones ambivalentes. La relevancia de este trazado es situar aspectos que puedan mejorar la provisión de Cuidados en la Universidad, dando como resultado una serie de propuestas generadas a partir del diálogo constructivo y participativo durante el proceso de esta investigación.

## **Capítulo 1 Puntos de partida y de llegada: Reconstrucción del proceso de investigación**

Este capítulo tiene como propósito reconocer el camino transitado durante este proceso de investigación, para lograr una mayor comprensión de los hallazgos y reflexiones generadas, por tanto, nos muestra la ruta metodológica empleada desde planteamiento del problema hasta la fundamentación metodológica, que permitió orientar las técnicas e instrumentos de generación de información; asimismo, se ubican los criterios para la selección de los participantes, y por último, los compromisos éticos para el desarrollo de esta investigación, que tuvo como principal interés producir un conocimiento que posibilite mejorar las condiciones de la comunidad universitaria en relación a los Cuidados.

### **1.1 Planteamiento del Problema**

Los Cuidados procuran el sostenimiento de la vida humana, estos se encuentran presentes en el transcurso de nuestra existencia y, aunque se manifiestan de manera diferente en cada etapa de nuestro ciclo vital, se reconocen por su naturaleza relacional y práctica, puesto que, implican una relación conmigo (autocuidado), con los demás y con nuestro entorno; respecto a esto, Tronto y Fisher retomadas en Batthyány (2021) reconocen que el Cuidado es “todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible (...)” (p.62).

En nuestro devenir histórico los Cuidados han sido además de invisibilizados, culturalmente atribuidos principalmente a las mujeres, a partir de una división sexual del trabajo asentada en roles y estereotipos de género que perpetúan condiciones de desigualdad; de igual forma, los Cuidados se han reconocido a partir de personas en estado de dependencia que requieren de Cuidados de otros y otras, ocultando las cargas y necesidades de Cuidados de quienes cuidan. Esta feminización de los Cuidados se traslada a un plano mundial a través de las cadenas globales de Cuidados, caracterizadas por el empleo de trabajo doméstico de mujeres pobres migrantes en países con mayores ingresos económicos, Orozco (2007) las define como:

(...) cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos

a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia (p.4).

Este fenómeno se manifiesta también en los denominados programas de intercambio de estudiantes Au pair, término que hace referencia a la persona que intercambia servicios de Cuidados a una familia extranjera a cambio de alimentación y hospedaje; experiencias vividas en mayor proporción por mujeres jóvenes como se expresa en el estudio de Rodríguez y Santos (2015) cuyo análisis acerca de sus trayectorias de vida se concluye como este tipo de movilidad “(...) inicialmente concebida como una forma barata de aprender idiomas, propicia unas situaciones de precariedad que pueden llegar a la explotación.(...)” (p.556), esto se debe en parte a la insuficiente regulación jurídica al respecto como a las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres que acceden a estas dinámicas, las cuales terminan por generar formas de abuso doméstico y violencias de índole sexual.

Actualmente atravesamos lo que se podría denominar una “crisis mundial de Cuidados” agudizada por los efectos socioeconómicos generados por la pandemia Covid 19, crisis que ha implicado un proceso de reorganización y redistribución de responsabilidades en donde tanto el Estado como el mercado han sido insuficientes para dar respuesta a las tensiones relacionadas con la apertura de las mujeres en el mercado laboral, la externalización de los Cuidados en las familias y la alta demanda debido a factores como el envejecimiento de la población mundial. Una de las manifestaciones de dicho proceso es la mercantilización de los Cuidados que siguen siendo proporcionados por mujeres en condiciones precarizadas de trabajo remunerado y no remunerado, cuya distribución se funda en un contexto histórico patriarcal y colonialista.

Por otro lado, la Cepal (2022) advierte que “en América Latina el cuidado se desarrolla en condiciones de alta desigualdad, y es una esfera en la que se reproduce y amplifica la desigualdad socioeconómica y de género” en consecuencia, los programas estatales van direccionados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico el objetivo 5, que se propone lograr la igualdad de género y empoderar tanto a mujeres como a niñas, a través de distintas metas entre ellas la 5.4 que tiene como finalidad, "Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia (...)"(Naciones Unidas,2018,p.31). Sin embargo, algunos países como Uruguay, Chile y Costa Rica que han

avanzado en la implementación de políticas de Cuidados, continúan reproduciendo una lógica dependiente y familista; por tanto, resulta un desafío desanclar esta visión e integrar a todos los sectores de la sociedad, en el reconocimiento y redistribución de los Cuidados mediante prácticas efectivas que logren impactar las condiciones de desigualdad en las que se halla su provisión.

Respecto al trabajo adelantado por las organizaciones, el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES) en alianza con ONU Mujeres proponen La Alianza Global por los Cuidados, la cual surge como un llamado urgente a la acción de diversos actores gubernamentales, sector privado, organizaciones, academia y sociedad civil; para impulsar una agenda de Trabajo de Cuidado a nivel mundial, que permita la implementación de políticas del Cuidado en los diferentes países, con el fin de contribuir a la reducción de la desigualdad de las personas que lo ejercen; para ello se busca el reconocimiento del Cuidado como derecho y bien público. Por último, se encuentra la ONG InteRed que busca una educación inclusiva, gratuita y de calidad, mediante la pedagogía de los Cuidados, un modelo coeducativo que cuestiona el modelo de desarrollo dominante y promueve el sostenimiento de la vida a partir del respeto por los demás, y principalmente, el cuidado del planeta como nuestra Casa Común.

En Colombia mediante la ley 1413 de 2010 se reglamenta la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el fin de medir la contribución del trabajo no remunerado en el desarrollo del país, y así generar políticas públicas que promuevan servicios destinados a facilitar la reducción y redistribución de estas labores, para contrarrestar cifras como las presentadas por un informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2020) en este se encontró que el 76.2% del trabajo de Cuidados no remunerado para otros miembros del hogar recae sobre las mujeres.

Sin embargo, estas mediciones han estado dirigidas principalmente a población con alguna dependencia de Cuidados, sin impactar las brechas de género y sin cubrir efectivamente estas demandas. Durante la pandemia se hacen aún más visibles estas situaciones, por lo que se adelantan acciones como la creación de una Comisión Intersectorial con el propósito de articular y coordinar diferentes actores de la sociedad y el gobierno para la implementación de la Política Nacional de Cuidado.

De esta manera, nos adentramos a la reflexión de los Cuidados en el ámbito universitario, como práctica social interdependiente que exige la corresponsabilidad de la sociedad, el Estado y las instituciones, quienes deben generar acciones que busquen el reconocimiento, la

democratización y el disfrute pleno de este derecho. Es así como nos preguntamos por aquellas prácticas de Cuidados que se generan en el ámbito de la Educación Superior, y de manera específica en la Universidad como comunidad que cuida y promueve Cuidados -o debería hacerlo- para asegurar una formación integral y humana, generando garantías para la permanencia de quienes tienen barreras directamente relacionadas con este tema.

Los Cuidados en el contexto de la Educación Superior se encuentra considerablemente asociado al ámbito de la medicina con palabras como cuidados intensivos o cuidados paliativos, y a profesiones como la enfermería, esto se puede ilustrar en el estudio realizado en Argentina denominado *Calidad del sueño, rutina del despertar y sobrecarga del cuidador en estudiantes de enfermería de San Carlos de Bariloche* desarrollado por Leive, Zorzoli y Garibotti (2021), en este se indaga por las condiciones de los estudiantes hombres de enfermería en su rol de cuidadores, y los efectos que se producen sobre la salud al ejercerlo en diversas intensidades horarias y turnos, se indago entre otros aspectos como estas condiciones pueden llegar a interferir en la calidad del sueño.

De igual manera, en Ecuador se realizó la investigación *Análisis exploratorio de la relación entre ansiedad e inteligencia emocional de estudiantes universitarios cuidadores y no cuidadores durante la pandemia de Coronavirus. Caso: Cuenca, Ecuador*, en el cual se concluye que los niveles de ansiedad y de inteligencia emocional en los estudiantes universitarios presentan una correlación inversamente proporcional, es decir, a mayor inteligencia emocional, menores niveles de ansiedad y viceversa. (Guerrero et al.,2021)

López (2021) a partir de una investigación realizada por la Universidad Nacional de Colombia, publica un informe denominado *Realidad del cuidado universitario de un familiar dependiente*, en el cual expone cómo las familias son quienes deben asumir de manera progresiva las labores de Cuidados de familiares dependientes, tareas que son realizadas con frecuencia por un solo miembro del hogar, generalmente mujeres, cuyas razones principales infiere la autora son culturales y morales en condiciones sociosanitarias insuficientes; además, menciona que dichos hallazgos coinciden con otros estudios en los cuales se refleja las desigualdades en las distribuciones de las cargas de cuidado a partir de roles de género naturalizados en los imaginarios sociales.

Finalmente, Huerta (2019) en la investigación realizada en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, publica el artículo *Las jóvenes madres solteras universitarias: Apoyo en el*



*cuidado de los(as) hijos(as)*, en el cual se evidencia que las madres universitarias que ejercen tanto el rol materno como paterno deben asumir unas responsabilidades tanto de Cuidados como económicas, lo que implica una sobrecarga de trabajo y situaciones complejas que dificultan su permanencia en la Universidad. Esta misma situación se expresa en el trabajo de grado de Vega et al. (2020) titulado *Mujer, estudiante y madre: desafíos de la maternidad en mujeres que cursan sus estudios de educación superior*, desarrollado en la Seccional Bajo Cauca de la Universidad de Antioquia, en este se reconoce como las condiciones socioeconómicas, familiares y académicas por las que atraviesan las estudiantes madres condicionan sus posibilidades de realización profesional debido a las cargas desiguales en la distribución de los Cuidados de sus hijos e hijas.

A partir de esta indagación se refleja la necesidad de ahondar en estudios que aborden los Cuidados desde otra perspectiva como la interdependencia, en los que se interroge por el sostenimiento cotidiano de la vida, las redes y los vínculos que los hacen posible. Igualmente, no identificamos investigaciones sobre las representaciones y prácticas sociales de los Cuidados llevadas a cabo en las instituciones de educación superior, en los que se reconozcan estrategias y acciones que estén direccionadas al acompañamiento y apoyo de estudiantes, administrativos y docentes que ejercen roles de Cuidados. Además, no se evidencian dentro de la Universidad de Antioquia caracterizaciones de poblaciones como docentes y administrativos, quienes también ejercen roles de Cuidados en el ámbito universitario que no se han reconocido por una visión limitada de los mismos. Finalmente, es importante indagar acerca de las implicaciones de los Cuidados en la experiencia universitaria y su impacto en la permanencia, así como las diversas necesidades de Cuidados y actores de cuidados, explorando también la forma en que se puedan atender dichas necesidades.

Considerando lo anterior, esta investigación se situó en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, sede Medellín, una institución de educación superior pública fundada en 1803, la cual representa un patrimonio científico, cultural e histórico del departamento de Antioquia y del país, su objetivo es ofrecer una educación con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social a través de sus tres ejes misionales Docencia, Investigación y Extensión. Para lograr el desarrollo de estos fines institucionales, se cuenta con una amplia estructura organizativa, entre las cuales se encuentra el Sistema de Bienestar Universitario encargado de promover y desarrollar actividades y programas para la formación intelectual,

académica, afectiva, social y física con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

## 1.2 Justificación

Ante las profundas desigualdades puestas en evidencia durante la pandemia y agudizadas por la misma, la vuelta a la “normalidad” no puede ser un asunto de indiferencia, como comunidad universitaria y sociedad en general tenemos el reto de generar reflexiones y acciones desde los diversos espacios y perspectivas para entender los Cuidados como un asunto esencial en la vida humana, y por tanto, proporcionado mediante la corresponsabilidad social. Es así que desde un compromiso ético-político de una praxis profesional que propenda por la responsabilidad, la justicia social y el bienestar de cada ser humano, situamos la importancia de este estudio no sólo como aporte a la producción de conocimiento a las Ciencias Sociales, al ser una cuestión que está demandando un análisis exhaustivo en la actualidad, sino además, porque busca incidir en la realidad de la población participante mediante propuestas de acción que se generan a partir de sus propias reflexiones, experiencias y perspectivas de los procesos llevados a cabo en el Sistema de Bienestar Universitario como de sus prácticas de Cuidados en la cotidianidad, porque creemos en la potencialidad de una investigación horizontal, recíproca, contextualizada y participativa, en donde los sujetos se apropien del conocimiento generado y contribuyan a la transformación de sus entornos.

En esta dirección, la comunidad universitaria aporta desde sus múltiples horizontes de sentido propuestas que contribuyan a una sensibilización de los Cuidados como responsabilidad colectiva, a partir de un ejercicio reflexivo de sus experiencias que permita además de hacer consciente sus acciones generar nuevos conocimientos que fortalezcan, mejoren o recreen nuevas prácticas de Cuidados en los espacios universitarios. Por consiguiente, esta indagación permitirá ampliar la mirada del bienestar no sólo como asunto privado e individual, sino como apuesta de lo público y lo social, en los cuales ámbitos como la educación se encuentran atravesados por las diversas cotidianidades que sustenta la vida, porque somos seres humanos los que generamos conocimiento, que debe ser humanizado a partir de prácticas sensibles a nuestras necesidades; por tanto, particularmente para el Trabajo Social, es preciso reconocer las implicaciones de los Cuidados en la experiencia formativa, con el fin de reconocer aspectos que

puedan mejorar la calidad vida de quienes integran la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

A partir de este análisis nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo han vivenciado y construido Prácticas de Cuidados la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, sede Medellín?

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Comprender las Prácticas de Cuidados que ha construido la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, sede Medellín.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Situar el estado del discurso normativo y académico relacionado con los Cuidados a nivel Nacional, Departamental, Local y Universitario.
- Reconocer las características, roles y funciones de actores relacionados con las dinámicas de Cuidados en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UdeA, sede Medellín.
- Identificar las estrategias y acciones de Cuidados que han implementado los diversos actores institucionales y no institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UdeA, sede Medellín.
- Reconocer las percepciones y experiencias relacionadas con los Cuidados de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, sede Medellín.
- Aportar propuestas y/o estrategias para el fortalecimiento de los procesos y Prácticas de los Cuidados en la Universidad de Antioquia.

### **1.4 Memoria Metodológica**

En primera instancia, nos situamos en el enfoque cualitativo, el cual busca el abordaje de las problemáticas sociales mediante la comprensión e interpretación de las acciones en interrelación

con los actores en su contexto; en referencia a esto Jiménez (2000) citado en Salgado (2007) señala que este enfoque propone el:

(...) supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva (...) (p.71).

Por tanto, el conocimiento generado en la investigación es producto de una construcción social de quienes participaron en la misma, a partir de un proceso dialógico con las investigadoras. De modo que, las experiencias y los significados compartidos acerca de los Cuidados cobró vital relevancia para entender las prácticas que se desarrollan en torno a este, y es en la investigación cualitativa como se pueden expresar estas particularidades, sin desconocer la importancia del análisis de datos cuantitativos para demarcar asuntos concretos del objeto en el contexto específico, esto conlleva a reconocer como lo expresa Salgado (2007) que en la práctica investigativa ambos enfoques “no son separables, todos los investigadores deben observar de forma sistematizada e interpretar eso que observan (...)” (p.77)

Este es el momento de responder a la metodología que orientó este estudio, ya que cada proceso investigativo implica una ruta de producción de conocimiento; en esta dirección el método de investigación utilizado fue el Estudio de caso, el cual permitió el reconocimiento de las Prácticas de Cuidados en el ámbito universitario, a partir de unos momentos interrelacionados por unas técnicas e instrumentos necesarios para la recolección y generación de información; este proceso además implicó unas intencionalidades y principios éticos de investigación y praxis profesional, los cuales asumimos no sólo como un deber sino como un compromiso ético y político personal con el contexto y las personas con quienes compartimos esta experiencia.

El Estudio de Caso al ser una estrategia metodológica propia de la investigación cualitativa facilitó la indagación profunda de los Cuidados en el entorno específico universitario, según Soto y Escribano (2019) esta metodología permite “(...) penetrar en la esencia de una problemática dada, detallando cada una de sus partes constituyentes, para lo cual se requiere de un desempeño metodológico que no puede sustentarse en la aplicación de un método investigativo único

(...)”(p.206) por el contrario, incorpora diversos métodos para obtener información precisa sobre los elementos característicos del caso estudiado.

Esta investigación no pretendió comprobar alguna teoría o hipótesis, es entonces un estudio de caso intrínseco cuyo principal propósito fue la exploración de las prácticas de Cuidados en la Universidad mediante el reconocimiento de las experiencias de diversos actores, es decir, la comprensión de un caso global a través de múltiples casos, para López (2013) este análisis nos otorga como investigadoras “mayores elementos para explicar e interpretar la realidad que estudia; a este tipo de diseño se le denomina estudios inclusivos.” (p.141) por tanto, esta estrategia facilitó un conocimiento amplio y descriptivo de las manifestaciones como de las percepciones alrededor del objeto de indagación en el contexto dado, mediante el desarrollo de unos momentos y el despliegue de unas técnicas que se abordan a continuación.

#### ***1.4.1. Momentos del proceso investigativo***

Para Martín y Muñoz (2012) “Organizar, programar y desarrollar una investigación implica una planificación del trabajo a realizar, en función de una estructura de decisiones y de una estrategia que orientan el modo de obtener los datos adecuados al tema de estudio.” (p.36), dicho de otra manera, esta elección debe estar interrelacionada con la estructura de la investigación, ya que representa el camino por el cual es necesario transitar para alcanzar los objetivos propuestos. El Estudio de Caso se puede estructurar a partir de diversas fases o momentos, esta investigación parte de la estructura propuesta por Jiménez (2012), la cual se encuentra integrada por cinco momentos:

##### **1.4.1.1. Selección y definición del caso**

En este primer momento se define la relevancia del caso seleccionado, a través de una exhaustiva indagación documental que permitió conocer la producción académica sobre el tema, así definimos y delimitamos la investigación alrededor de las Prácticas de Cuidados en el entorno universitario, teniendo como caso la Universidad de Antioquia sede Medellín, específicamente, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Igualmente, en este punto se identificaron algunas particularidades del tema en este contexto, para definir con mayor precisión el problema a investigar como su relevancia y pertinencia para ser investigado; se precisan los objetivos, la fundamentación teórica y de acuerdo a unos criterios de selección se identifican los sujetos que

hicieron parte fundamental de esta construcción, entre los cuales están los responsables de Bienestar Universitario, con quienes generamos un primer acercamiento para indagar por las Prácticas de Cuidados institucionales y a la vez situar las posibilidades metodológicas por las cuales podríamos transitar y tejer comprensiones al respecto.

#### **1.4.1.2 Elaboración de una lista de preguntas**

De acuerdo con Jiménez (2012) “Tras los primeros contactos con el caso, es conveniente realizar una pregunta global y desglosarla en preguntas más variadas, para orientar la recogida de datos.” (p.147), es así que al identificar el problema construimos la pregunta de investigación con el fin de orientar la recolección de datos, partiendo de la elaboración del sistema categorial integrado por las principales categorías analíticas, estas dotan de sentido la elección de las técnicas de recolección de información, ya que estuvieron intencionadas por una serie de preguntas posibilitadoras de importantes comprensiones de los Cuidados desde el caso universitario.

#### **1.4.1.3 Localización de las fuentes de datos**

Este punto hace referencia a la operativización del plan de campo, mediante el desarrollo de técnicas adaptadas estratégicamente para el logro de los objetivos y que procuren entretejer descripciones de manera profunda y participativa, para ello, se hizo el despliegue de diferentes técnicas como la revisión documental, la encuesta exploratoria, la entrevista semiestructurada, la cartografía y el conversatorio. La primera técnica es transversal a todo el proceso de investigación, pues posibilita el estudio de fuentes tanto primarias y secundarias para constatar la veracidad de la información como ampliarla, para esto fue necesario hacer la consulta, la lectura y la clasificación por temas y fuentes, realizada de manera sistemática con el registro de los datos en fichas bibliográficas.

Por otra parte, la encuesta tuvo como principal objetivo la exploración de los Cuidados en el proceso formativo de los y las estudiantes de la Facultad, con el propósito de visibilizar la importancia de esta indagación desde otra perspectiva, en la cual se pudiera entender las múltiples expresiones de Cuidados que habitan la Universidad y esto cómo influye en la permanencia estudiantil; por tanto, la pretensión de esta caracterización no fue obtener una muestra estadística representativa de la población, dado al alcance y los recursos del estudio, estuvo más

bien orientado a generar comprensiones preliminares y poner en evidencia la pertinencia de una caracterización de este tipo a nivel universitario, como punto de partida para la consolidación de una Universidad de Cuidados.

Las entrevistas semiestructuradas representaron un dispositivo apropiado para ahondar en las experiencias de diversos actores, elegidos ya sea por la experticia investigativa o por encarnar experiencias significativas de Cuidados en el entorno universitario; estudiantes, docentes y administrativos; nos permitieron adentrarnos a sus vivencias y situar lazos comunes de Cuidados, por medio de una comunicación flexible y dinamizada por una serie de preguntas, las cuales como advierte Vélez (2003) promueven “representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados.” (citada por Tonon, 2012, p.49).

Otras de las herramientas que facilitaron esta indagación fue la Cartografía de los Cuidados, nombrada de este modo por permitirnos descubrir cómo las y los participantes mapean los Cuidados en el espacio universitario, con esta técnica interactiva se logró identificar lugares, actores, relaciones y dinámicas internas y externas en los espacios que diariamente habitan. La ejecución se llevó a cabo en dos oportunidades, la primera con integrantes del POE, y el segundo, con estudiantes del grupo de Investigación Social III dirigido por nuestra Asesora Yurany Monsalve; la orientación de los encuentros estuvo determinada por la cantidad y la disposición de los participantes, como resultado se trazaron cuatro cartografías construidas y socializadas de manera participativa en un ejercicio reflexivo y propositivo.

Por último, nos articulamos con Bienestar de la FCSH en el marco de la Cátedra del Cuidado de sí: Nataly Palacios Córdoba, para brindar un conversatorio que giró en torno a los diferentes avances en términos académicos y de Política Pública en relación a los Cuidados, en el cual se generó un diálogo sobre el papel de la comunidad universitaria en la construcción de un Sistema de Cuidados, partiendo de un enfoque de corresponsabilidad como de garantía de derechos. Este espacio tuvo como invitadas a Cristina Amariles, profesional de la Secretaria de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia y actualmente dirige la construcción del Plan de Economía del Cuidado de Antioquia; asimismo, nos acompañaron las docentes investigadoras Nora Muñoz y nuestra asesora Angela Botero, quienes a través de sus perspectivas aportaron a la discusión de los Cuidados como categoría analítica y como apuesta política que cuestiona los roles de género en la organización social de los Cuidados.

Sin duda este escenario permitió la consolidación de información relevante para este estudio y la difusión del mismo, pero ante todo motivar el diálogo sobre los Cuidados entre distintos actores en el espacio universitario, impulso que debe seguir gestándose no sólo como tema de interés investigativo sino además como política universitaria transversal a sus ejes misionales y al bienestar integral universitario.

#### **1.4.1.4 Análisis e interpretación**

Para este momento fue fundamental para observar, organizar y decantar la información generada y aunque representan procesos simultáneos es preciso ubicar en primer lugar, el registro de manera ordenada de la información mediante el uso de matrices, en el cual se procura codificar de acuerdo a las principales categorías analíticas por colores, y por números los descriptores y observables encontrados al tiempo que se referencian las partes de los testimonios seleccionados con los datos de las fuentes. En este punto activamos el radar crítico y lo hacemos consciente para establecer conexiones entre los datos a partir de memos analíticos y la lectura del contexto en el que se inscriben las experiencias.

Parafraseando a Jiménez (2012) esta fase tiene como fin plantear correlaciones y análisis de causa y efecto de los datos obtenidos, no obstante, en esta investigación no sólo enfatiza en el análisis causal sino que, además imprime una mirada comprensiva de las distintas aristas del caso, ubicando tensiones, contradicciones, interrelaciones entre los distintos elementos objetivos y subjetivos, a la par que se realiza una confrontación de las prácticas gestadas en la cotidianidad del proceso y el discurso que fundamenta las intervenciones, es decir, reconocer la coherencia entre teoría y práctica; para ubicar las potencialidades como las dificultades de las prácticas de Cuidados según las experiencias vividas en el caso universitario.

#### **1.4.1.5 Elaboración del informe final**

Finalmente, se materializa este proceso a través de un informe de investigación, en el cual se plantea una reconstrucción del proceso metodológico para generar claridades sobre el método empleado de acuerdo a las posibilidades brindadas en el contexto; de igual forma, se presenta una síntesis de los hallazgos a partir del análisis y las voces de quienes hicieron parte esta construcción, para terminar con los aprendizajes que posibilitaron tejer comprensiones propositivas en aras de apostarle al fortalecimiento de las prácticas de los Cuidados en la Universidad, para ello es



importante socializar los resultados obtenidos mediante diferentes medios como conversatorios, redes sociales, etc., en donde los mismos actores de Cuidados como Bienestar Universitario, el programa de Tutorías y demás miembros de la comunidad universitaria puedan retomar esta información, replicarla y generar sus propios análisis.

#### ***1.4.2 Criterios de selección de participantes***

Este estudio tuvo como protagonistas a estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; principalmente, estudiantes que han asumido mayores responsabilidades de Cuidados como son madres, padres, personas con diversidad funcional, trabajadores y foráneos; se procuró obtener la misma cantidad de testimonios de cada programa académico, para un total de siete entrevistas semiestructuradas, asimismo, contamos con la participación de cuatro coordinadores del programa de Tutorías, quienes nos permitieron conocer esta estrategia de permanencia y bienestar mediante sus vivencias y trayectorias; de igual manera, contamos con las experiencias de tres administrativos dos de Bienestar Central y una de Bienestar de la FCSH, cuyas perspectivas aportaron significativamente para entender más allá de las políticas institucionales, el lado humano de quienes están al frente de estas.

Las cartografías se desarrollaron con integrantes del POE y 23 estudiantes del Grupo de Investigación Social III, con quienes profundizamos en los aspectos socio espaciales de los Cuidados a partir de las representaciones e interacciones cotidianas vividas en el medio universitario. Por otra parte, la participación de expertas y expertos en el tema de los Cuidados ha sido fundamental para enriquecer la comprensión teórico conceptual de este estudio. Es así que de manera previa a cada participante se le entregó un consentimiento informado, en el cual se especificaron los alcances investigativos y los compromisos generados en el tratamiento de la información.

#### ***1.4.3 Compromisos éticos***

Además de la teoría y los enfoques metodológicos es fundamental para la producción del conocimiento apropiarnos del sentido ético y político de nuestra profesión, no como un elemento adicional sino como una orientación constante de nuestra práctica. De este modo, el Trabajo Social en Colombia se encuentra regulado por la ley 53 de 1977, y por el Código de Ética cuya última

versión es la publicada en el 2019; entre otros aspectos que se detallan en este Código, resaltamos los siguientes compromisos para el desarrollo de nuestra investigación, la promoción de los derechos humanos a partir del bienestar social y personal, entendiéndolo en el sentido integral y en armonía con otras manifestaciones de la vida.

Asimismo, buscamos incidir en la construcción de tejido social mediante la sensibilización, promoción e investigación de los Cuidados como asunto vital para el bienestar de la sociedad; y de esta manera, contribuir a la producción de conocimiento disciplinar para el fortalecimiento de los procesos de intervención. Igualmente, asumimos unos compromisos con los sujetos participantes de este estudio con el fin de que esta travesía se lleve a cabo de manera satisfactoria, al orientarse en un trato digno, respetuoso y empático, que posibilite relaciones de diálogo constructivo.

Finalmente, retomamos los criterios éticos básicos expuestos por María Eumelia Galeano en la videoconferencia “investigación cualitativa introducción” publicado por Diplomas UCC (2014), entre los cuales se encuentran el consentimiento informado, la confidencialidad y anonimato y el retorno social de la información. El primero, será el instrumento por el cual los participantes de forma consciente y voluntaria deciden participar e involucrarse en este estudio de carácter académico, y en el cual establecen los límites de su participación; la confidencialidad y el anonimato hace referencia a la garantía de la protección en la privacidad de los datos y la información que los participantes no consientan que sea publicada; del mismo modo, se determina la forma en la que estos deciden ser enunciados. Por último, el retorno social de la información corresponde al derecho de los participantes de conocer los avances y los resultados de la investigación a partir de diversos medios de difusión que permita su apropiación y uso para seguir nutriendo el conocimiento.

## Capítulo 2 Los Cuidados desde la óptica académica y normativa

*Uno de los cuestionamientos fundamentales asumidos por el feminismo desde sus orígenes, es el de que el manejo de la casa recaiga exclusivamente sobre la mujer como algo dado, algo ineludible. Comprendió ese movimiento, que mientras lo doméstico no fuese cuestionado, no sería posible para las mujeres acceder a otros espacios de liberación.*

López (2009)

Este capítulo constituye en primer lugar una aproximación teórica en torno a los Cuidados, a partir de las principales perspectivas feministas por las que han sido abordado, con esto pretendemos generar comprensiones pertinentes ya que es un concepto complejo de delimitar por su naturaleza polisémica. Además, aportamos el referente conceptual de la investigación que apunta al término Cuidados desde el ámbito de la Educación Superior para seguir tejiendo interpretaciones al respecto.

En otra dirección, abordaremos los Cuidados a la luz de la legislación colombiana en sus diferentes escalas territoriales, partiendo de las normas nacionales que podrán dar cuenta de que tipo de Cuidados se encuentra regulados en el país; luego se desarrollan las acciones legislativas del departamento de Antioquia seguido de las distritales, y para finalizar con la reglamentación de la Universidad como contexto central del estudio. De igual modo, ilustramos brevemente los instrumentos de intervención pública como planes, programas y proyectos existentes y que se han implementado para garantizar este derecho.

### 2.1 Los Cuidados en la producción académica

Es imprescindible ofrecer una aproximación teórica alrededor del concepto de Cuidados para llegar a comprensiones comunes, en este sentido, se sitúa la crítica feminista como principal exponente por sus invaluable aportes en su construcción y conceptualización a partir del análisis de género. Comprender esta categoría desde lo académico implica remontarnos a su historia y reconocer las distintas interpretaciones como la evolución que ha tenido de acuerdo al enfoque o disciplina en la que ha sido abordada, esto nos permite tener una comprensión más amplia, y reconocer las ideas que hoy nos permiten cuestionar la actual organización social de los Cuidados.

En primer lugar, la preocupación por los Cuidados parafraseando a Domingo y Gómez (2003) surge desde que existe el ser humano por la necesidad de supervivencia y conservación de

la especie, posible por la vida en colectividad mediante una organización social que ha permitido cubrir las necesidades básicas, como alimentación y salud física; es por esto que la atención a las enfermedades ha sido una gran preocupación de la humanidad dando origen a la enfermería cuyo objeto de estudio e intervención es el cuidado. Se reconocen los aportes teóricos realizados por Virginia Henderson quién propone los Cuidados desde un enfoque transcultural y define catorce necesidades fundamentales del ser humano en el que se busca su autonomía; además, Hernández (2015) resalta los aportes de Henderson en cuánto al deber del enfermero/a cómo “(...) aquel que asiste a los pacientes en las actividades básicas de la vida diaria para mantener la salud, recuperarse de la enfermedad o acompañar a la muerte en paz.” (p.6)

Desde la enfermería existen diferentes teorías y modelos que buscan aproximarse a la conceptualización de su objeto de estudio; por tanto, en los orígenes de este concepto según Domingo y Gómez (2003) “(...) se encuentra la referencia a la satisfacción de las necesidades humanas y, en consecuencia, al concepto de necesidades básicas” (s.p), por ello algunas teóricas de la enfermería fundamentan su quehacer profesional a través de modelos que conciben al paciente como un ser que tiene necesidades y deben ser suplidas para su sostén. Luego, surge el concepto de necesidades básicas que lo desarrolla Maslow, también este desarrollo la teoría de la Motivación Humana, en el que plantea la clasificación de las necesidades humanas de manera jerarquizada.

Por otro lado, a través de la economía feminista comprendida de acuerdo a Rodríguez (2015) como “(...) una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres (...)” (p.30), sus aportes en la comprensión y análisis de las desigualdades de género brinda una mirada alternativa al sistema económico actual, cuya esencia se encuentra en la reproducción del capital mientras que esta teoría propone colocar en el centro la reproducción de la vida. A su vez sugiere realizar deconstrucciones en torno a la desigualdad de género basando sus comprensiones en su reconocimiento, identificación y análisis, cuyo origen si bien surge en la academia su sentido es político ya que busca realizar propuestas en miras de lograr una transformación social hacia la equidad.

Esta perspectiva económica cuestiona como se encuentra organizada la sociedad a través de la división sexual del trabajo, concepto que para Inmujeres (n.d) hace referencia a “(...) la inserción diferenciada de mujeres y hombres en el espectro de las responsabilidades y obligaciones productivas y reproductivas que toda sociedad constituye para organizar el reparto de las tareas

entre sus miembros.” (p.55); en consecuencia, la distribución de roles socialmente establecidos tiene una valoración diferente a nivel social, a partir de relaciones jerárquicas que se traducen en desigualdades en el caso de las labores domésticas y de Cuidados, las cuales asumen las mujeres y que no cuentan con reconocimiento, visibilización social y menos con una remuneración económica. Estas concepciones no solo se dan al interior de los hogares, en el mercado terminan siendo trabajos en condiciones precarizadas y con insuficiente remuneración.

Aunque históricamente las mujeres nos hemos dedicado a las funciones del cuidado al interior de los hogares sin remuneración económica, y los hombres se han encargado de la provisión en materia económica, paulatinamente esta situación ha cambiado y las mujeres hemos incursionado en el mercado laboral, no obstante, para Conapred (2016) citado por Spitalier, (2022) esto “(...) tuvo como consecuencia que se desdibujara de manera considerable la distinción entre el trabajo asalariado y el doméstico (...)” (p.41); de esta manera, pese a la incorporación al mercado laboral, seguimos siendo nosotras las nos ocupamos de las labores domésticas y de Cuidados después de largas jornadas laborales.

A partir del análisis de la división sexual del trabajo se reconocen dos tipos de trabajo uno productivo y otro reproductivo, este último se encuentra relacionado con actividades del hogar y la familia contrapuesto al trabajo productivo que se refiere a la producción de bienes y servicios; además, según Carrasquer et al. (1998). posee otras características como el de no ser remunerado “(...) mediante un salario (a pesar de poderse discutir la existencia o no de otro tipo de remuneración), ser un trabajo eminentemente femenino y permanecer invisible incluso a los ojos de las personas que lo llevan a cabo (...)” (p. 96); lo que significa altas cargas de trabajo para quienes se dedican tiempo completo a estas labores y al desempeñar otro oficio terminan realizando una doble o triple jornada laboral.

El debate acerca del trabajo doméstico ha sido una lucha de las economistas feministas, quienes para Rodríguez (2015) plantean “(...) la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de «los maridos».” (p.35); este enfoque permite la comprensión de las dinámicas subyacentes en la producción de capital en el que el cuestiona más allá de las relaciones de clase, las imposiciones de género en la configuración de un sistema desigual.

Lo anterior dio origen al concepto de economía del cuidado, que da cuenta de todas las actividades y acciones necesarias para el sostenimiento del ser humano en la sociedad, entre las cuales se encuentran acciones como el mantenimiento de la vivienda, el cuidado de los integrantes del hogar, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de la ropa, el cuidado de los infantes mediante el apoyo y acompañamiento en sus responsabilidades académicas, el cuidado de la población adulta mayor y personas con alguna enfermedad, acciones de cuidado comunitario que no sean remuneradas, realizar pagos y/o trámites relacionados con el hogar, reparaciones de vivienda y otras acciones que no sean remuneradas.

Otras teóricas han aportado conocimientos esenciales que nos permiten en la actualidad seguirnos cuestionando las distribuciones del cuidado y el tiempo que se dedica a estas labores, entre ellas se encuentra Ester Boserup, quien para Benería (1999) fue una de las primeras economistas en visibilizar el tiempo que implica las tareas de preparación de alimentos en zonas rurales, actividades que además son de bastante esfuerzo como lo es acarrear agua, recolectar leña y cultivar. De igual modo, esta autora resalta los aportes de Margared Reid, quién planteó “(...) el problema de la exclusión de la producción doméstica del cómputo de la renta nacional y concibió un método para estimar el valor del trabajo efectuado en el hogar. (...)” (p. 321); lo que implica de acuerdo con Rodríguez (2015) reconocer el valor económico que generan ya que este tipo de trabajo reproduce la fuerza de trabajo necesaria para mantener el sistema capitalista.

La contabilización de las labores del cuidado, son una muestra estadística que posibilita, la interrelación con las actuales políticas y la exigibilidad de acciones de cambios efectivas que puedan aportar a los cambios en la vida de las personas, especialmente en quienes se dedican a estas labores; es así que cuando se habla de economía del cuidado según una agenda pública o una normatividad, se está colocando en la balanza, la inequidad existente en él y los retos que implica al pensarnos en alcanzar una equidad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, la filósofa feminista Carol Gilligan aporta a la discusión el concepto de la ética del cuidado, en la que conforme a su experiencia y en la interacción con otras personas empieza a hallar elementos que le permiten realizar la siguiente reflexión:

(...) En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son

abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural. (...) (Gilligan, 2013, p.50).

Haciendo paráfrasis de lo expuesto por la autora su descubrimiento surge después de cuestionarse por la moral de las mujeres, comprendiendo que el Yo de estas es atravesado por la preocupación por otro, al igual. cuestiona cómo hombres y mujeres ven el mundo mediante el sistema patriarcal a través de estereotipos de género, en el que se reproduce una verticalidad caracterizada por la superioridad masculina frente a la femenina y el rechazo por todo lo que representa la feminidad. En esta misma línea la autora coincide con Stephen Holmes cuando reconoce que en los Estados Unidos:

(...) la asistencia sanitaria, propia del género femenino, se consideraba demasiado cara y no responsabilidad del Estado (carga que, presumiblemente, asumirían las mujeres y aquellos que realizan labores femeninas), mientras que el gasto militar y Wall Street (propios del género masculino) recibían una vía relativamente libre (2013, p. 53).

Esto manifiesta la priorización sesgada del Estado que concibe lo improductivo como costoso bajo la óptica patriarcal, en consecuencia, la ciudadanía en su mayoría mujeres han tenido que hacerse cargo de asuntos que la política estatal ignora como han sido las responsabilidades de Cuidados, esto demuestra la falta de voluntad política al momento garantizar esta necesidad. Por su parte, Pautassi (2007) desarrolla el concepto de cuidado como derecho que implica no sólo recibirlo, sino también como un deber de cuidarse y cuidar; la autora plantea la contradicción que supone pretender lograr la equidad sin reconocer el trabajo de las mujeres el cual se encuentra profundamente invisibilizado, especialmente cuando se habla del trabajo reproductivo.

Cuando la autora se refiere al cuidado humano se posiciona desde un enfoque de derechos humanos que contempla los diferentes convenios y tratados realizados entre diferentes Estados comprometidos con su cumplimiento; asimismo, expresa que desde hace tiempo se habla de cuidado desde la normatividad a pesar de no ser nombrado como tal, encontrándose implícito en algunas acciones legales, como es el caso de las licencias que se conceden a quienes trabajan y la disposición de infraestructura necesaria para atender principalmente a niños y niñas. En contraste,

reconoce la existencia de una gran brecha entre los compromisos que se adquiere y la materialización de los mismos en políticas públicas, por tanto, surge el interrogante de quién o quiénes son los responsables de proveerlos.

Para responder a esta inquietud, la investigadora iraní Shahra Razavi crea el concepto del diamante del cuidado, un esquema desde el que se puede comprender la forma en el Estado, el mercado, la comunidad y la familia, participan e intervienen en su provisión, así como también posibilita complejizar el análisis de estos actores, ya que a veces resulta corto al cuestionarse sólo las responsabilidades de la familia y el estado, por ello. con este diamante se pretende generar mayor comprensión respecto a establecer un equilibrio en la distribución de Cuidados.

Finalmente, esta breve aproximación evidencia que, si bien es un concepto ampliamente abordado desde las ciencias de la salud, se complejiza desde otras disciplinas lo relacionarlo con diferentes ámbitos de la existencia humana como posibilitador de vida, Por tanto, es fundamental reconocer su interdependencia y la importancia de pensarlos como una necesidad vital, y por ende, como un derecho de cada individuo.

### ***2.1.1 Referente conceptual de la investigación***

Ahora profundizaremos en la comprensión de las categorías de análisis que orientaron nuestro proceso investigativo, las cuales representaron puntos nodales para la exploración e indagación curiosa sobre las Prácticas de Cuidados en el ámbito universitario, y en este tránsito atravesaron por reconfiguraciones de acuerdo a las perspectivas de los actores en contexto a partir de la interacción y construcción constante.

Iniciamos esta conceptualización con el corazón de esta investigación: los Cuidados, noción que ha atravesado una serie de interpretaciones y usos prácticos como científicos, no obstante, en la cotidianidad se ha hallado latente y silenciada por la visión cosificada de la realidad humana, pero como efecto boomerang resurge para revelarnos y gritarnos en la cara lo vulnerables que somos, y que en esta vulnerabilidad no reconocemos la importancia de asumirnos como seres interdependientes que cuidamos; este “descuido” pesa en nuestros cuerpos y se refleja en las relaciones de todo cuanto nos rodea.

Por tanto, reconocemos los Cuidados tanto como procesos vitales, prácticas humanas y un derecho fundamental que como sociedad debemos proveer, con relación a esto Batthyány (2021) retomando a Tronto y Fisher define los Cuidados como



(...) todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente. En resumen: todo lo que buscamos para entretrejer una compleja red del sostenimiento de la vida. Es una tarea trascendental. (...) (p. 62).

En la Política Nacional de Cuidados 2021-2031 del Gobierno de Costa Rica (2021) se cita a Rico y Robles (2016) quienes señalan que los Cuidados “(...) Interpela a un nivel medular al propio concepto de humanidad; se funda en relaciones “cara a cara” entre quienes lo reciben y quienes lo proveen de forma remunerada o no remunerada (...)” (p.34), implicando la necesidad de ofrecer políticas que respondan a las necesidades tanto de quienes requieren de Cuidados y de quienes los proveen; la idea unidireccional se problematiza por las desigualdades que esto reproduce al recargar toda la responsabilidad a estos últimos, principalmente mujeres, quienes deben proporcionar los elementos necesarios para asistir a quien cuida, y además suplir sus propias necesidades y demandas de sostenimiento.

Asumiendo la necesidad de seguir cuestionando y resignificando los Cuidados como práctica que asegura la vida en cada ámbito social y humano, este estudio reconoció el espacio universitario como un entorno donde debe garantizar las condiciones necesarias no sólo para asegurar la permanencia de los y las estudiantes, sino además un actor que debe atender sus necesidades de Cuidados a partir de una Formación Integral que reconozca las múltiples dimensiones que compone el ser, el saber y el hacer atravesados por los complejos contextos en el que se vive el proceso formativo. De este modo, la Universidad trasciende lo institucional para ser una construcción colectiva en donde interactúan distintos actores institucionales y no institucionales quienes velan por el derecho a la educación desde distintas apuestas.

### **2.1.1.1 Prácticas de Cuidados en el ámbito universitario**

Al reconocer los Cuidados como construcción social y cultural a través de prácticas concretas, situamos su naturaleza relacional, en el que cada cultura entiende los Cuidados según sus representaciones. Parafraseando a Murcia, Jaimes y Gómez (2016) señalan que la práctica social debe ser considerada más allá de su carácter funcional una expresión de toda la humanidad del ser humano, puesto que, quien realiza la práctica social es un ser humano socializado, estas

interacciones provienen de un sujeto "con un complejo entramado socio/histórico el cual influye en una práctica social."(p.260).

Por tanto, las Prácticas de Cuidados en el ámbito universitario aluden a aquellas acciones y actividades desarrolladas por distintos actores de la institución estudiantes, docentes, administrativos, entre otros; quienes orientados por unas directrices institucionales los materializan mediante estrategias, planes, programas y proyectos, además por construcciones tanto individuales como colectivas acerca de los Cuidados que son gestados en la cotidianidad de la vida universitaria. Si bien son múltiples las acciones de Cuidados que deben generarse para una educación integral, en el transcurso de este estudio se evidenció el énfasis de aquellas prácticas relacionales que contemplan tanto Cuidados físicos como emocionales, llevados a cabo dentro y fuera del espacio universitario y que tienen como principal propósito garantizar el bienestar y la permanencia estudiantil.

#### **2.1.1.2 Discursos en torno a los Cuidados**

Un discurso es una narración oral o escrita acerca de un tema, visión, pensamiento o conclusión con el propósito de emocionar, informar o persuadir, estos según Foucault (2005) van "más allá de su formulación, son dichos, permanecen dichos, y están todavía por decir" (p.26), son ideas en construcción constante que se manifiestan sobre algo, en este caso se abordó principalmente el discurso de corte jurídico y académico, al igual que, las posturas de los participantes basadas en sus experiencias y representaciones; los primeros, permiten ubicar el marco normativo desarrollado hasta el momento para determinar los alcances en la implementación de instrumentos institucionales que garanticen los derechos relacionados con los Cuidados.

El discurso científico brinda un amplio conocimiento sobre el tema a través de diferentes disciplinas y perspectivas teóricas, esto posibilita mayor interpretación y delimitación del objeto de estudio, cuya naturaleza implica una transversalización del enfoque de género para generar un análisis social más amplio de las expresiones cotidianas de los Cuidado y a su vez cuestionar las creencias y diferencias biológicas que cimientan las bases de las desigualdades sociales; estas ideas se pone en interlocución con el lenguaje cotidiano de quienes interactúan en contexto para generar reflexiones y nuevas interpretaciones discursivas que alimente el conocimiento.

### **2.1.1.3 Actores de Cuidados en la Universidad**

Las prácticas son creadas y recreadas por actores tanto individuales como colectivos caracterizados por la capacidad de transformación a partir de sus acciones en determinados contextos, condicionados además por factores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales, estos manifiestan patrones que en relación a los Cuidados se han sostenido de manera inequitativa; Batthyány (2021) afirma que si bien la distribución de la responsabilidad social del Cuidado ha “tenido participación distintos actores sociales como el Estado, el mercado, las familias o formas comunitarias, parte significativa de esta carga ha recaído y recae en las familias más bien, en las mujeres de las familias (...)” (p.p.69-70) lo que se busca es la corresponsabilidad de los distintos actores a partir de un sistema que procure su redistribución.

En el espacio universitario se ubican distintos actores que por sus acciones e intencionalidades procuran o no los Cuidados de quienes lo habitan, de este modo, resultó interesante cómo en la interacción con los participantes se expresa la complejidad de estas dinámicas, al identificarse la Universidad en general como un actor que puede generar prácticas de Cuidados y al mismo tiempo ser una fuente de riesgo o de descuido; sin embargo, esta investigación no pretende emitir juicios de valor, más bien, busca generar reflexiones en torno a estas prácticas, que son al fin y al cabo las que debemos potencializar o modificar para asegurar este derecho en los espacios académicos.

Uno de los principales actores es el Sistema de Bienestar Universitario, instancia encargada de ofrecer distintos servicios a la comunidad para procurarles un estado de equilibrio físico, mental y académico que asegure una formación integral y la permanencia, mediante acciones y estrategias dirigidas por administrativos en articulación con docentes u otros actores, quienes se reconocen en este estudio como actores no institucionales, entre los que se encuentran las organizaciones estudiantiles, las cuales se apropian de los espacios para reflexionar y construir otros sentidos de Universidad y de Cuidados.

### **2.1.1.4 Transitar por las experiencias de Cuidados**

La experiencia ha sido objeto de diversas definiciones y abordajes teóricos y desde algunos enfoques feministas se ha asumido como apuesta epistémica y horizonte político capaz de cuestionar el conocimiento hegemónico al convertirse en un dispositivo emancipador. Nash (1994)

citada en Elizalde (2008) afirma la necesidad de pensarla “(...) como una categoría compleja, en la que la vivencia personal se vincule histórica y contextualmente con los distintos recorridos de las mujeres, en tanto colectivo social dinámico. (...)” (p.19), esta visibilizaría posibilita producir un conocimiento feminista sobre las condiciones de opresión por las que vivimos las mujeres e incidir en la transformación de nuestras realidades.

En consecuencia, se hace un reconocimiento de la intersubjetividad de las experiencias como construcciones entrelazadas por interacciones subjetivas con el mundo exterior en un proceso dinámico y continuo, que refleja las prácticas de la vida cotidiana en un ejercicio reflexivo, situado y producido por sujetos concretos, que comparten como señala De Lauretis (1984) un “compromiso personal, subjetivo, en las prácticas, discursos e instituciones que dan significado (valor, sentido y emoción) a los acontecimientos [de la realidad social]”(citado en Elizalde, 2008, p.20). Así, indagamos sobre los Cuidados a través de lo vivido, no solo como forma de acción y como significado que dota de sentido y dirección aquellas prácticas.

#### **2.1.1.5 Cuidados en interdependencia**

Este concepto se refiere a la condición mutua en el que tanto el cuidador como la persona cuidada son sujetos emisores y receptores de Cuidados. Mesto (2018) alude que desde los feminismos se aborda este concepto para reconocer "que vivimos encarnados en cuerpos que son vulnerables e inacabados (...) por tanto, el hecho de nacer no convierte una vida en cierta, sino en posible." (p.57). Por su parte Batthyány (2021) recoge la idea de interdependencia de Tronto, la cual hace referencia a que “(...) las personas formamos parte de una compleja red de relaciones en las que cuidamos y somos cuidados/as según el momento o las circunstancias vitales. (...). Así, la dependencia no es una excepcionalidad sino un rasgo constitutivo de lo humano.” (p.p.63-64), lo que implicó para este abordaje concebir los Cuidados en su complejidad, y multiplicidad de experiencias, acciones e intercambios para procurar la vida.

#### **2.1.1.6 Redes de Cuidados en interdependencia**

Esta mirada de interdependencia nos posibilita entender las redes de Cuidados, en las que se configura la distribución de los trabajos y responsabilidades de estos entre distintos actores y colectivos sociales. De igual forma, para Pérez y López (2011) representan encadenamientos múltiples compuestas por "distintos agentes o escenarios que se conectan, de las interrelaciones

que se establecen entre sí, (...) una multiplicidad de agentes, instituciones, redes sociales, etc. [que] están funcionando para garantizar (o no) los cuidados que la población precisa. (...)”(p.p.30-31). Por consiguiente, este estudio pretendió entender como en la Universidad se han manifestado estos vínculos e intercambios de Cuidados mediante las construcciones de sentido y acción que se generan a través de redes internas y externas a partir de un tejido vivo de Cuidados.

### **2.1.1.7 Desentramar los vínculos de Cuidados**

En esta investigación fue fundamental reconocer uno de los lados ocultos o poco estudiados de los Cuidados especialmente en el contexto universitario, ya sea porque aún se asocian de manera exclusiva al ámbito de la salud y la familia, o porque el análisis se concentra principalmente en los aspectos socioeconómicos de quienes lo proveen y de quienes lo reciben. Este elemento fundante interpela por la amalgama que posibilita las prácticas de Cuidados y que las ubica como acciones sociales al implicar interacción con otros y otras, estos son los vínculos sociales.

Para Sánchez (2008) dicho concepto alude a “(...) una unidad mínima básica de configuración de la sociedad, a través de las cuales los individuos forjan sus relaciones y comportamientos.” (p.209), formas de intercambio que en el devenir histórico se han transformado a través de procesos profundos de cambio religioso, político, industrial, societal y cultural. Esta capacidad de relacionamiento permitió la evolución de nuestra especie y su supervivencia mediante la cooperación mutua pero también desde la competición, que expresa en una constante tensión entre lo individual y lo colectivo.

Estas conformaciones sociales se establecieron en primer lugar por lazos consanguíneos, y a medida que se producía un desarrollo de las actividades productivas como de una organización social más compleja, se estableció una vinculación jerárquica de dependencia y subordinación que ha tenido distintos matices como la esclavitud abolida en el siglo XIX y la servidumbre característica de un orden feudal. Sin embargo, en el actual sistema capitalista aún operan estos fenómenos como se expresa Santillana y Ortiz (2022)

Hay cantidad de situaciones en la actualidad en las que se reproduce la esclavitud o al menos las condiciones que la hacen posible: la trata de personas a través de la cual se engaña o secuestra a las víctimas para emplearlas como trabajadoras y trabajadores sexuales en antros, restaurantes, casas de citas, burdeles; (...) el trabajo doméstico sujeto a la ausencia de cualquier derecho o garantía jurídica; las relaciones de pareja en contextos machistas y

patriarcales; el trabajo asalariado que no alcanza para garantizar la reproducción de una vida digna; la situación de calle para niños, niñas y personas de la tercera edad; el trabajo dado que carecen de papeles de residencia o ciudadanía, etcétera. (p.10)

Frente a este panorama contradictorio en donde la libertad se condiciona a partir de la capacidad adquisitiva para satisfacer las necesidades vitales y en donde los Cuidados no se escapan de esta lógica, es importante reconocer las solidaridades que resisten y mantienen lazos de empatía y reciprocidad, comprender las motivaciones, obligaciones, intereses que existen de por medio en las distintas acciones de Cuidados que tienen lugar en el ámbito universitario. Para ello Paugam (2012) propone una distinción de cuatro vínculos sociales pertinentes para nuestro análisis.

El primero hace referencia al vínculo de filiación basada en el parentesco ya sea biológico o social (adopción) regulado por un marco jurídico; el vínculo de participación electiva que se genera por lazos cercanos y de afinidad por fuera de la familia y dentro de grupos como las amistades o instituciones de diversa índole; el vínculo de participación orgánica alude a un lazo laboral que en nuestro contexto se puede expresar en las funciones que desempeñan los administrativos para atender las necesidades de Cuidados de la comunidad universitaria, por tanto, responden a obligaciones propias de un trabajo remunerado. Por último, este autor ubica el vínculo de ciudadanía que responde a los deberes y derechos que tiene un ciudadano o ciudadana por pertenecer a un Estado, el cual debe garantizar el acceso a servicios de Cuidados mediante el desarrollo de Políticas Públicas.

#### **2.1.1.8 Perspectiva de género en los Cuidados**

Por último, la distribución de estas prácticas históricamente ha estado asociadas a relaciones de poder de género, este concepto representa un factor fundamental para desentramar las relaciones de desigualdad en la organización y distribución de los Cuidados. El género como lo plantea Lamas (1999) ha sido conceptualizado por teóricas feministas como:

(...) el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” para las mujeres (lo femenino) (p.84)

Estas ideas configuran unos estereotipos que determinan como hombres y mujeres deben comportarse y relacionarse, lo que significa además una posición diferenciada en las distintas esferas sociales, entre las cuales se encuentra el reparto desigual de las responsabilidades de Cuidados, siendo las mujeres las principales proveedoras, no obstante, es necesario reconocer que tanto mujeres como hombres son afectados — en distinta proporción — por estas imposiciones de género al determinar unas formas dispares de cuidar y ser cuidados.

### **2.1.1.9 Categorías emergentes**

Adentrarnos por las experiencias de las y los participantes posibilitó el descubrimiento de nuevas categorías de análisis que por su reiteración e importancia en los discursos se convierten en horizontes de comprensión claves para delinear el panorama de los Cuidados en la Universidad, estos son los conceptos de Salud Mental y Condiciones Socioeconómicas; la primera, resulta en sí una necesidad imperante para una formación integral, pero se ha agudizado tras la pandemia, ya que los efectos adversos en materia psicológica de este hecho aún persisten y no se ha dado un trámite adecuado, por lo contrario, se pretendió dar apertura a la vida social como si no hubiera pasado nada, cuando en realidad el confinamiento produjo un importante síntoma social.

Mediante una perspectiva feminista la Salud Mental según Benedicto (2018) alude a “(...) un conjunto de estrategias individuales y colectivas de afrontamiento y procesamiento de la experiencia cotidiana implicadas en caminar hacia un ideal de bienestar y equilibrio personal y relacional.(...)”(p.608), con esto nos alejamos de la idea exclusiva de patología para considerar la complejidad del término como estado de equilibrio emocional, psicológico, relacional, en armonía con nuestro cuerpo y nuestro entorno; por tanto, asegurarla implica el despliegue de estrategias que en el caso universitario se ha proporcionado principalmente por Bienestar Universitario, pero encierra todas unas dinámicas relacionales de autocuidado y Cuidados de otras y otros.

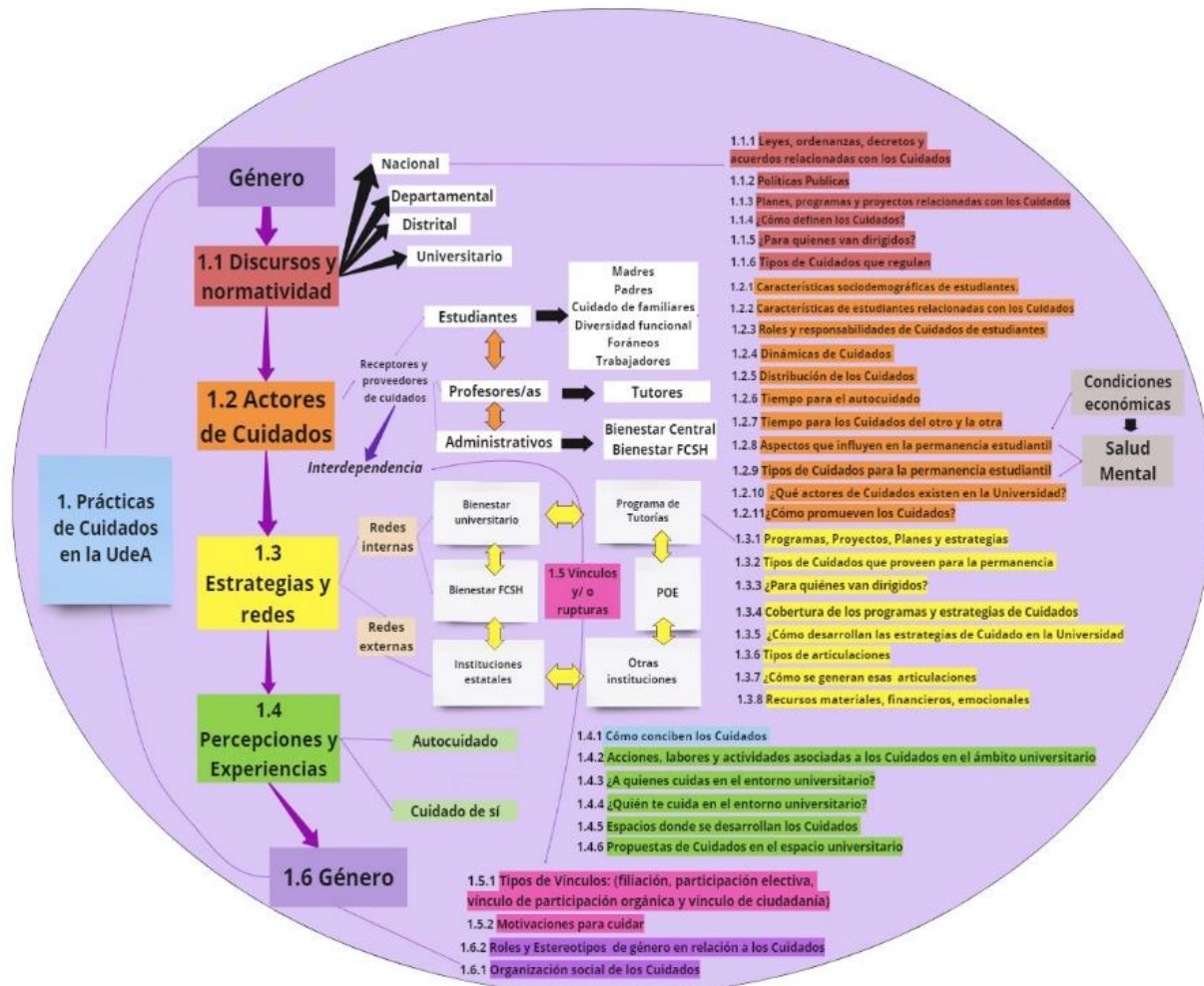
Por otro lado, nos encontramos situaciones de escasez económica en los estudiantes, aspecto característico de las instituciones de Educación Superior Públicas, las cuales representan para los estratos socioeconómicos más bajos la única posibilidad de superar sus condiciones de pobreza, mediante una formación profesional que le brinde oportunidades de crecimiento personal para el beneficio propio y de sus familias. Sin embargo, transitar por este proceso y llegar a culminarlo termina siendo un gran desafío al no disponer de los recursos suficientes para el

sostenimiento y más aún cuando se tiene responsabilidades de Cuidados hacia otros; lo que implica un mayor riesgo de deserción o de prolongación excesiva del ciclo formativo.

Las condiciones económicas determinan en gran medida las formas de proveer y recibir Cuidados, ya que depende de la capacidad adquisitiva como se puede acceder a los recursos o servicios para satisfacerlos, lo que implica para la población estudiantil cuidadora formas de sustento caracterizadas por la informalidad o por condiciones precarizadas de empleabilidad, además de atravesar por largas jornadas laborales y de estudio situación que se profundizó por la pandemia y como consecuencia trajo serias afectaciones psicológicas debido a la insuficiencia de recursos, como advierte García y Rodríguez (2021) en su investigación sobre las dificultades que enfrentaron los estudiantes universitarios para adaptarse a una formación remota sin las garantías suficientes de permanencia.

(...) esta indagación demostró como la pandemia al profundizar las brechas sociales y complejizar el acceso y permanencia de las poblaciones vulnerables a la educación superior, también activa una carga emocional negativa relacionada con el estrés que genera la escasez de recursos.” (p.219)



**Figura 1***Sistema Categorial*

## 2.2 Desarrollo normativo alrededor de los Cuidados

Antes de adentrarnos a las comprensiones a nivel nacional es preciso abordar brevemente los principales instrumentos internacionales que han fundamentado las distintas acciones y políticas al respecto, para ello recogemos la síntesis elaborada por Gúezmes y Vaeza (2023) y Batthyány (2015). En primer lugar, se sitúa en 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos y aunque no se nombra como tal, en esta se declara el deber de garantizar servicios especiales para el cuidado durante la maternidad y la infancia.

Luego en 1979 se lleva a cabo la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en la que se obliga a los Estados a adoptar medidas que contrarresten los actos de discriminación contra la mujer, entre las cuales se ubica la transformación de patrones de conducta machista, proporcionar servicios sociales que permitan una mejor distribución de responsabilidades entre los padres y madres en cuánto a trabajo y participación pública, prohibir los despidos por embarazo o licencia de maternidad y que esta última sea debidamente remunerada. Por otro lado, en 1981 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece el Convenio N°156 acerca de los trabajadores con responsabilidades familiares, en el cual busca que los Estados desarrollen y promuevan servicios comunitarios, públicos o privados de Cuidados, con el propósito de fortalecerlos como parte de la protección social de las personas trabajadoras.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer desarrollada en 1995 en la ciudad de Beijing, se consolida la normatividad sobre igualdad de género y diferentes acuerdos políticos concertados en Conferencias pasadas, este importante logro se materializó en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un programa adoptado por 189 países con el propósito de generar empoderamiento de las mujeres en diversos ámbitos sociales, económicos y culturales. Según Gúezmes y Vaeza (2023) “Como derecho concreto, el cuidado aparece en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores del 2015.” (p.8), en la cual la Organización de los Estados Americanos establece el deber de los países miembros a generar políticas que permitan garantizar el derecho de esta población a acceder a un sistema integral de Cuidados.

A nivel latinoamericano, se ubica los distintos Consensos realizados en el marco de las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe desde 1977 hasta 2022, se destacan principalmente el Consenso de Quito en 2007, en este los países participantes reconocen el valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, y el cuidado como un asunto público que compete a los Estados; el Consenso de Brasilia en 2010, traspasa la esfera laboral y se reconoce el cuidado como un derecho universal, el cual requiere medidas sólidas para lograr su efectiva materialización, mediante la corresponsabilidad del sector público, privado y la sociedad civil en su conjunto.

Finalmente, en 2022 se da la última Conferencia llevada a cabo en Buenos Aires, en esta se incluye en la discusión y se define la importancia de cumplir con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, además de generar políticas y sistemas integrales de Cuidados desde una perspectiva de género, interseccional, intercultural y de derechos humanos. Con esta sucinta aproximación logramos evidenciar el progresivo avance que ha tenido los Cuidados en la agenda política internacional, en el que se busca el compromiso y la cooperación entre Estados para construir una sociedad de Cuidados.

Para situar el desarrollo normativo de los Cuidados en Colombia, es necesario iniciar este recorrido ubicándonos temporalmente desde la década de los años 60, debido a que desde este tiempo se tienen registros de encuestas de hogares en la cual se obtienen diversos datos, esto se realiza a través del DANE, cabe destacar que esta encuesta a través de los años ha tenido diversas variaciones, inicialmente se preguntan acerca de gastos e ingresos y fuerza de trabajo denotando así un interés referente al ámbito laboral, posteriormente en la década de los años 70 siguen indagando este ámbito con indicadores de diversas tasas entre ellas empleo, desempleo, fuerza de trabajo y ocupación.

Con esta encuesta se busca información sobre quiénes integran los hogares, con los años ha tenido variaciones tanto de su contenido como de su cobertura, por eso en 2006 se realizaron diversas actualizaciones, incluso cambia su nombre a Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) en esta se indaga por datos del ámbito laboral y características poblacionales, entre ellas destacan las personas que están fuera del mercado laboral y ejercen un trabajo remunerado y no remunerado en los hogares.

A comienzos de los años 90 se puede reconocer el surgimiento de la ley 82 de 1993, con la que se busca apoyar de manera específica a la mujer cabeza de familia. que actualmente se nombraría como jefatura femenina del hogar, en cuyo artículo 2 se reconoce en esta categoría a aquellas mujeres que independientemente de su estado civil, no cuentan con el apoyo económico de su compañero permanente o los miembros del grupo familiar, y tenga a su cargo económica y/o socialmente de manera permanente, hijos o hijas menores de edad o personas con discapacidad<sup>1</sup>, con su actualización a través de la ley 1232 de 2008, se incluye también el apoyo de manera afectiva. Se puede reconocer que, aunque no se haga referencia de manera explícita los Cuidados, estos se sitúan en el entorno familiar en donde se ha reconocido socialmente.

---

<sup>1</sup> En esta investigación reconocemos el término de diversidad funcional, sin embargo, en este apartado consideramos la importancia de definirlo según como se expresa en la norma para no alterar su contenido.

Además, en el artículo 3 se establecen las medidas especiales de protección y los mecanismos específicos de jefatura del hogar femenino y masculino, buscando el ejercicio pleno de los derechos desde diferentes aspectos económicos, sociales, culturales mediante condiciones de vida digna, buscando la promoción de la equidad y participación social, logrando el acceso a los servicios que puedan propender un bienestar y suplir necesidades básicas consideradas derechos como la vivienda, la educación en todo nivel, condiciones laborales dignas, y a entidades financieras con líneas de crédito.

Años más tarde se crea la ley 1145 del 2007 la cual busca "promocionar y garantizar los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad al impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en coordinación entre entidades públicas", que además da origen al Sistema Nacional de Discapacidad que rige en las diferentes escalas del territorio nacional, buscando garantizar los derechos humanos de esta población, también se crea el Consejo Nacional de Discapacidad quién opera como consultor y asesor de este sistema en todo lo relacionado con las políticas públicas en el país. Desde esta ley se reconoce a la persona con discapacidad como aquella "que tiene limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano". (Ley 1145 del 2007). Cuando hablamos de Cuidados está es una de las poblaciones que se encuentra priorizada en los diferentes planes y programas.

Dos años después a través de la Ley 1361 del 2009 se establece la elaboración de la Política Nacional de apoyo y fortalecimiento a la Familia mediante la formulación de una política pública que mejore las condiciones de vida y entorno de las familias a partir de una atención integral, puesto que es deber del Estado brindar "(...) a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros (...)", en este caso se relaciona con los Cuidados de acuerdo al diamante del Cuidado que menciona 4 actores fundamentales para su provisión que es el Estado, el sector privado, la comunidad y la familia; asimismo, se reconoce la atención integral definida por esta ley como "Satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, culturales, recreativas, productivas y espirituales de las familias, permitiéndoles su desarrollo armónico."

Un año después se crea la ley 1413 de 2010 la cual incluye la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales, en esta destaca la importancia de los Cuidados para la economía y la sostenibilidad social, mediante datos estadísticos como los publicados desde la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) creada en el marco de esta ley, la cual juega un papel fundamental para hacer los respectivos análisis de cómo y en qué utilizan el tiempo tanto hombres como mujeres en Colombia, con el propósito de cuantificar la contribución de estas últimas al desarrollo económico del país, para proponer y ejecutar diferentes políticas públicas que permitan una sociedad con mayor equidad.

De igual manera, esta encuesta incluye conceptos como el de pobreza de tiempo para referirse a la insuficiencia de tiempo de una persona para realizar otras actividades que no sean laborales, formativas o de sostenimiento. Por último, existe el Sistema de Cuentas Satélite de Economía del Cuidado que facilita la comprensión alrededor de la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado, y su inserción en el Sistema de Cuentas Nacionales, busca además visibilizar la relación entre el trabajo remunerado y el no remunerado, a partir del estudio de la distribución de tiempo en cada uno.

Por otro lado, la Ley de Salud Mental 1616 de 2013, tiene como objeto el goce pleno del derecho a la salud mental para toda la población colombiana, priorizando a la población infantil y juvenil, así mismo en esta ley se establecen los criterios para la formulación, implementación y evaluación de la política pública de salud mental, nombrado como Plan Nacional de Salud Mental 2014-2021. En esta ley se define la salud mental como:

La salud mental es un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana mediante el comportamiento y la interacción que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad. (Ley 1616/2013, p.1)

Lo anterior se encuentra relacionado con los Cuidados ya que representan medidas dirigidas a garantizar el derecho a la salud mental aspecto crucial para el bienestar humano. Asimismo, la Ley 1804 de 2016, establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en este se estipula la protección de los derechos de las mujeres gestoras y los

niños desde su nacimiento hasta los 6 años, de acuerdo con el artículo 1, se debe adoptar una política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia, y para su cumplimiento se debe hacer un trabajo articulado con los diferentes sectores públicos y privados, que aseguren entornos seguros con condiciones suficientes para su desarrollo.

En el 2017 a través de la ley 1823 se crea las salas amigas de la lactancia materna en el entorno laboral tanto en entidades públicas como privadas, relacionada con el artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo que regula el descanso remunerado durante la lactancia. Desde el artículo 2 se exige a las entidades públicas de orden nacional y territorial el adecuamiento de un espacio que sea digno para las mujeres lactantes, en el cual puedan extraer la leche materna asegurando su adecuada conservación durante su jornada laboral.

Por otra parte, en la Ley 1850 del 2017 se establece las medidas de protección y se regula los Cuidados al adulto mayor en Colombia, los cuales sitúa en el ámbito familiar, otorgándole diversas funciones entre ellas se halla la de “suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos; responder por el desarrollo integral de sus miembros y por la inserción de estos en la cultura, la transmisión de valores” (Ley 1850 del 2017). En cuanto al deber del Estado se pueden identificar el establecimiento rutas de atención inmediata, además, poner a disposición los equipamientos necesarios para su protección y cuidado; además, debe asumir las responsabilidades consagradas en el artículo 7 frente al diseño, planeación y ejecución de políticas, programas y proyectos que promuevan el empoderamiento y la calidad de vida para esta población.

En 2020 se crea el Decreto 237 denominado Sistema Distrital de Cuidados, a partir de este se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá liderada como ente articulador por la Secretaría Distrital de la Mujer, este sistema cuenta con una estrategia territorial a través de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado, que atenderán mediante una oferta intersectorial de servicios y programas nuevos y existentes a distintas poblaciones, que requieren servicios de cuidado compuesto por tres tipos de servicios ofertados; el primero se relaciona con el cuidado a personas cuidadoras, el segundo atiende el cuidado de niños y niñas, personas con discapacidad y personas mayores, y el último, busca la transformación cultural para erradicar el machismo al promover masculinidades cuidadoras y corresponsables; además se está implementado una unidad móvil que presta sus servicios en zona rural. En estas manzanas se busca atender a las personas cuidadores y sus familias a través de actividades gratuitas,



con el fin de que los cuidadores puedan capacitarse, recibir acompañamiento en aspectos socio-jurídicos y apoyar el bienestar individual mediante el crecimiento personal, físico e intelectual.

En el año 2020 se da una contingencia mundial a causa del Covid-19, por esta razón y para procurar el menor contagio, la población se acoge a las diferentes medidas sanitarias dictadas por el gobierno nacional, en consecuencia, dejan de funcionar algunos espacios donde se proveen Cuidados como instituciones educativas, guarderías, entre otros. Por lo cual la gran mayoría de personas tuvieron que quedarse de tiempo completo en sus hogares, y desde este escenario desarrollaban sus acciones cotidianas, algunas de ellas relacionados con lo laboral y educativo por medio de la virtualidad, esto produjo una sobrecarga de trabajo para los integrantes del hogar, principalmente para quienes asumieron de manera simultánea responsabilidades de Cuidados y otras funciones; aumentando así el tiempo en el que hombres y en mayor medida mujeres dedican a estas labores directas e indirectas.

Otra de las leyes que salvaguardan los Cuidados de los menores de edad, es la Ley 2174 del 2021, en la que se establecen lineamientos para la protección y cuidado de la niñez en estado de especial vulnerabilidad, mediante el reconocimiento y otorgamiento de una licencia remunerada (10 días); con esta ley se reconoce la figura de cuidador la cual traspassa el rol parental e incluye la persona que tiene la custodia del menor, además de esto, se considera el papel del Estado frente al apoyo que debe brindar a las familias, señalando que:

El Gobierno nacional priorizará la asignación de beneficios establecidos en programas de apoyo social a los hogares vulnerables que tengan cargo a menores de edad con enfermedades o condiciones terminales y que se encuentren en estado de pobreza o pobreza extrema” (Ley 2174 del 2021).

La clasificación se hace de acuerdo a las caracterizaciones y datos obtenidos a través del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén).

Por medio del Decreto 1228 del 2022 se crea la Comisión Intersectorial de la Política Nacional de Cuidado y se dictan otras disposiciones para su funcionamiento, cuyo objeto es “la coordinación y articulación intersectorial para la implementación de la Política Nacional de Cuidado”, entre sus múltiples funciones se destaca la creación de los lineamientos y estrategias para llevar a cabo esta política pública, mediante buenas prácticas establecidas por el DANE, con

el propósito de generar información referente a esta, asimismo, se busca realizar el seguimiento de las metas y objetivos propuestos por la Comisión, generar un intercambio de saberes referente a esta experiencia a nivel nacional e internacional, producir conocimiento entorno a los Cuidados desde los diferentes actores, establecer sus normas de funcionamiento así como demás funciones inherentes al mismo.

Un año más tarde se crea la Ley 2281 del 2023, por la cual se origina el Ministerio de la Igualdad y la Equidad, en su artículo 6 se dictan disposiciones para la creación del Sistema Nacional de Cuidado, en este “(...) se articulan, regulaciones políticas y acciones técnicas e institucionales existentes y nuevas con el objeto de dar respuesta a las demandas de cuidado de los hogares de manera corresponsable (...)”; es así como aparece el concepto del diamante del cuidado en el cual los distintos actores sociales son responsables en la organización social de los Cuidados para garantizar los derechos humanos de las personas que son cuidadoras, de acuerdo a dicha ley se identifican los siguientes actores “(...) la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad”. A su vez este sistema busca aportar a las 5 erres del Cuidado es decir reconocer, reducir, redistribuir, representar y recompensar el trabajo de cuidado, en este punto se incluye las labores de cuidado remunerado y no remunerado.

La última ley consultada es la 2297 del 2023, en esta se establecen medidas efectivas y oportunas para beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales, bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se motiva a la formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos, atención en salud, entre otros aspectos. Del mismo modo, se define a la persona cuidadora o asistente personal como aquella que apoya la realización de “tareas básicas de la vida cotidiana de una persona con discapacidad quien, sin la asistencia de la primera, no podría realizarlas.” (Ley 2297 de 2023). Sin embargo, también se expresa que la persona receptora de esta atención es autónoma y puede decidir el alcance de este servicio de acuerdo a sus preferencias y capacidades.

Además, esta ley busca amparar a quiénes ejercen roles de cuidado a partir del compromiso de “reglamentar las actividades que se llevarán a cabo para visibilizar la labor de quienes prestan cuidado o asistencia personal a personas con discapacidad” (Ley 2297 de 2023), se reconoce que el cuidado es una labor que se realiza todo el tiempo y se expresa la necesidad de caracterizar a los cuidadores de personas con discapacidad haciendo la distinción entre lo rural y lo urbano, al igual



se considera necesario un análisis socio-demográfico con el fin de brindar los beneficios establecidos en esta ley.

Por último, es importante enfatizar que los Cuidados desde esta normatividad siguen siendo vistos desde una mirada muy poblacional, ligada a la dependencia y ubicándolos desde una perspectiva familista, sin embargo, desde esta investigación consideramos que es necesario dar un paso más adelante y considerar los Cuidados como una necesidad social que va más allá de la dependencia puesto que todos Cuidamos y somos receptores de Cuidados.

Ahora nos ubicamos en el Departamento de Antioquia, donde se sitúa la existencia de políticas públicas enfocadas principalmente en la atención de personas con diversidad funcional, adulto mayor y las familias, las leyes que regulan estas políticas se desarrollaron anteriormente y se incluyen las siguientes disposiciones departamentales, la Ordenanza 47 de 2019 a través de la cual se adopta la política pública para el apoyo y fortalecimiento a las familias en Antioquia, su propósito es reconocer a la familia como sujeto colectivo de derechos y deberes, por tanto se debe garantizar una atención integral a través de la implementación de estrategias que promuevan su desarrollo y sana convivencia con el apoyo de entidades públicas y privadas.

De igual forma, se encuentra la política pública de discapacidad e inclusión social en Antioquia creada mediante la Ordenanza 9 de 2015, esta se basa en la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social para el periodo 2013-2022, y la ley 1145 de 2007 a través de la cual se organiza el Sistema de Discapacidad. En otra dirección, se encuentra la Ordenanza 17 de 2021, con esta se actualiza la política pública de envejecimiento humano y vejez, que propende por el mejoramiento y transformación de las condiciones desfavorables que impiden la vida digna de los adultos mayores y, además, debe permitir el disfrute de los derechos individuales con la participación en la sociedad, una vida activa y saludable.

Con la Ordenanza 26 del 2015 se crea la política pública departamental Buen Comienzo Antioquia, para asegurar el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas del departamento desde la gestación y durante su primera infancia. En el artículo 3 se habla de los principios de la política y se menciona la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, como actores encargados de la promoción, garantía, cumplimiento y prevención de las vulneraciones de sus derechos.

La Ordenanza 41 del 2022, por medio del cual se adopta la política pública departamental de salud mental y prevención de las adicciones 2022-2040, esta se acoge a lo estipulado en el Plan

Decenal de Salud Pública 2022-2031, y dentro de sus objetivos específicos se menciona la necesidad de “Desarrollar acciones para el cuidado de la salud mental de las personas, familias, y comunidades que habitan el Departamento de Antioquia”, con esto se manifiesta la importancia de atender a todas las poblaciones del departamento, para ello es preciso tejer redes con diferentes actores que posibiliten la prevención, promoción, seguimiento y garantía de las estrategias en salud mental y prevención de las adicciones.

Por último, se encuentra la Ordenanza 13 del 2019 mediante la cual se adopta la Política Pública de las Mujeres de Antioquia, la cual busca disminuir la inequidad de género y entre sus iniciativas se encuentra la sensibilización en el reconocimiento del aporte de las mujeres en economía del cuidado, promover la corresponsabilidad en las labores domésticas entre hombres y mujeres y fomentar su autonomía económica.

A nivel local, las políticas desarrolladas en el Distrito de Medellín ha girado en torno a las mismas poblaciones que a nivel departamental y nacional, como es el caso del Acuerdo Número 08 del 2012 por la cual se adopta la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Medellín, que tiene como finalidad consolidar una cultura de respeto y dignificación de los derechos del adulto mayor, al procurar acciones y estrategias que en coordinación con distintos actores se logre mejorar las condiciones de vida esta población. Por otro lado, con el Acuerdo 144 del 2019 se actualiza la política pública para la inclusión de las personas con discapacidad en la ciudad de Medellín, que plantea entre otros aspectos la promoción y fortalecimiento de las capacidades productivas y el fomento del autocuidado de esta población, sus familias y cuidadores.

Respecto al Acuerdo 54 de 2015, se redefine la regulación municipal sobre la Política Pública de Primera Infancia y el Programa de Buen Comienzo, destinada a la atención de niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años de edad, con esto se busca brindar una atención integral definida como “el conjunto de acciones coordinadas para garantizar el goce efectivo de los derechos de niños y niñas de primera infancia y promover que alcancen el máximo potencial de su desarrollo y aprendizaje”. En la misma línea con el Acuerdo 143 de 2019, se crea la Política Pública de Protección y Atención Integral a la infancia y la adolescencia, en el que se propone comunidades protectoras mediante el desarrollo de una ética de auto y mutuo cuidado, las cuales posibiliten territorios urbanos y rurales seguros para la niñez.

Por último, a partir del Acuerdo 027 de 2015, se establece la política pública para cuidadoras y cuidadores familiares y voluntarios de personas con dependencia de cuidado y

conformación de Redes Barriales de Cuidado en el Municipio de Medellín, su intención es reconocer, promover, capacitar e integrar redes barriales de Cuidado para el acompañamiento y empoderamiento de las personas cuidadoras, quienes son reconocidas como sujetos de derechos al ser un:

(...) eje fundamental en el cuidado y bienestar de personas dependientes de cuidado lo cual les debe permitir acceder y ser atendidas de manera preferencial y oportuna a los programas de desarrollo, promoción y prevención para el control de riesgos generales y específicos derivados del cuidado permanente de otra persona. (Acuerdo 027/2015, p.3)

Esto es importante debido a las múltiples afectaciones que las sobrecargas de Cuidados pueden incidir en nuestros cuerpos de manera física, emocional y mental siendo el más reconocido el síndrome del cuidador quemado o burnout, en el que el cuidador intenta hacer más de lo que puede a nivel físico, emocional y/o económico; lo que conlleva al agotamiento y el padecimiento de algunos síntomas como depresión, ansiedad, estrés y fatiga.

En síntesis, podemos observar que el desarrollo normativo en los distintos niveles territoriales se dirige hacia las mismas poblaciones niñez, adulto mayor y personas en condición de discapacidad, las cuales son consideradas prioritarias al ser dependientes de Cuidados, no obstante, se reconoce en algunos casos la autonomía y las capacidades de estas poblaciones como también la importancia de acompañar y atender a los cuidadores, quienes si bien trascienden la visión consanguínea, se sigue otorgando un papel crucial a la familia en la provisión de Cuidados, lo que implica deconstruir su definición tradicional, ampliar el paradigma y que la sociedad y sus distintas instituciones asuman un papel más protagónico en la garantía de este derecho.

### **2. 3 Instrumentos de intervención pública en Colombia referente a los Cuidados.**

La materialización de las diferentes disposiciones legales en cuanto a intervención pública se genera a partir de la articulación de Planes, programas y proyectos, orientados por unos objetivos que en este caso procuran mejorar las condiciones de Cuidados en las distintas escalas territoriales; con la intención de entender cómo se ha ido abordando el tema se ofrece un breve desarrollo de estas acciones institucionales.

### ***2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026***

Como se ha ido mencionado, actualmente enfrentamos una crisis de Cuidados agudizada por los efectos producidos por la Pandemia Covid 19, situación que debe responder los distintos gobiernos mediante medidas efectivas contempladas en un instrumento rector como es el Plan de Desarrollo. En esta dirección, se construye de manera previa las Bases del Plan de Desarrollo 2022-2026, en el cual se estima la creación de un Sistema de Cuidado para la vida y la paz a cargo de la vicepresidencia de la República, que si concreta representaría un avance significativo a nivel nacional y continental, pues a la fecha solo Uruguay y Costa Rica cuenta con un Sistema Nacional de Cuidados.

Desde este Plan se asume los Cuidados como “(...) un derecho de las personas a cuidar, a ser cuidadas y a ejercer el autocuidado sobre la base de los principios de universalidad, corresponsabilidad social y de género, promoción de la autonomía, participación y solidaridad en el financiamiento. (...)” (Departamento Nacional de Planeación, 2023, p.104); de acuerdo con esto, se reconocen los avances en materia normativa para atender principalmente población en condición de discapacidad, adultos mayores y niñez lo que conlleva a aunar esfuerzos para brindarles una atención de calidad y con mejor cobertura.

Además, se considera no menos importante la priorización de las personas que ejercen labores de Cuidados, partiendo del hecho de que en su mayoría no cuentan con condiciones dignas ni remuneración económica por este trabajo, es por esto que el Plan propone para esta población “(...) formación e inclusión laboral y homologación de saberes, fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos; actividades de respiro para brindar condiciones de bienestar; accesibilidad al transporte público, servicios sociales, seguridad mínima garantizada y de protección social (...)” (p.104)

Este Sistema busca promover la corresponsabilidad tanto entre hombres y mujeres como entre los distintos actores de la sociedad para que tengan mayor participación y articulación en este tema. Por otro lado, se destacan los avances y el recorrido histórico que se ha venido implementado a nivel comunitario por tal razón se propone una alianza pública y popular para los Cuidados comunitarios para esto “Se reconocerá, visibilizará y promoverá las prácticas de cuidado colectivas, comunitarias y ancestrales de los diferentes pueblos, comunidades y organizaciones sociales. A través de la política de alianzas público-populares se construirán espacios comunitarios de cuidado”

(p.106), esto requiere de voluntad política y económica para que dichas propuestas puedan materializarse e impacten de manera positiva en la sociedad, y especialmente en la población con mayores cargas de Cuidados.

### ***2.3.2 Plan Departamental de Economía del Cuidado 2020-2031***

Este instrumento surge a partir de un diagnóstico alrededor de las dinámicas de Cuidados en el Departamento de Antioquia, cuyos resultados permitieron evidenciar una alta demanda de Cuidados y el papel de las mujeres como principales proveedoras, quienes atraviesan dos realidades, las que realizan estas labores en los hogares y no reciben remuneración y por otro lado, las que cuidan a terceros y son remuneradas, estas últimas son empleadas domésticas, madres comunitarias o trabajadoras migrantes. Para ello, se construye este Plan definido como “un instrumento de planeación pública que posibilita reflexiones y acciones que promueven nuevas formas de ordenamiento social alrededor del cuidado y su reconocimiento como derecho y libertad.” (Gobernación de Antioquia, 2021, s.p).

Este mecanismo de intervención se constituye a través de cuatro líneas estratégicas, la primera se relaciona con el reconocimiento de la economía de cuidado para el bienestar social y la igualdad de género, entre las acciones se encuentra situar a las personas cuidadoras como beneficiarias de dicha política, cualificar el trabajo de cuidado para la revalorización económica, además de medirlo y cuantificarlo, generar estrategias de comunicación para la redistribución del cuidado; la segunda línea corresponde a la redistribución justa y equilibrada del trabajo de cuidado no remunerado, a partir de la regulación y generación de normativa, el fomento de la corresponsabilidad de los hombres en el las labores de cuidado.

La tercera línea involucra el fortalecimiento de la oferta pública y privada para reducir las cargas de cuidado a través de la construcción y mejoramiento de infraestructura como la creación y ajuste de la oferta de servicios, al igual que la construcción de planes municipales de cuidado. Por último, la cuarta línea se centra en la dinamización de los procesos de representación política de las mujeres en torno a la economía de cuidado mediante el diálogo social y la asociatividad.

Este Plan coloca de manifiesto los diferentes retos en relación a los Cuidados que enfrenta el Departamento y nosotros como sociedad, una de las barreras que es necesaria superar es la cultural, puesto que, se hace indispensable una transformación de paradigma, haciendo hincapié en la manera en cómo nos relacionamos y concebimos los Cuidados comprendiéndolo como la vida y

todo lo que ello implica, a su vez cuestionarnos en la forma en que nos relacionamos tanto hombres como mujeres puesto que es necesario erradicar aquellos relacionamientos violentos y desiguales.

### ***2.3.3 Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2023***

Desde el Plan de Desarrollo Medellín futuro 2020-2023, se propone crear el Sistema Municipal de Cuidados, una apuesta que busca reconocer el cuidado como un derecho lo que implica la intervención del Estado en este caso la Administración municipal, el cual se orienta en la búsqueda de la igualdad mediante un enfoque de cultura ciudadana, este Sistema se encargará de la articulación de la oferta y demanda de Cuidados en la ciudad de la población beneficiaria, principalmente niños, niñas, enfermos, adultos mayores y con discapacidad.

Para lograrlo se plantea en primer lugar una identificación de las necesidades de cuidado de la ciudad, así como quiénes son receptores y proveedores en lo urbano y en lo rural; mediante el enfoque poblacional, de género y ciclo vital, los cuales permitan una lectura pertinente de la situación. Asimismo, se llevará a cabo un reconocimiento de los servicios brindados por distintas entidades entre esas la Administración municipal para generar articulaciones y brindar una oferta con mayor eficiencia. De acuerdo con el Plan de desarrollo Medellín futuro 2020-2023, este sistema contará con distintos actores “(...) la sociedad civil, la academia, el sector privado, el sector salud, movimientos sociales de mujeres y movimientos de cuidadores y cuidadoras (...)” (2020, p.484).

## **2.4 Cuidados en el entorno universitario**

Finalmente, nos encontramos en el entorno universitario propiamente en la Universidad de Antioquia, espacio central de esta investigación. Para entender el tema que nos ocupa es preciso retomar la Ley 30 de diciembre de 1992, la cual regula la Educación Superior Pública en Colombia, concebida como un proceso constante que posibilita el desarrollo integral de las potencialidades del ser humano y se realiza después de la educación media o secundaria. De igual modo, esta ley en su artículo 6 expone que estas instituciones educativas deben brindar un servicio de calidad mediante condiciones cualitativas y cuantitativas de infraestructura, medios y los procesos necesarios para su desarrollo.

Por consiguiente, en el artículo 117 señala el deber de las instituciones de Educación Superior de adelantar programas de bienestar estudiantil entendido como “el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes,

docentes y personal administrativo."(p.22). De forma que, el bienestar universitario de la Universidad de Antioquia se encuentra regulado por el Acuerdo Superior 173 del 13 de Julio del 2000, este expresa como en el ejercicio de la función educativa cada miembro del personal universitario es responsable de su bienestar y el bienestar de su entorno, en un proceso dinámico que genera "interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral (p.2).

Dicho Acuerdo desarrolla dos modalidades de bienestar uno enfocado en el bienestar estudiantil y otro en el bienestar laboral, ambos hacen referencia a la conformación de programas y proyectos en salud física, mental, deportiva, cultural con énfasis en lo preventivo, aun así se diferencian en su propósito, el primero se orienta "a estimular el desarrollo científico y sociocultural, y forman a los estudiantes, en el ámbito académico, en una dimensión integral y de proyección social."(p.5) y el segundo, propende por el "mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad."(p.6).

Con respecto al Plan de desarrollo institucional 2017-2027, se tienen contemplados seis temas estratégicos: formación integral de ciudadanos; ciclos de vida; gobierno, democracia y convivencia; gestión administrativa y de financiamiento; construcción de paz, equidad; inclusión e interculturalidad; gestión del ambiente y la biodiversidad. La línea que podría acercarse al objeto de nuestra investigación es el tema estratégico 2, nombrado desde este plan de desarrollo como ciclo de vida concebida desde el buen vivir una filosofía de vida definida como:

una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos (p.52).

Sin embargo, a partir de este tema estratégico sólo se hace una mención acerca del cuidado en relación al buen trato de los bienes materiales, como se expresa en el objetivo estratégico 2 que señala el desarrollo de "Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesoras enmarcadas en la práctica permanente del cuidado individual y colectivo, de la Institución y de los bienes públicos". (p.53).

Así mismo desde el Proyecto Educativo Institucional (2021). en el numeral tercero nombrado como Bienestar y buen vivir se reconoce a la Universidad como una:

(...) institución social, fundamenta su quehacer en el desarrollo humano integral, en el fortalecimiento del proyecto de vida y el cuidado de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, y en el diseño de espacios donde la solidaridad, la reflexión y el diálogo son fundamentales para la convivencia pacífica (...) (p.9).

Si reconocemos el desarrollo humano desde la óptica de una formación integral este debería de acuerdo a Cárdenas et al (2006) ser un proceso que posibilite no sólo cultivar conocimientos sino además “(...) principios éticos, razonamiento crítico, el saber convivir, el participar activa y positivamente en su medio, que fomente y fortalezca una cultura de derechos, pero también de deberes y compromiso (...). (p.42). De modo que, si bien la educación no puede resolver todas las problemáticas sociales es a partir de esta como se generan procesos de transformación que empiezan desde el ser humano ya este encuentra sentido a su existencia.

Por tanto, es fundamental brindar procesos formativos flexibles y contextualizados a las distintas dinámicas que afrontan la comunidad estudiantil para asegurar su permanencia entendida según el Proyecto Educativo Institucional (2021) como:

(...) habitar, estar cerca de las cosas para disfrutarlas, cerca de los otros para cuidarlos, reflexionar sobre las cosas y los otros que también habitan en uno, es una práctica formativa, ética, política, estética y cultural que permite interiorizar críticamente los símbolos, las representaciones, los conocimientos y las experiencias, con y desde las cuales se piensa y se construye, momento a momento la universidad (p.26).

La consolidación de la permanencia universitaria se encuentra además en el Plan de Acción 2021-2024, como un programa clave para el fortalecimiento de una formación integral que propenda por el bienestar de la comunidad en todas las seccionales y sedes de la institución; a través de distintos proyectos que posibiliten la inclusión, accesibilidad y permanencia en los programas de pregrado y posgrado, de esta manera, se busca afianzar el Modelo de Bienestar Universitario en Regiones, lo que conlleva a generar reflexiones acerca de las posibilidades y



dificultades para lograr una educación pública de calidad que responda a los distintos desafíos que enfrenta la sociedad actual entre ellos los Cuidados.

En definitiva, este recorrido por los mecanismos de planeación territorial y de la institución universitaria evidencia el escaso desarrollo conceptual de la categoría de Cuidados, principalmente en esta última, al ser usado a través de distintas connotaciones y sin llegar a una definición precisa de lo que implica el término en relación a las responsabilidades de Cuidados; por tanto, la búsqueda de una Universidad inclusiva debe contemplar la comprensión de las múltiples interseccionalidades incluyendo aquellas vinculadas a los Cuidados, y de esta forma proponer, crear e implementar estrategias pertinentes que faciliten la permanencia estudiantil, además de eliminar barreras que impidan a la población cuidadora mejorar sus condiciones de vida mediante el desarrollo de sus potencialidades y capacidades mediante una educación humanizada y de calidad.

### Capítulo 3 Actores, redes y estrategias de Cuidados en la UdeA

*(...) los beneficios que recibo por parte de la U, me reducen las cargas tanto económicas y domésticas, y eso ayuda en mi salud mental. Los grupos deportivos y artísticos me han permitido distraer mi mente de la carga académica pero también conocer gente que aporta positivamente en mi desarrollo.*

Caracterización Dinámicas de Cuidados (2023).

En este capítulo nos centramos en las redes de Cuidados que confluyen en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, mediante la identificación de actores institucionales y no institucionales, los cuales generan diversas estrategias para el bienestar de la comunidad universitaria, que si bien no se reconocen ni se han reconocido como tal, sus acciones e intencionalidades permiten a través de una lectura en perspectiva de Cuidados nombrarlos de esta manera, siendo el Sistema de Bienestar Universitario, uno de los principales actores que interviene mediante la gestión de programas, proyectos y estrategias, que se vinculan con las demás dependencias para dar cumplimiento a los tres ejes misionales de la institución universitaria.

De igual modo, esta parte nos conduce a los resultados de la caracterización realizada a los estudiantes de la FCSH, en esta se ubica datos sobre sus características sociodemográficas, al igual que aspectos relacionados con las dinámicas de Cuidados tanto a nivel personal como a nivel de Bienestar Universitario, ya que se identifica las estrategias más utilizadas por los estudiantes y con ello se evidencia las principales necesidades de Cuidados de quienes dieron respuesta al cuestionario, con esto se vislumbra un panorama inicial sobre la importancia de generar una caracterización de mayor alcance, con el fin de generar respuestas pertinentes a las diversas situaciones problemáticas que se presentan alrededor del tema.

En este sentido, las indagaciones acerca de la Universidad como espacio de Cuidados son escasas, principalmente se encontraron estudios relacionados con enfermería, los cuales mantienen una visión de dependencia anclada a la salud, lo que impide reconocer la riqueza del concepto en las diversas áreas y ciclos de la vida humana. No obstante, en el estudio de Mattioni (2021) se logra evidenciar un giro en la perspectiva al situar los Cuidados en las narrativas cotidianas de docentes universitarios para interpelar las prácticas profesionales en el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que significa según la autora un importante precedente “para pensar en desafíos futuros que tensionen la relación de las prácticas de cuidado no solo con el trabajo docente sino también con las instituciones donde los sujetos despliegan sus relaciones vinculares, laborales y formativas.”

(p.25).

Es así que, reconocer la Universidad como espacio de Cuidados es asumir una postura de interdependencia y corresponsabilidad en cada uno de los ámbitos de la existencia humana, es entender la educación como un proceso que es atravesado por las prácticas cotidianas de subsistencia, por tanto, es necesario detenernos a pensar cómo se configuran en el escenario universitario a partir de las redes que posibilitan su sostenimiento, al igual que los actores las componen los cuales son tanto receptores como proveedores de Cuidados. Dichas redes representan formas de relacionamiento, conexiones que se generan al interior del engranaje universitario para procurar la satisfacción de una necesidad vital o una exigencia para el cumplimiento de la principal función del contexto educativo.

### **3.1 Bienestar Universitario un actor clave de Cuidados**

La Universidad de Antioquia al ser una institución de educación superior de carácter público, manifiesta con mayor complejidad las desigualdades sociales, ya sea por el hecho de que la mayoría de estudiantes que ingresan son de estratos socioeconómicos bajos o por enfrentar un progresivo desfinanciamiento a pesar de representar para muchos jóvenes una de las pocas posibilidades para superar las condiciones inequitativas de sus contextos. De modo que, la Universidad no es ajena a estas realidades y conforme a su autonomía institucional gestiona estrategias enmarcadas en un Sistema de Bienestar que de acuerdo a la Ley 30 de 1992 establece la responsabilidad de las instituciones de Educación Superior de asegurar el bienestar como derecho de todos los que componen la comunidad académica.

Mediante este Sistema se busca el desarrollo integral de la comunidad universitaria a partir de una oferta de programas que promueven una formación a nivel intelectual, académico, afectivo, social y físico; con el propósito de “(...) mejorar la calidad de vida, contribuir a la formación ciudadana y a la construcción de comunidad universitaria.” ((Universidad de Antioquia [UdeA], 2024)). Existen dos modalidades de bienestar dispuestas por el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio del 2000, bienestar estudiantil y bienestar laboral; esta investigación se centró en el bienestar estudiantil con aquellos programas que procuran un acompañamiento integral en las distintas etapas de su proceso formativo.

Cada unidad académica cuenta con una oficina de Bienestar orientadas y articuladas por el Sistema de Bienestar Central, este a su vez se conforma a partir de cuatro departamentos:

*Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad* que se enmarca en el programa de Bienestar Saludable, este ofrece servicios para la salud física y mental tales como: psicoorientación, Estudiar a lo bien, SalUdable, Programa Educativo de prevención de adicciones, Ánimo, SEAMOS (sexualidad y amor responsable), Familiarízate en la U, AcompañAndantes y Sala de lactancia.

Por otro lado, la dependencia de *Desarrollo Humano* ofrece programas de apoyo socioeconómico y oferta cultural, entre sus estrategias se encuentran servicio de alimentación, tiquete estudiantil, Sistema de Estímulos Académicos (SEA), entre otros. El departamento de *Deportes y Recreación* fortalece procesos y espacios deportivos tanto en la ciudad de Medellín como en regiones a partir de programas de formación, recreación y representación. Finalmente se encuentra el *Fondo de Bienestar Universitario* dirigido a profesores, empleados y jubilados para mejorar su calidad de vida a través de estrategias como el Fondo Rotatorio de Vivienda y Fondo Rotatorio de Calamidad.

### ***3.1.1 Cuidados en Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas***

La Dirección del Sistema de Bienestar se articula con las distintas coordinaciones presentes en cada una de unidades académicas y sedes regionales de la Universidad de Antioquia, su propósito es difundir la oferta, identificar casos y remitir a los estudiantes a los distintos programas de Bienestar Central, además de generar acompañamiento mediante los recursos y herramientas disponibles. Una de estas coordinaciones es Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la cual funciona como una red al comunicar la oferta de Bienestar Central con las dependencias académicas compuestas por administrativos, docentes y estudiantes. Además, desde esta coordinación se gestiona recursos y alianzas con otras dependencias o entidades, al igual generan estrategias para responder a las necesidades de la población según sus particularidades. Esto relata una de las personas que trabaja en Bienestar de la FCSH:

(...) me encargo de difundir y de alguna manera llevar a cabo y mantener como esos procesos, el servicio de alimentación por ejemplo, pero también desde la Facultad se crean estrategias de acuerdo a las necesidades que tienen los estudiantes, cierto, uno que hace, uno que ve; nosotros generalmente al inicio de cada semestre hacemos una caracterización de quienes son los estudiantes que ingresan y de acuerdo a esto, pues vamos viendo cuáles

son las necesidades puntuales que ellos tienen (...) (Comunicación personal, 16 de diciembre del 2022).

Una de las fortalezas de estas coordinaciones es el contacto directo con estudiantes y docentes, con quienes se tejen relaciones de solidaridad y reciprocidad frente a situaciones que pueden estar enfrentando los estudiantes en los diferentes ciclos de su proceso formativo, esto se evidenció en la entrevista con una de las encargadas de Bienestar de la FCSH, en el que señala otro tipo de estrategias que se desarrollan en articulación con estudiantes como es el programa de PARES.

Finalmente, se cuenta con el apoyo de un equipo de practicantes en psicología que acompañan la estrategia de psicoorientación para los estudiantes de la Facultad, con el propósito de brindar espacios de escucha y diálogo acerca de asuntos personales que puedan estar afectando el proceso formativo. De igual manera, estrategias como familiarízate con la U y pares son programas desarrollados por practicantes de la misma Facultad, quienes además aportan en la implementación de talleres psicopedagógicos que propenden por el desarrollo de habilidades y competencias sociales e intrapersonales.

### ***3.1.2 Estrategias de Bienestar relacionadas con los Cuidados***

Cada uno de los departamentos de Bienestar se encarga de desarrollar una serie de programas, estrategias y actividades que de una u otra forma contribuyen a los Cuidados de los estudiantes, no obstante, a partir de las distintas indagaciones generadas en el transcurso de la investigación, se manifiesta la existencia de estrategias que la comunidad universitaria relaciona con mayor predominancia con el tema de los Cuidados, ya sea porque son los servicios que han suplido sus principales necesidades durante su proceso formativo como es el caso de la alimentación o porque representa estrategias de acompañamiento entre diversos actores como es el caso de psicoorientación.

A continuación, se abordan dichas estrategias a partir de información obtenida mediante revisión documental, principalmente del Portal Universitario y entrevistas con administrativos de Bienestar Central y la FCSH.

- **Caracterización de estudiantes:** representa el primer paso para acceder a la oferta del Sistema de Bienestar, con esta estrategia se pretende reconocer las condiciones familiares,

académicas, emocionales, físicas y socioeconómicas de los estudiantes e identificar sus principales necesidades. De igual manera, este instrumento cumple un papel fundamental para el análisis de los datos, ya que se puede generar alertas y recomendaciones relacionados con la permanencia.

- **Psicoorientación:** son espacios que se disponen para la escucha y orientación tanto de aspectos académicos como personales de quien lo solicite. Se considera una estrategia fundamental de Cuidados por su nivel de importancia para la población estudiantil, al igual que el vínculo cercano que se genera en el desarrollo de este ejercicio. El proceso para acceder a este acompañamiento puede ser presencial o virtual; además, existe la línea gratuita 01 8000 521 021, disponible los 7 días de la semana 24 horas al día para atender este tipo de emergencias.
- **Sala de lactancia materna:** en cumplimiento a lo estipulado por la Ley 1823 de 2017 en el año 2019 entra en funcionamiento la sala amiga de la lactancia materna, ubicada en la Universidad de Antioquia sede Medellín, este es un espacio cómodo y adecuado para las mujeres de la comunidad universitaria en etapa de lactancia; y adicionalmente, se brinda actividades de interés para las madres lactantes y sus familias, una de ellas son las charlas como lo afirma el profesional encargado de la sala durante la investigación:

les damos orientación acerca de primeros auxilios para el recién nacido o el neonato, cual sería la mejor alimentación mientras está lactando o todo lo relacionado de cómo hacer el banco de leche en su casa, todo el tema de Cuidados para ella y su bebé (...) (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

- **Servicio de alimentación:** la Universidad brinda este servicio para los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos, siendo una de las estrategias más utilizadas por esta población; según Ospina (2023). “(...) Este servicio beneficia a más de 3000 personas en Medellín y las regiones. Con una inversión de 5500 millones de pesos en 2023 (...)” (s.p). Sin duda la alimentación es una práctica vital de Cuidados y en el entorno universitario se hace visible las dificultades para satisfacerla, dadas las condiciones adversas por las que atraviesa los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos o provenientes de otros territorios, situación que se agudizó en pandemia, lo que implicó una respuesta alternativa

a partir de bonos alimenticios para la población con mayor vulnerabilidad.

- **Docentes artífices del Bienestar:** es un programa que se realiza desde el Departamento de Promoción y Prevención, consiste en una serie de conversatorios entre docentes que se unen cada año para reflexionar y generar instrumentos que posibiliten la identificación e intervención de las distintas problemáticas que afectan a los estudiantes no sólo en aspectos académicos sino además en sus condiciones socioeconómicas, afectivas, familiares, etc.
- **Paz en el alma:** representa uno de los proyectos contemplados dentro del Plan de Acción Institucional (PAI), a cargo de la Dirección de Bienestar Universitario, su principal propósito es generar “(...) estrategias integrales para promover la construcción de paz en la universidad, propiciar la cultura del cuidado y reforzar las redes de apoyo sociales, familiares y académicas, para el bienestar de la comunidad universitaria.” (UdeA, 2023). Para consolidar una Universidad de Cuidados se requiere reconocer la diferencia como motor para construir la paz en el campus y en la sociedad, en el que a partir del diálogo se logre mediar los conflictos.
- **Ánimo:** se centra en el cuidado de la salud mental entendiéndola como “(..) la capacidad de las personas para disfrutar la vida, asumir responsabilidades y proyectos, relacionarse entre sí y con el entorno, enfrentar temores y tensiones de manera favorable en coherencia con su proyecto académico y proyecto de vida.” (UdeA, 2023); por tanto, este servicio busca desarrollar acciones que permitan potencializar capacidades en el cuidado psicoemocional de los estudiantes, a través de talleres cuyas temáticas giran en torno al manejo de la soledad, la higiene del sueño, la gestión de emociones, los beneficios de acudir a un profesional de psicología, entre otras.
- **SalUdable:** este hace referencia al Plan Básico de Salud Estudiantil que busca impulsar el bienestar integral a estudiantes de pregrado y posgrado que no estén afiliados al sistema de salud, a partir de la formación en deberes y derechos en salud, atención en ayudas diagnósticas y procedimientos menores y asesoría individual con psicólogos, nutricionistas, enfermeras entre otros. De igual manera, este programa fomenta en la comunidad universitaria hábitos y estilos de vida saludables para impulsar condiciones de equidad y autocuidado.
- **Familiarízate en la U:** brinda acompañamiento familiar a través de diversas metodologías fundamentadas en el diálogo y construcción colectiva de saberes, estrategia impulsada

desde el área de Trabajo Social, que tiene como finalidad fortalecer habilidades sociofamiliares para la sensibilización y deconstrucción de patrones que reproducen la inequidad dentro de los hogares, para ello se plantea el abordaje de distintas temáticas entre las cuales se encuentran la distribución y la corresponsabilidad de las labores del hogar, la diversidad familiar, la familia como red de apoyo en la vida universitaria, etc.

Otra de las temáticas que se desarrolla es la de ¡Cuídate para Cuidar! dirigida a los estudiantes con responsabilidades de Cuidados en su entorno familiar, lo que representa un factor de riesgo para su bienestar y permanencia en la Universidad, por tanto, se procura identificar y fortalecer sus redes de apoyo. Igualmente, se encuentra habilitado un canal virtual o presencial para dialogar acerca de las situaciones cotidianas que se están presentando en los diferentes ámbitos de la vida, los cuales pueden estar influyendo en la permanencia estudiantil y la construcción del proyecto de vida.

### ***3.1.3 Percepciones alrededor de Bienestar Universitario***

Al adentrarnos a los pensamientos y experiencias de quienes integran la FCSH, reconocimos en parte algunas posiciones respecto al Sistema de Bienestar Universitario, importantes para entender el impacto que tienen estas estrategias para el cuidado de la población priorizada en esta investigación. Si bien las apreciaciones difieren de acuerdo a cada experiencia se pudo identificar tanto testimonios positivos como negativos; en cuanto a los primeros, uno de los estudiantes afirmó que Bienestar le permitió “las herramientas para acceder a diferentes espacios psicológicos que han ayudado en mi proceso.” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023), con esto se evidencia la importancia de las estrategias de acompañamiento en salud mental para esta población. De igual manera, algunos de los estudiantes reconocen la multiplicidad de acciones y programas que se realizan desde Bienestar Central y Bienestar de la Facultad:

yo sé que en Bienestar hay un montón de cosas, el de salud, el de prevención, salud sexual y reproductiva, los chequeos que hacen en el área de la salud sobre la presión, sobre el peso, los talleres de manejo de ansiedad, hasta hacen talleres de rupturas de relaciones, hacen de todo; por ejemplo también me explicaron sobre las dinámicas de lo que es la sala de lactancia ya que voy a entrar en ese tema, entonces Bienestar tienen muchas cosas sino que



somos los estudiantes los dejados y casi no participamos en eso (Comunicación personal, 21 de enero 2023).

La oferta de Bienestar es amplia y cubre diversas poblaciones como necesidades, esto la convierte en un aliado fundamental en el proceso formativo en el que, además lograron situar espacios en donde se sintieron cuidadas y cuidados “La universidad me ha brindado espacios de Cuidados en los cuales me he sentido segura y acompañada, entre estos se encuentran: acompañamiento psicológico, conversatorios del cuidado de sí, el servicio de salud estudiantil, entre otros” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

En cuanto a los aspectos por mejorar van encaminados a ampliar la cobertura de los distintos programas y estrategias, uno de los estudiantes asegura que si bien Bienestar se “(...) plantean espacios diversos para nuestro sano esparcimiento, también para participar de actividades que aporten a nuestro crecimiento personal. Pero los beneficios son muy limitados” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023), esto se debe en parte a los escasos recursos con los que cuenta Bienestar para solventar las demandas de una población creciente y con profundas desigualdades.

De igual manera, cuestionan el modelo universitario al no considerar de manera efectiva las distintas interseccionalidades de quienes ingresan a la institución, esto dificulta la permanencia y el desarrollo integral de estos estudiantes:

La Universidad no está pensada para estudiantes trabajadores, madres, padres. Es como si los programas estuvieran pensados para recién egresados del colegio con todas sus necesidades básicas resueltas y sin dificultades familiares y personales, la Universidad sostiene un imaginario de que la sobre exigencia y las “renuncias” a la salud mental y vida social son necesarias para ser un “buen profesional” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Resulta un importante reto para la Universidad asegurar condiciones favorables para una población estudiantil tan diversa al tiempo que procura la exigencia y rigurosidad académica, por tanto, se hace imprescindible el ejercicio constante de innovar las estrategias de acompañamiento, a partir de una flexibilidad y capacidad de adaptación frente a las situaciones que ponen en riesgo

la permanencia estudiantil. Uno de estos retos ha sido los efectos colaterales de la Pandemia en cuanto a la salud mental, lo que implicó un aumento significativo en la demanda de estos servicios durante y después de la contingencia:

La universidad constantemente fomenta espacios de autocuidado. La matrícula 0 me ha permitido estudiar sin preocuparme por el costo de mi educación y, en general, me parece una gran ayuda el plan de alimentación escolar, aunque creo que debería aumentar su flexibilidad para que muchos más compañeros y compañeras puedan hacer uso de él. Por otro lado, considero que los sistemas de psico-orientación pueden ser sumamente limitados y en general no permiten una atención prolongada en el tiempo (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Conforme a lo anterior, se destaca la labor que a lo largo de los años ha realizado el Sistema de Bienestar Universitario y se ubica la necesidad de seguir mejorando sus servicios con el fin de potencializar el acompañamiento a los estudiantes mediante beneficios y programas que permitan culminar el proceso de formación profesional de manera satisfactoria.

### **3.2 Más allá del aula: docentes y estudiantes como actores de Cuidados**

La educación se ha pensado principalmente desde un proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyas interacciones entre docentes y estudiantes se centran en la actividad cognoscitiva para la construcción de conocimiento, sin embargo, para lograrlo es indispensable llevar a cabo otras actividades esenciales que permitan al individuo desarrollar su máximo potencial; esto justifica la importancia de Bienestar Universitario para el caso de la Educación Superior, pero también devela la necesidad de entender las relaciones subyacentes entre los actores educativos que construyen día a día prácticas de Cuidados, quienes asumen el compromiso de aportar al bienestar del otro y la otra como parte de una comunidad universitaria con sentido de pertenencia, no sólo hacia lo que representa la institución, sino además hacia aquellas y aquellos que la integran.

De este modo, encontramos iniciativas tanto de profesores como de estudiantes que a pesar de no ser definidas como Cuidados, son acciones que contribuyen a estos al procurar bienestar para quienes van dirigidas. Es de aclarar que estas no son las únicas expresiones de Cuidados en la Universidad, existen otros grupos y colectivos que aportan significativamente desde sus apuestas

ético-políticas, lo que puede significar una oportunidad para seguir nutriendo el tema, por lo pronto presentamos lo hallado durante este proceso de investigación.

### **3.2.1 Tutores somos todos**

Este programa nació como una iniciativa desde los profesores de Trabajo Social, quienes vieron la necesidad de generar un mayor acompañamiento y asesoría a los estudiantes en asuntos académicos, trámites administrativos y situaciones psicosociales que afecten su proceso formativo y permanencia estudiantil. Más adelante se convirtió en un programa de Bienestar Universitario en la FCSH, en el cual cada programa académico dispone de un profesor para llevar a cabo la tutoría, definida como:

(...) una actividad propia de los docentes perfilados en la búsqueda de una construcción pedagógica, integral y humana que se fundamenta en una actitud comprensiva y valorativa de los estudiantes tanto de las dificultades como de los logros en el proceso de aprendizaje. Dicha actitud debe estar exenta de posturas afectivas y moralizantes y procurar una mirada objetiva que reafirme el carácter propio de la disciplina (UdeA, 2023).

Las demás Facultades cuentan con programas de tutorías y desde el año 2019 existe la Red de Tutorías de la Universidad de Antioquia, en la que además de docentes la integran otros miembros de la comunidad universitaria como estudiantes, administrativos, egresados y empleados. Esta surge para generar propuestas de acompañamiento formativo, para el fortalecimiento de los procesos académicos mediante la investigación y el trabajo colaborativo.

Por su parte, el programa de Tutorías de la FCSH trabaja de manera articulada con la Coordinación de Bienestar Universitario con el propósito de aprovechar las potencialidades de cada dependencia. Respecto a esto la coordinadora de Tutorías del programa de Trabajo Social reconoce la importancia de tejer redes con Bienestar ya que:

(...) tienen más recursos que nosotros, pero nosotros estamos en la base, porque los muchachos se acercan más a uno, incluso que a las mismas dependencias muchas veces, pero nosotros remitimos o vamos directamente con ellos en asuntos de tipo administrativo, o ya que tengan otro nivel de intervención más alto, como la psicología hasta la psiquiatría

o la farmacodependencia, que también se presenta en muchos casos en los jóvenes (...) (Comunicación personal, 27 de enero 2023).

Es así que desde el lema “Tutores somos todas, todos y todes” se busca promover la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad para aportar a la formación integral, para ello el programa cuenta con tres líneas de acompañamiento las asesorías académicas y de seguimiento, la orientación para la inserción a la vida universitaria y, por último, la orientación pedagógica y profesional. A partir de estas líneas se ha fortalecido la permanencia de los estudiantes, quienes valoran y reconocen el programa por su acompañamiento desde el inicio del proceso formativo mediante las inducciones y hasta el final con estrategias que orientan la transición a la vida profesional:

(...) para decirles que estas tutorías son muy importantes; hay cifras estadísticas incluso, nosotros somos de los programas con el mayor número de estudiantes y somos de los que compartimos el menor índice de deserción, eso para mí me llena de satisfacción porque nosotros desde que el muchacho entra en la inducción ya nosotros estamos acompañando desde lo académico (...) (Comunicación personal, 27 de enero 2023).

La coordinadora de Tutorías señala además la importancia del acompañamiento de los tutores de cada programa en los primeros semestres de formación de cada estudiante, ya que al ser una etapa clave en su adaptación es necesario un mayor acercamiento a las distintas estrategias y beneficios que se brindan, para dar respuesta a las situaciones problemáticas que puedan llevar a la deserción temprana. Además, los tutores generan espacios de sensibilización en cuanto a la importancia de cuidar y cuidarnos en el entorno universitario mediante una pedagogía humanizada que promueva la ayuda mutua en espacios seguros de aprendizaje. Con relación a esto una de las docentes de la Facultad señala que:

Hay un programa de acá de Ciencias Sociales que me parece muy potente en ese sentido, el programa de tutorías, que es tan fuerte en Trabajo Social yo creo que este programa también contribuye al cuidado, sobre todo en la población estudiantil, entonces yo creo que ese es otro programa que podría bien plantearse como un escenario institucionalizado para

el cuidado específicamente de estudiantes." (Comunicación personal, 8 de febrero del 2023).

De esta forma, Tutorías aporta a los Cuidados desde una mirada integral al comprender nuestra naturaleza biopsicosocial, por tanto, el acompañamiento no sólo se genera como apoyo académico, también psicoemocional y relacional, que se da durante ciertas circunstancias de la vida. Una de las estudiantes que ha sido parte de este programa menciona su experiencia con Tutorías y los apoyos que ha recibido de Bienestar Universitario:

Me ha brindado servicio de alimentación desde el primer semestre, he estado en el programa de tutorías siempre a la disposición Norita, por ser foránea me han brindado servicio de salud hasta conseguir la portabilidad, cuando enfermé me atendieron prioritariamente. Gracias a todo esto, estoy culminando mi carrera (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Por otra parte, encontramos que el programa tiene posiciones contrarias frente al acompañamiento, en el que cuestionan el alcance de la intervención por las aptitudes de los tutores para dar orientaciones en temas extracurriculares, como en la cobertura ya que se presenta una insuficiencia de recursos para desarrollar las estrategias especialmente en regiones. En cuanto a lo primero, se advierte una desconexión de la lógica del proceso, porque son los profesores y los mismos estudiantes los primeros respondientes ante las crisis, son un puente que permite comunicar al estudiante con las posibles alternativas y fuentes de solución, por esta razón, se motiva a la escucha activa y propositiva para generar acompañamiento más allá del contenido académico.

Finalmente, la coordinadora de Tutorías hace la reflexión en torno al concepto de Cuidados, el cual no ha sido abordado en el referente conceptual del programa, por tanto considera necesario incluirla en el análisis de la propuesta para que cobre mayor sentido en la práctica pedagógica; admite además que si bien las acciones que generan no son para un cuidado, de manera indirecta lo permite, como es el caso de "expresar igualdad no discriminación, atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad es porque yo a esos grupos los estoy cuidando". (Comunicación personal, 27 de enero 2023).

### ***3.2.2 Cuidados entre compas***

Es hora de situar las prácticas de Cuidados que ocupan los espacios entre compañeros, estas acciones pueden ser motivadas desde la institucionalidad a partir de Bienestar Universitario o a través de las iniciativas de organizaciones y expresiones estudiantiles. Las primeras, se reconocen por fomentar la permanencia estudiantil mediante estrategias como el Plan de Acompañamiento para el Retorno Estudiantil (PARES), este se originó tras la Pandemia del Covid 19, para asegurar el regreso de los y las estudiantes después de las difíciles condiciones que enfrentaron para continuar su proceso formativo en la virtualidad. Por tal motivo se diseñó esta propuesta con el fin de generar espacios propicios para la readaptación estudiantil, teniendo como aliados los mismos estudiantes. Frente a lo anterior, una de las coordinadoras de Bienestar afirma que este programa:

se encarga de generar red de apoyo entre los estudiantes, porque no es tanto académico, es más experiencial, es más que tú llegues y sepas que cuentas con un estudiante que te puede llevar a conocer la Universidad, pero también que te puede decir coge la materia con este profesor, que te puede dar también como ese curriculum oculto que tiene la Universidad, entonces desde acá yo genero estrategias para dar a conocer estos programas que se tienen desde Bienestar pero también para ir reconociendo un poco más las particularidades de los estudiantes, entonces se generan, programas, estrategias y servicios (Comunicación personal, 16 de diciembre del 2022).

Este acompañamiento por parte de los estudiantes es de carácter voluntario, ligado al cuidado desde la construcción de redes, proceso que de acuerdo a hallazgos en el Portal Universitario consiste en cinco fases metodológicas: la primera se relaciona con la conformación de Equipos Dinamizadores en cada Unidad Académica compuesto por administrativos, docentes y estudiantes; en la segunda fase, se identifican y analizan los casos de acuerdo a las condiciones académicas, personales, institucionales y socioculturales para su priorización; la tercera se refiere a las convocatorias y campañas formativas para mentores y tutores; en la cuarta se diseña y ejecuta las rutas de acompañamiento tanto individuales como colectivas, y la última fase corresponde a la evaluación de rutas de atención mediante tres estrategias valoración tanto individual como colectiva y análisis de comportamiento. Por su parte, uno de los estudiantes que acompañó este programa nos comparte cómo fue su experiencia:

Para mi ese programa de Pares me parece muy chimba, lo que pasa, es que me parece muy complejo que uno le dedique tiempo a eso teniendo otras responsabilidades y no sea remunerado de alguna forma, porque no tiene que ser remunerado económicamente, sino por ejemplo un refrigerio para uno quedarse, porque muchas veces uno se quedaba en la Universidad por cuidar, entonces, un refrigerio, un almuercito; entonces sólo era la certificación de que participó en el Programa Pares,(...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Pese a los aportes del programa a la permanencia estudiantil se manifiesta la necesidad de destinar mayores recursos económicos u otro tipo de incentivos, que permitan mejorar las condiciones de quienes participan de la estrategia, dado que, gestar este acompañamiento no sólo implica disponer del tiempo necesario, sino además gastos de transporte, alimentación y esfuerzo físico como emocional.

Por otro lado, las acciones que surgen por iniciativa de las y los estudiantes procuran más que la permanencia un vínculo de solidaridad entre pares; dentro de las cuales se encuentran las inducciones que realizan algunas organizaciones estudiantiles cada semestre en la FCSH, con el fin de brindarles a los nuevos estudiantes una calurosa bienvenida. En estos espacios se comparte desde la experiencia de quienes han trasegado la vida universitaria y desde las expectativas de quienes inician este proceso, con esto se afianzan los vínculos y se tejen relaciones de Cuidados a partir de la generación de confianza y empatía.

Otra de las iniciativas que impulsan los grupos estudiantiles y que son valoradas significativamente por los estudiantes son los espacios de esparcimiento, en los que se promueve la formación política y se tratan temas de interés para los colectivos, incluso en estos entornos se posibilita acciones esenciales de Cuidados tales como calentar la comida y descansar después de clases. Respecto a los actores de Cuidados uno de los estudiantes entrevistados identificó:

todos los grupos de organización estudiantil por ejemplo el POE o todas las oficinas estudiantiles, son una referencia de cuidado para los mismos estudiantes, que no son institucionales, sino organizaciones estudiantiles y populares, que ellas mismas brindan ese tipo de Cuidados que no están institucionalizados como el acompañamiento y las

actividades que hacen como movimiento estudiantil (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

De manera paralela, los estudiantes expresan la diversidad de actores que confluyen en la Universidad, los cuales pueden generar tanto acciones de Cuidados como de descuido, haciendo referencia a los casos de violencia de género por parte de profesores y estudiantes, como también la falta de empatía dentro de las aulas, no obstante, esto no debe ser un motivo para hacer generalizaciones, por el contrario, esto manifiesta la importancia de reflexionar acerca de la complejidad de la conducta humana.

Finalmente, se distinguen otros colectivos como es el caso del cabildo indígena, quienes de acuerdo a sus cosmovisiones gestan y dan sentido a sus prácticas. Al mismo tiempo ubican otras acciones de Cuidados como son las donaciones de alimentos, que son motivadas desde la reciprocidad de un “si puedes, dona y si te falta, toma”. Igualmente, las ollas comunitarias y los canelazos, que se caracterizan por integrar entorno al fuego, sabores, saberes y luchas.

### **3.4 Caracterización estudiantil sobre dinámicas de Cuidados**

En el contexto universitario cada semestre se realiza una caracterización con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, sin embargo, se identificó la necesidad de generar una nueva encuesta que ahonde en las características socioeconómicas y las prácticas de Cuidados de los estudiantes, esta iniciativa se materializó en una prueba piloto que apuntó a recopilar datos más detallados. El objetivo principal de esta identificación fue indagar y profundizar en las experiencias de los estudiantes en relación con las prácticas y responsabilidades de Cuidados que asumen en su entorno personal y que además se hallan directamente relacionadas con su proceso académico. En cuanto a la importancia de llevar una caracterización que considere otros aspectos esenciales para el análisis de la deserción, uno de los docentes afirmó:

(...) debo señalar qué no sé cuánto alcance tiene la caracterización inicial que se hace en cada promoción que entra a la Universidad, después hay otra caracterización que se hizo con estudiantes la ha hecho Gino, la ha hecho Luisa, me parece muy interesante e incluso en el comité de tutores lo hemos discutido incluso que se perfile por género el abandono de la carrera o con quién se vive, para tener claridad de las cosas que se presentan de manera



genérica y que uno no sabe si el género tenga algo que ver.(...)” (Comunicación personal, 02 de diciembre del 2022).

Durante esta prueba piloto, se diseñaron preguntas específicas para obtener información acerca de las dinámicas de Cuidados, las redes de apoyo y las dificultades encontradas en el equilibrio entre las demandas académicas y las responsabilidades de Cuidados.

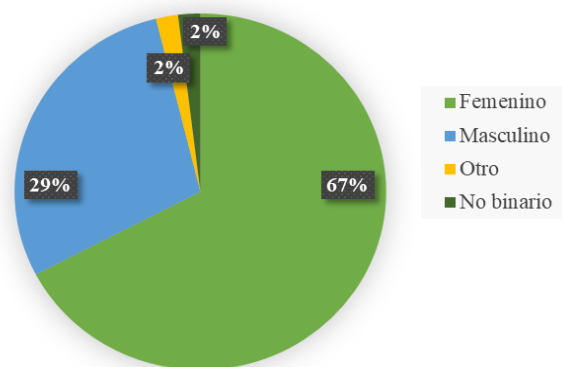
### 3.4.1 Datos sociodemográficos

En el análisis de los resultados de la caracterización, se destaca la participación de los estudiantes pertenecientes a los cinco programas académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de manera específica, el 27,7% corresponde a estudiantes de Trabajo Social, 21,9% de Psicología, el 19,4% de Antropología, mientras que el 15,5 % proviene tanto de Sociología como de Historia, para un total de 155 respuestas, esto significa que no llega a ser una muestra representativa, sin embargo, la intención de esta prueba fue generar un acercamiento previo a la situación y mostrar la importancia de una caracterización con mayor alcance.

Al examinar la caracterización, se observa que el 67% de las respuestas provienen del género femenino, mientras que el 29% corresponde a estudiantes del género masculino, igualmente, un pequeño porcentaje del 2% identifica su género como otro y un igual porcentaje como no binario.

## Figura 2

### Género

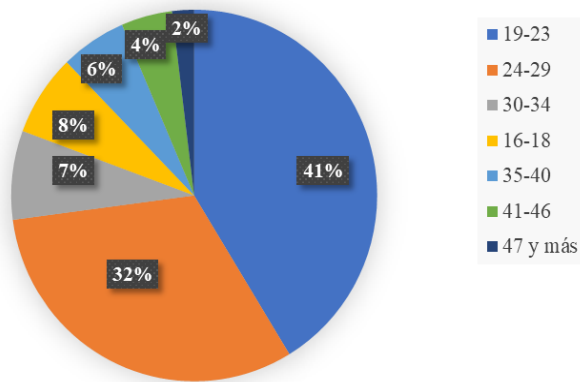


Esta variabilidad permitirá identificar las diferencias individuales en las experiencias y desafíos relacionados con los Cuidados en el contexto universitario y conocer la multiplicidad de sus roles y responsabilidades, ya que incluso, podríamos ver una distribución de cargas y roles de Cuidados respecto a su sexo y género.

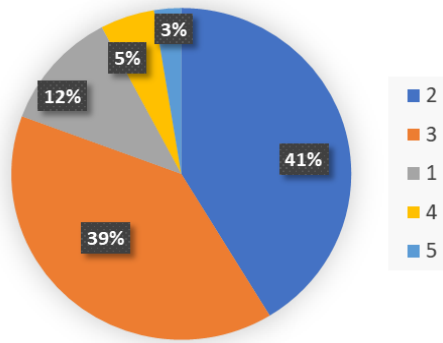
Con relación a la edad de los estudiantes participantes, se observa la siguiente distribución: el 41% se encuentra en el rango de 19 a 23 años, mientras que el 32% tiene edades comprendidas entre los 24 y 29 años, es decir que hay una presencia dominante de estudiantes jóvenes y jóvenes adultos.

**Figura 3**

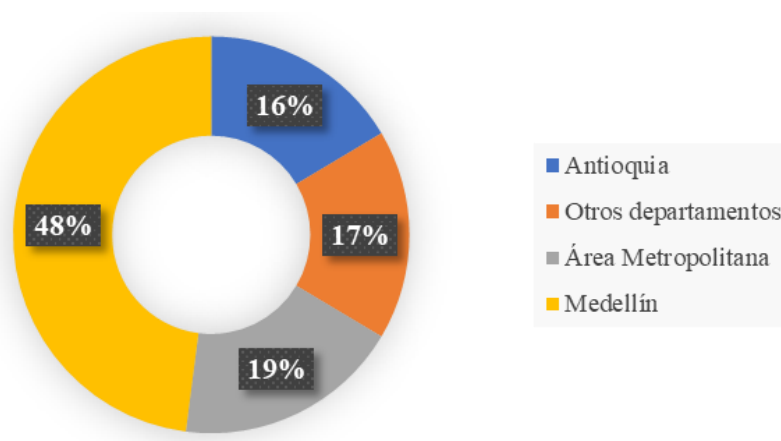
*Edades*



En lo que respecta al estrato socioeconómico, se observa una variación significativa, el 41% pertenece al estrato 2, el 39% al estrato 3, mientras que el 12% se ubica en el estrato 1. Además, el 5% corresponde al estrato 4 y el 3% al estrato 5, estos datos revelan la amplia gama de contextos económicos dentro de la comunidad estudiantil, sin embargo, al ser una institución de educación pública, se presenta una mayor probabilidad de acceso para estudiantes pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, esto se refleja en el hecho de que el 92% de los encuestados pertenecen a los niveles 1, 2 y 3.

**Figura 4***Estrato socioeconómico*

Respecto a la procedencia de los estudiantes encuestados, se encuentra la siguiente distribución: El 48% de los participantes proviene de la ciudad de Medellín, mientras que el 16% es originario de otros municipios dentro del departamento de Antioquia. Asimismo, un 17% de los estudiantes proviene de diferentes departamentos del país, lo que refleja una amplia diversidad regional en la comunidad estudiantil, por último, el 19% de los encuestados tiene su origen en el área metropolitana de Medellín; estos datos ilustran la mezcla de población local y foránea en la Universidad, lo que también contribuye a que las dinámicas de Cuidados y las necesidades específicas de cada grupo estén relacionadas con sus contextos y lugar de procedencia.

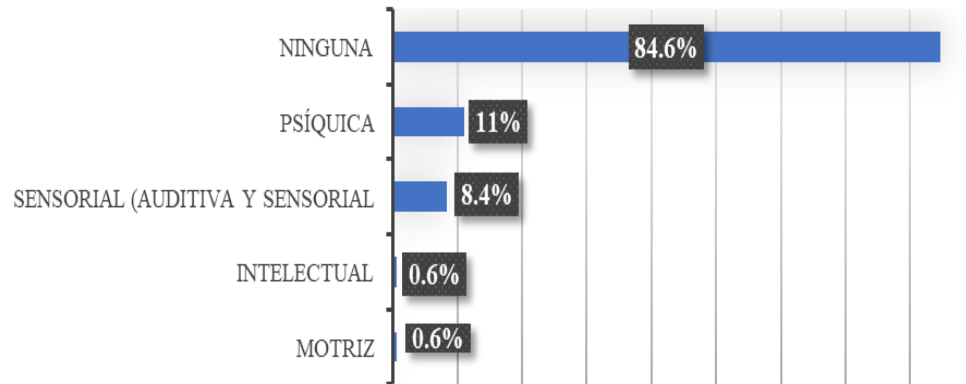
**Figura 5***Lugar de procedencia*

De igual modo, es importante reconocer que los estudiantes foráneos pueden enfrentar situaciones desafiantes y complejas, que incluso pueden pasar desapercibidos para quienes están familiarizados con las dinámicas en la ciudad, como se ilustra en el siguiente relato de un estudiante:

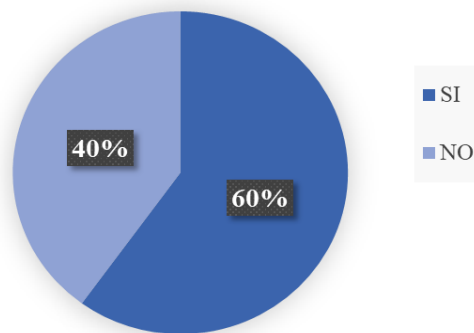
(...) cosas tan mínimas que para nosotros son tan normales como montarse en el metro es difícil para la gente foránea porque no saben cómo montarse en el metro, yo me di cuenta de eso en PARES, porque decían: que algunos foráneos no sabían subir al metro entonces para que les ayudara, ¡ay marica sí!, uno había normalizado que todos sabían montarse en el metro, ahí me cuestioné que la vida de las foráneas y los foráneos implican muchas situaciones que ni siquiera saben ir al centro o cómo ir a tal parte, que tengo que reclamar una cosa... o dónde está la IPS universitaria ya que tengo una cita de psicoterapia (...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Como lo expresa el compañero, aspectos tan comunes como usar el metro pueden convertirse en una tarea complicada para quienes vienen de otros lugares, ilustrando las complejidades que enfrentan al integrarse en una nueva ciudad y resaltando que las personas que vienen de fuera se encuentran con desafíos que van más allá de lo académico, lo que enmarca la importancia de comprender y apoyar las necesidades específicas de estos estudiantes en su cotidianidad.

Por otra parte, los resultados de la encuesta revelan una diversidad significativa en cuanto a las capacidades funcionales de los estudiantes, mientras que el 84.6% de los participantes no presenta ninguna diversidad funcional, el 11% reporta diversidades psíquicas, el 8.4% diversidades sensoriales auditivas, y el 0.6% tiene diversidades intelectuales y motrices respectivamente. Estos datos resaltan la diversidad de estudiantes que coexisten dentro de la institución, por lo que da pie a reflexionar respecto a que en esta misma se reconozca y se tenga en cuenta estas particularidades para asegurar un ambiente inclusivo y de Cuidados para todas y todos.

**Figura 6***Diversidades funcionales*

Asimismo, los resultados de la encuesta indican que el 40% de los estudiantes no trabajan, mientras que el 60% compaginan sus responsabilidades académicas con el empleo, estos datos plantean importantes desafíos para los estudiantes trabajadores, ya que deben equilibrar las demandas de su vida académica, personal y laboral.

**Figura 7***Estudiantes trabajadores*

(...) de alguna forma experimenté lo que era ser estudiante trabajador y era como ¡uy! gonorrea, de verdad les toca muy duro y muchas veces los compañeros y compañeras no reconocen eso de los y las estudiantes trabajadores, porque dentro de los trabajos es muy teso que los privilegiados por ejemplo yo, la diferencia es que yo tengo mucha empatía y

me cuestiono mucho mi lugar de privilegio, se tiran a la mierda a los estudiantes trabajadores. (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022)

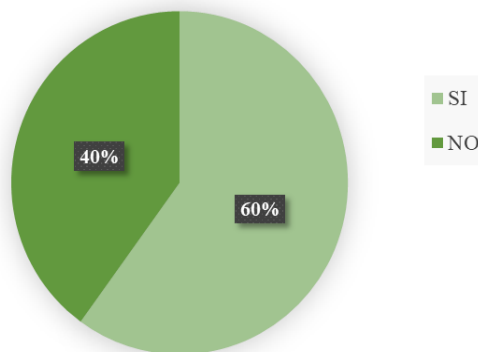
Como expresó el compañero la experiencia de ser estudiante trabajador es bastante exigente, y aquellos que lo asumen se enfrentan a diversos desafíos, además, en la misma comunidad estudiantil no se reconocen estas luchas y dificultades que enfrentan los estudiantes trabajadores, lo que también puede derivar en una falta de apoyo y comprensión por parte de los mismos compañeros.

### 3.4.2 Dinámicas de Cuidados a nivel personal

Para adentrarnos a las dinámicas de Cuidados en el ámbito personal, ubicamos en primer lugar, los resultados que revelan la perspectiva en torno a estas, un 40% de los encuestados no se identifican como personas cuidadoras, mientras que un 60% sí lo hacen, a partir de estas respuestas podemos analizar la complejidad y la subjetividad asociadas a la identidad de ser cuidador o cuidadora, ya que algunos pueden no reconocerse como cuidadores tal vez por la normalización de las responsabilidades que asumen en su entorno familiar, social y consigo mismos, mientras que otros reconocen su papel activo en los Cuidados.

#### Figura 8

*¿Te consideras una persona cuidadora?*



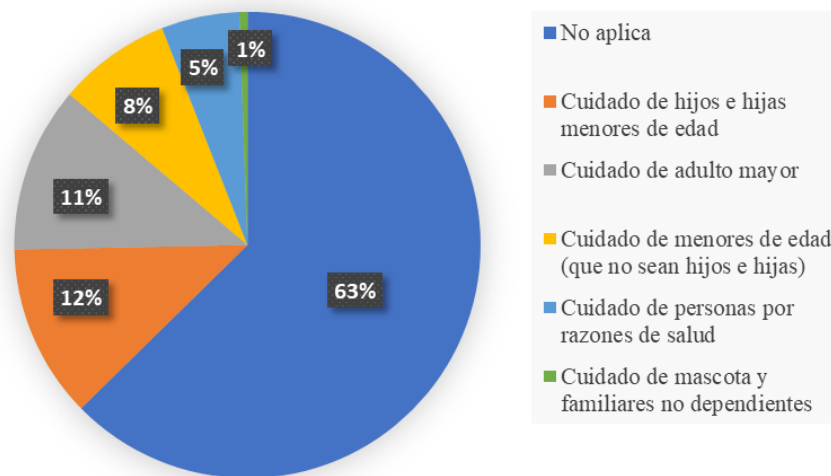
Estas perspectivas y experiencias compartidas por quienes se consideran cuidadores, ponen en la mesa un desafío adicional en el contexto universitario, el riesgo de la deserción estudiantil, ya que al asumir estos roles de Cuidados enfrentan una doble carga: la dedicación al cuidado y además la necesidad de mantenerse en la Universidad:

(...) nosotros los cuidadores, las cuidadoras, tenemos un poco más de riesgo en el tema de la permanencia, en el que nos quedamos tanto tiempo aquí en la Universidad sabiendo que tenemos tantas necesidades económicas, que queremos producir, tanto para darle bienestar a nuestros hijos como a nosotros mismos (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Por otra parte, con relación a las responsabilidades de Cuidados, los resultados revelan los roles desempeñados por los participantes de la encuesta, un 63% indicó que no tenía responsabilidades de Cuidados, sin embargo, el 12% tienen a su cargo hijos e hijas menores de edad, el 11% se encuentran involucrados en los Cuidados de adultos mayores, un 8% tiene responsabilidades de Cuidados de menores de edad que no son hijos e hijas, el 5% brinda Cuidados a personas por razones de salud, y el 1% se encarga de los Cuidados de mascotas y de familiares no dependientes.

### Figura 9

#### *Responsabilidades de Cuidados*



Este rol de cuidadora se refleja en las experiencias compartidas por varios estudiantes, quienes destacan que no sólo deben cumplir con las exigencias que la academia requiere, sino que además cumplen funciones de Cuidados en su hogar, por ende, su atención está enfocada tanto a

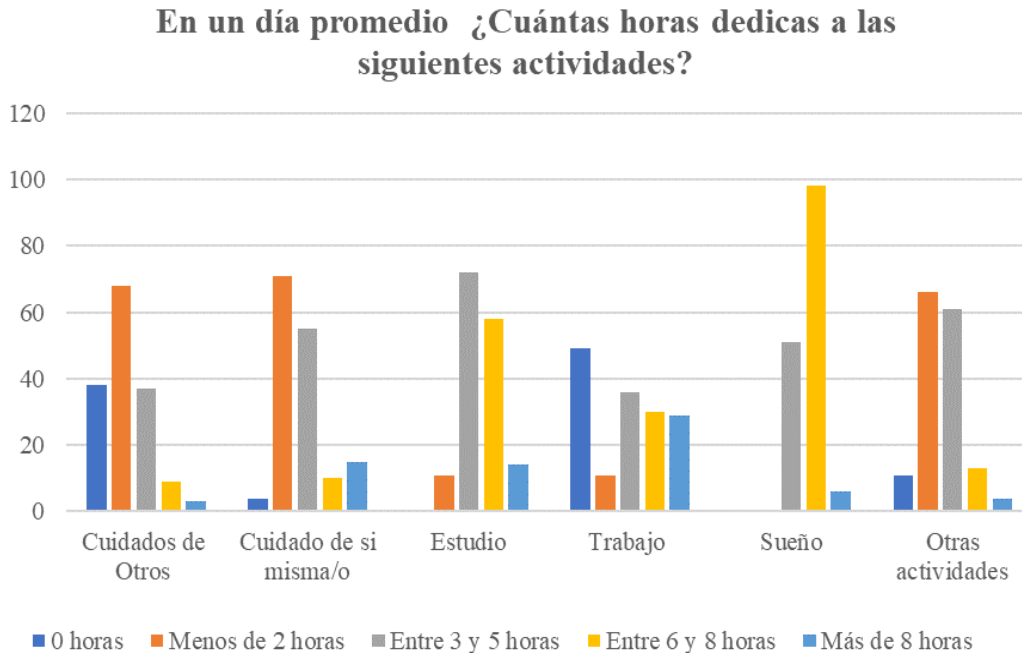
las demandas de la Universidad y las responsabilidades familiares las cuales pueden ser múltiples, como se ilustra en este relato de una compañera que no sólo cuida de sus hijas, también debe estar pendiente de su madre enferma:

Yo vivo con mi mamá, entonces pendiente de que mamá desayune, las citas, las labores de la casa, estar pendiente de que ya las niñas van a salir, de no dejar a mi mamá mucho tiempo sola, estar pendiente de si hay alguna cita para alguno de tantos, venir a la Universidad miércoles y viernes a clase, pues soy una mamá estudiante (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Asimismo, algunos de los estudiantes no cuentan o se resisten a contar con una red de apoyo que les posibilite una reducción de cargas, un respaldo o apoyo emocional en su proceso, “Realmente no he buscado una red de apoyo para el cuidado. Lo reservo para mí pese a las necesidades que ser cuidadora pueda generar” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Por otra parte, según las respuestas a la pregunta por la cantidad de horas que dedica a diferentes actividades, se observa que la actividad más común es el sueño, de 6 a 8 horas, además, según la gráfica y las características de la población estudiantil, los estudiantes dedican más tiempo al estudio, aproximadamente de 3 a 5 horas, mientras que destinan menos de 2 horas al cuidado de sí, según esta información podemos ver en algunos estudiantes una distribución desigual de su tiempo, en donde las responsabilidades académicas sobresalen sobre su propio cuidado y las demás actividades.



**Figura 10***Actividades de Cuidados*

Resulta complejo cuantificar el tiempo dedicado a los Cuidados, por su simultaneidad con otras actividades cotidianas, principalmente para quienes requieren de Cuidados especiales debido a sus condiciones de salud:

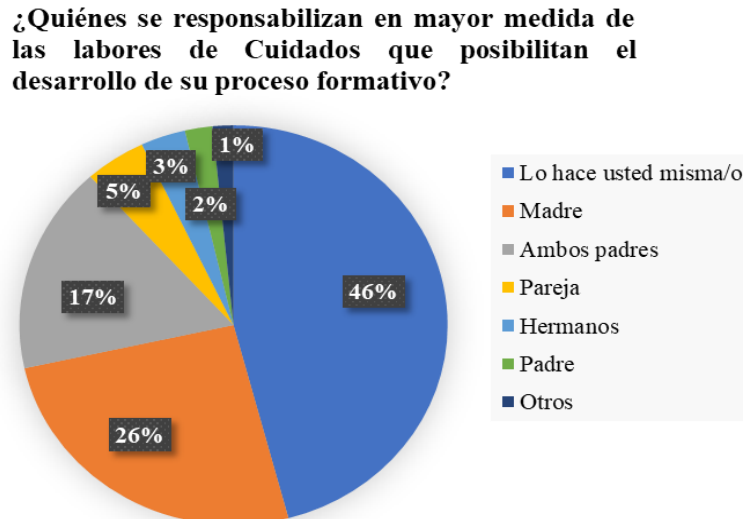
(...) regularmente uno está en ese modo de cuidarse y cuidar a los otros, por supuesto desde las posibilidades de cada quien. Entonces así un tiempo específico pues no sabría decir, creería que la mayor parte del tiempo estamos en sintonía con esto de los Cuidados, o por lo menos yo lo estoy dado que mi condición me enseñó respecto a esto de cuidarme y cuidar a los demás. "(Comunicación personal 16 de diciembre de 2022).

La siguiente gráfica evidencia que la mayoría de estudiantes se responsabilizan de las labores de Cuidados que posibilitan el desarrollo de su formativo con un 46%, no obstante, el 26% coincide que es la madre quien procura estos Cuidados, seguido de un 17% que son Cuidados por ambos padres. Teniendo en cuenta que el 67% de quienes respondieron la encuesta son de género

femenino, podemos deducir con estos datos que las mujeres siguen siendo las principales responsables de proveer Cuidados.

### Figura 11

*Principales proveedores de Cuidados durante el proceso formativo*

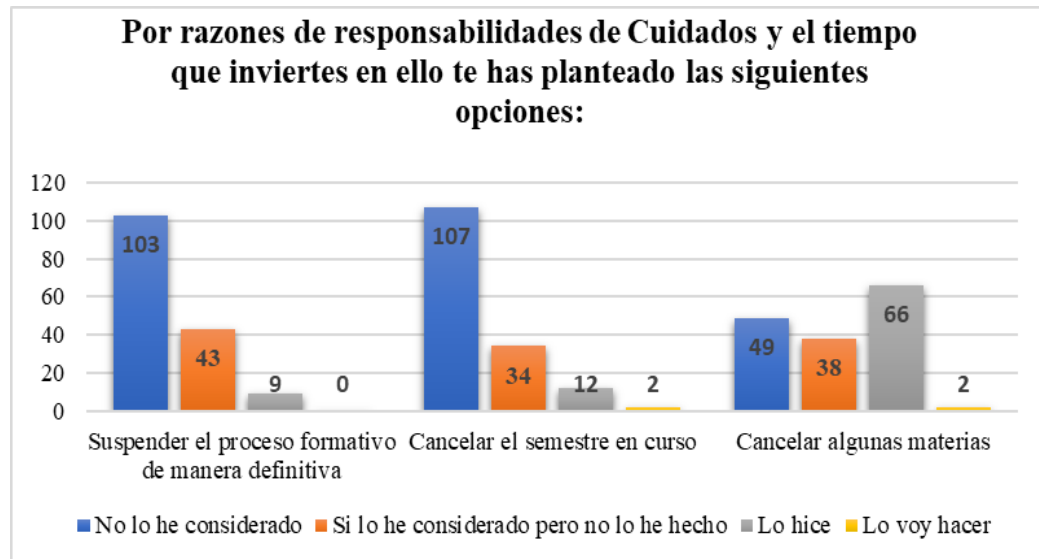


Con la intención de reconocer el impacto de las responsabilidades de Cuidados en el proceso formativo se indaga al respecto, por tanto, la mayoría de los estudiantes respondieron que no han pensado en suspender definitivamente su proceso formativo o cancelar el semestre en curso. Sin embargo, 66 de los 155 encuestados cancelaron materias por razones de Cuidados, lo que conlleva a un retraso en la culminación de sus estudios, por consiguiente, un mayor desgaste físico, económico, mental y emocional.

Lo expuesto refleja la necesidad de conocer con mayor detalle las características y aspectos socioeconómicos y de Cuidados de quienes presentan estos casos, con el fin de brindar un apoyo efectivo a los estudiantes cuidadores, a través de un seguimiento continuo y de acciones preventivas que permitan disminuir el riesgo de deserción.

**Figura 12**

*Relación entre responsabilidades de Cuidados y riesgo de deserción*



Una de las coordinadoras de Bienestar recuerda la experiencia con una estudiante madre, con quien reconoce no haber podido ayudarla en la priorización del turno para la matrícula, puesto que, no se encuentra dentro de la norma, situación que afecta a quienes deben acoplar sus horarios con responsabilidades de Cuidados:

(...) es una discusión que yo me daba este semestre con una estudiante que me decía es que “yo soy mamá, es que yo tengo que organizar mi horario entorno a mis hijos”, entonces yo sé, pero no se puede hacer nada, o sea no hay nada, no hay una excepción que se pueda hacer, porque si se hace una excepción con ella se tiene que hacer con todos (Comunicación personal, 16 de diciembre del 2022).

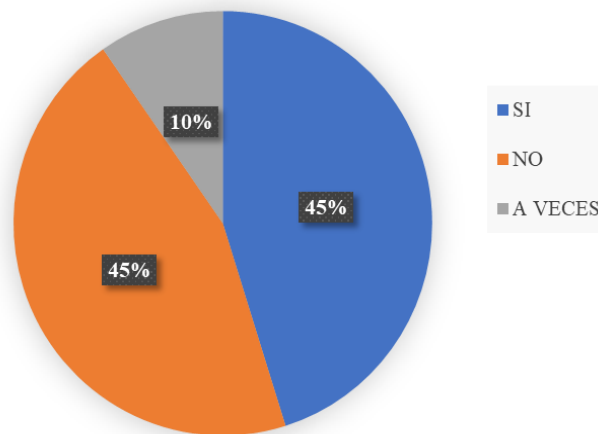
### **3.4.3 La UdeA como espacio de Cuidados**

En cuanto a la oferta de Bienestar Universitario y las otras formas de habitarla, se les preguntó a los estudiantes si se sienten cuidados por la Universidad, sobre esto se encontró que el 45% respondieron afirmativamente y en una misma proporción situaron lo contrario, a pesar de las

posiciones tan divididas, el 55% de los estudiantes consideran que por lo menos en alguna vez durante su proceso formativo se han sentido cuidadas o cuidados por su Alma Mater.

### Figura 13

*¿Sientes que la Universidad te ha cuidado?*



Según percepciones de los participantes de la investigación, dentro de los servicios que brinda el Sistema de Bienestar existen algunos con mayor relación con los Cuidados entre los cuales se encuentra el acompañamiento psicosocial, los servicios de alimentación, el programa de tutorías, tiquete estudiantil, entre otros. Consideran además los servicios asistenciales un apoyo fundamental para los Cuidados, ya que posibilitan su sostenimiento durante el desarrollo del proceso formativo:

A psicoorientación y ya a los servicios de alimentación como a los otros servicios, que son como más de tipo asistencial, pues uno sabe que los necesitan el de alimentación, apoyos económicos, el tiquete estudiantil que este es más de la Alcaldía de Medellín que de Universidad (Comunicación personal, 16 de diciembre del 2022).

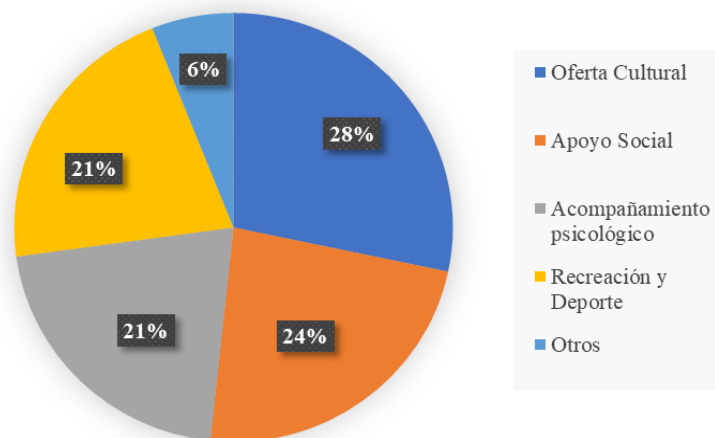
De acuerdo a lo anterior, se cuestiona acerca de los servicios de Bienestar a los que han accedido principalmente los estudiantes, la oferta cultural con un 28% es el servicio que según los datos acceden con mayor frecuencia, seguido por Apoyo Social con un 24% este comprende los distintos beneficios que se ofrecen alimentación, tiquete estudiantil, becas, etc. Por otro lado, el

acompañamiento psicosocial y Recreación obtuvieron cada uno un 21% y, por último, un 6% corresponde a otros servicios.

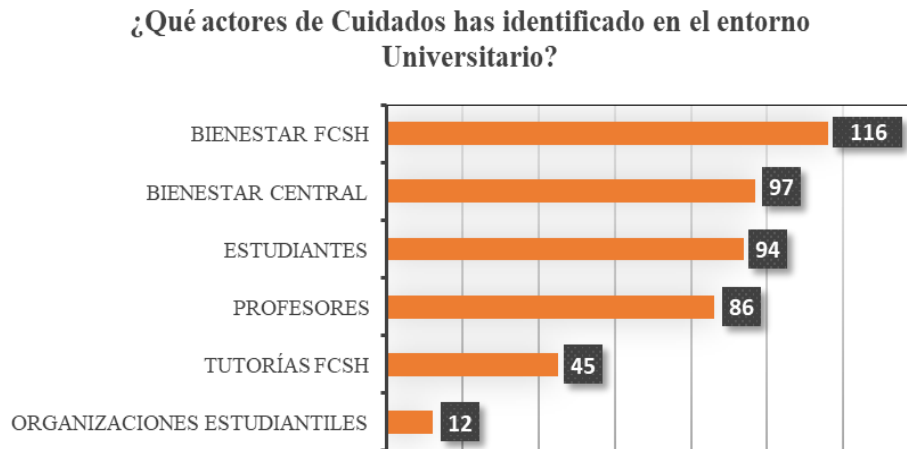
### Figura 14

*Acceso a servicios de Bienestar Universitario*

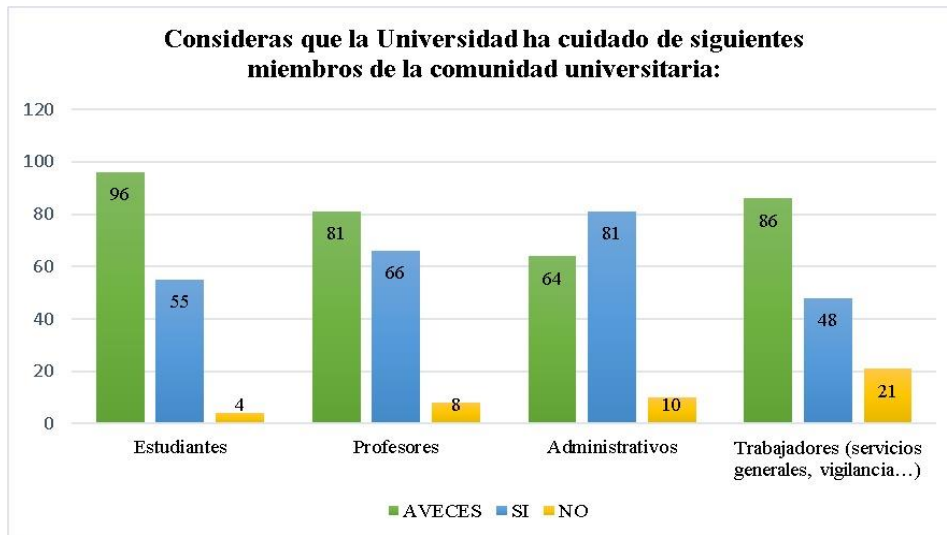
¿Cuáles de los siguientes servicios de Bienestar Universitario has accedido en tu proceso formativo?



Asimismo, durante el proceso de investigación logramos ubicar algunos de los principales actores de Cuidados que confluyen en la Universidad, por su parte los estudiantes reconocieron en primer lugar a Bienestar de la FCSH, seguido de Bienestar Central, Estudiantes, Profesores, Tutorías y por último Organizaciones estudiantiles.

**Figura****15***Reconocimiento de actores de Cuidados en la Universidad*

Con relación a quienes componen el tejido de Cuidados en la Universidad, se hizo la pregunta sobre si consideran que son cuidados por la misma; la mayoría de los encuestados mencionaron que a veces sienten que estudiantes, profesores, administrativos, así como trabajadores de servicios generales y vigilancia son cuidados; sin embargo, cabe destacar que un 21% de los encuestados indicó que los trabajadores de servicios generales, vigilancia, entre otros, no son cuidados en comparación con los demás actores dentro de la comunidad universitaria:

**Figura 16***Percepción acerca del cuidado de la Universidad hacia distintos actores***3.5 Cuidados para la permanencia: Aspectos que influyen en la permanencia estudiantil**

En este apartado exploramos aquellos aspectos que pueden influir en la permanencia de los estudiantes en la Universidad, entre estos se encuentran las experiencias de los estudiantes foráneos, sus condiciones económicas y laborales, las dinámicas familiares y personales que rodean sus vidas, así como su estado de salud, tanto físico, como mental. Estos elementos desempeñan un papel crucial en la trayectoria académica y personal de los estudiantes, y es esencial traerlos para conocer el impacto que tienen en el entorno universitario.

**3.5.1 Condiciones socioeconómicas y condiciones laborales**

Uno de los elementos que afecta en mayor medida la permanencia y puede convertirse en un obstáculo en el proceso formativo de los estudiantes es la situación económica y laboral en la que se encuentran, ser parte de la vida universitaria implica costos, necesidad de solventar gastos, reducir el tiempo de estudio para trabajar, fatiga, estrés, etc. Este es un aspecto que se convierte en un desafío para quienes desean permanecer y culminar con éxito su proceso universitario. Así lo resalta un estudiante, quien menciona un aspecto crucial, la intersección de las condiciones económicas y los cuidados familiares:

(...) hay personas que tienen la presión de que tienen que terminar ya, porque tienen que sentirse útiles, desde ahí es donde influye el factor cuidado, es que tengo que cuidar de los que están en mi casa porque en cualquier momento pueden morir, yo les prometí que iba a comprarles una casa o lo que sea, entonces hay factores de Cuidado a largo plazo y a corto plazo, entonces eso influye demasiado. (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

### ***3.5.2 Relaciones intrafamiliares e interpersonales***

Por otra parte, las relaciones familiares e interpersonales también son un aspecto esencial en la experiencia universitaria, especialmente para aquellos que se encuentran lejos de sus familias y redes de apoyo. Además, las sobrecargas en responsabilidades de Cuidados reducen el tiempo para cumplir con las obligaciones académicas, por lo que este factor puede impactar tanto en la motivación, el rendimiento y la permanencia de los estudiantes:

(...) porque el tema del cuidado cuando se tienen hijos, situaciones con capacidades reducidas o capacidades diferentes, digamos que eso siempre va a ser: primero te va a generar una carga física muy importante para quienes se hacen cargo, pero también emocional, cierto, porque es que el hecho de sacar el tiempo para hacer las cosas que necesitamos hacer y más cuando está estudiando pues esto genera una sensación de culpa, es una sensación de culpa de si yo no estoy ¿qué va a pasar?, o esa responsabilidad tan agobiante que implica en muchos casos el estar a cargo de sus padres, que aquí hay muchos estudiantes con sus hogares, entonces, y que no se reconoce como cuidado (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

Asimismo, los estudiantes se ven enfrentados a múltiples cambios y adaptaciones, como en el caso de los estudiantes foráneos, quienes deben adquirir nuevas rutinas, conocer nuevos lugares, cuidar de sí mismos y volverse independientes en un lugar lejos de su familia. Por consiguiente, la adaptación a la vida universitaria implica distintos cambios y responsabilidades no sólo en el estilo de vida, además cargas académicas e interacciones con distintos actores educativos, por tanto, este proceso como señala Sarmiento, Angarita, Niño y Trujillo (2023):



(...) trae consigo cierta vulnerabilidad y es posible que adquieran algunas conductas que quizás sean perjudiciales para la salud, como: un desequilibrio en la dieta, el sedentarismo, el consumo de drogas, pocas horas de sueño y conductas de riesgo frente a la sexualidad, entre otras. Así, un aspecto que influye de forma inminente en la salud de los universitarios es el estrés, causado por las exigencias y las responsabilidades que se adquieren en esta etapa de la vida (p.1).

### ***3.5.3 Salud física y mental***

Este aspecto representa uno de los principales hallazgos de la investigación y del contexto de post pandemia que atravesamos actualmente, los efectos producidos después de un largo y restrictivo confinamiento derivaron en la agudización de trastornos mentales, hecho que impacto de manera considerable a la población estudiantil como lo señala Zapata et al. (2021):

Los estudiantes de educación superior son un grupo que desde antes de la pandemia presentaba un riesgo alto de sufrir alteraciones de salud mental. Se ha estimado que hasta el 20% de los universitarios tienen un trastorno mental, principalmente de ansiedad, del ánimo y consumo de sustancias. Por tratarse de adultos jóvenes, pueden tener factores genéticos que interactúen con los factores ambientales de la universidad, como la carga y la exigencia académica, el respaldo financiero, la interacción social con pares y profesores e incluso experiencias traumáticas como el acoso escolar (p.201).

Así lo refleja la experiencia de un estudiante, quien manifiesta como su bienestar mental se ve fuertemente afectado por situaciones de estrés, agotamiento y presiones académicas como laborales; en este contexto la carga y el cansancio que genera, además de la acumulación de responsabilidades, que se traduce en una interseccionalidad, deben ser una alerta para generar más estrategias de Cuidados en salud mental:

(...) hay días que de verdad Mary y Lui, me provoca no levantarme hacer nada, ni venir a trabajar ni ir a estudiar, hay días que me relevan a las 5:00 am y yo llego al alojamiento a cambiarme para bañarme y yo digo: ¡cuándo se acabará todo!, yo ya no quiero ir. Cuando se van acercando estos días que son finales de semestre ya no quiero saber nada, y ahora

que tenemos un piecito más allá que acá se hace mucho más complejo. Yo mismo me doy moral y creo que ese es un cuidado que tengo, me digo tú puedes ¡ya solo falta un año! (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Por otra parte, una alerta encontrada es la dificultad de algunos estudiantes para acceder al apoyo psicológico en la Universidad, dada la alta demanda de este servicio muchos no pueden obtener el acompañamiento necesario. Esto refleja la necesidad de fortalecer los sistemas de apoyo en la Universidad, optimizar los procesos y brindar un trato empático a los estudiantes, de modo que, no se queden sin alternativas para enfrentar sus problemáticas:

Existe mucha demanda dentro de la U de atención psicológica, por lo que es muy difícil tener una cita. También para solicitar ciertos servicios que ayuden en términos económicos, porque como foránea es muy difícil sostenerse, demasiado difícil, hay días que en serio no hay que comer y así, e incluso si hay comida se vive con un estrés constante por poder conseguir dinero para diversos gastos básicos; cuando intentas acceder a ciertos servicios, en las entrevistas son muy poco empáticos con la situación. A veces la administración no te da respuesta de situaciones académicas u otras situaciones, por lo que es algo frustrante (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Lo anterior expresa la importancia de que los Cuidados necesarios para la permanencia deben ir más allá del simple cumplimiento normativo e involucrar un apoyo integral que respondan a las necesidades y realidades de los estudiantes, por ende, es clave hacer efectivo los distintos enfoques por los que se orientan las estrategias, como es el caso del enfoque diferencial el cual debe incluir este tipo de contextos, que aunque sea normalizado están afectando la población estudiantil que llega desde otros territorios; así pues reconocer una Universidad diversa implica reconocer que sus Cuidados son igualmente diversos.

### **3.6 ¡Alerta! salud mental en crisis**

No es un secreto, tanto los datos como los relatos demuestran la existencia de una problemática relacionada con la salud mental después de la pandemia, resultado de la contingencia y sus efectos colaterales, es decir, las dificultades económicas, la readaptación a la educación

presencial, el trauma para volver a la “normalidad” sin las pertinentes garantías , etc., sin embargo, las medidas para enfrentar esta situación no han sido suficientes y en el caso del contexto universitario representa un reto significativo generar este acompañamiento sin la capacidad y los recursos necesarios.

De acuerdo con El Espectador (2023), Colombia lleva años con una crisis silenciosa, la salud mental, la cual se disparó en la pandemia con mayor cantidad de casos de ansiedad y depresión, especialmente en mujeres, quienes se vieron afectadas por las situaciones económicas adversas y la pérdida de empleo:

Lo advertimos, también, cuando contamos cómo todo el esquema de salud en Colombia menciona la atención psicosocial como un comodín para sacar pecho por supuestas cifras de cobertura, pero se queda lejísimos en indicadores de calidad. Ahora debemos advertirlo de nuevo, pues la Procuraduría prendió las alertas por el elevado número de víctimas de suicidio que ha tenido el país en el primer semestre del año, especialmente en menores de edad (p.1).

Sumado a esto, entender la salud mental de los universitarios implica comprenderlos en su complejidad humana, es decir, que no sólo son estudiantes, también cumplen el papel de ser trabajadores, deportistas, cuidadores, etc., en otras palabras, por fuera del entorno universitario son hijos, hermanos, madres, padres, amigos y tienen tanto cargas como desafíos personales:

(...) es muy teso que la salud mental esta casi siendo una pandemia y que ni siquiera la están reconociendo y la única forma que se supone uno debe acompañar es la escucha con los amigos y las amigas, pero uno no es un profesional en psicología y muchas veces con la escucha no basta, se necesita un acompañamiento profesional(...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

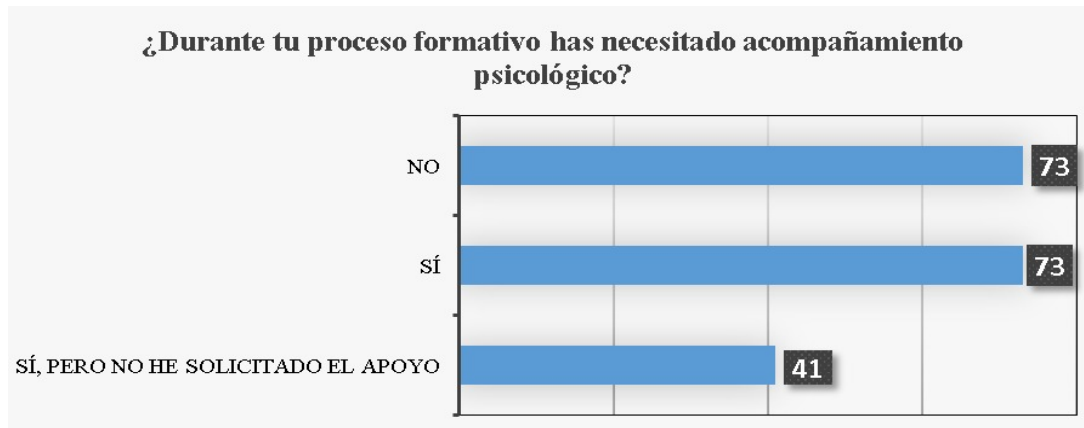
El acompañamiento en la salud mental de los estudiantes requiere un abordaje oportuno e integral, más que la prestación de un servicio psicológico, se debe reconocer la salud mental como un componente central en la experiencia formativa, por lo que la promoción de los Cuidados, el

autocuidado, las relaciones interpersonales sanas, la contención emocional y el equilibrio entre la vida académica y personal es una urgencia que debe ser atendida con la premura necesaria.

Una de las de las compañeras nos relató parte de los hallazgos acerca de un estudio que hizo en la Universidad, en donde se tuvo como categorías principales los conceptos de salud mental y relaciones de poder alrededor del acompañamiento que genera Bienestar Universitario, en el cual se ilustra como se percibe dicha atención:

(...) para el curso de investigación cualitativa, investigamos sobre salud mental en la U, las relaciones de poder asociadas a la salud mental en la UdeA o por lo menos en parte de la UdeA, y digamos que casi todos los relatos, no todos hubo uno que hacia la excepción de que había recibido una atención integral por parte de Bienestar, pero casi todos los relatos coincidían en que o no se había llevado un proceso, el proceso se había cortado o sentían que los profesionales y las profesionales en psicología trataban de acelerar las cosas cómo por salirse del paso, y uno de los que tuvo una mala experiencia fue remitido a psiquiatría y en la remisión a psiquiatría sentía que se le hablaba desde una posición de poder y simplemente trataban de medicarlo para que recuperara su funcionalidad; la excepción el que si llevó todo el proceso y que le cayó bien al psiquiatra, aunque dijo que hasta cierto momento el psiquiatra era despectivo, pero no tuvo tanto lío con él, todo esto lo hablo desde IPS Universitaria, él fue el único que se le llevo un proceso y fue en pandemia que inicio (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Acerca de esto, se les preguntó a los estudiantes si durante su proceso formativo han necesitado acompañamiento psicológico, 73 estudiantes respondieron de manera afirmativa, 73 estudiantes respondieron que no han necesitado el servicio y, por último, 41 estudiantes afirmaron necesitar el acompañamiento sin embargo no solicitaron el acompañamiento, lo que significa que de los 155 estudiantes que respondieron la encuesta 114 han atravesado por dificultades en su salud mental que requiere de acompañamiento.

**Figura 17***Acompañamiento psicológico*

Según los relatos de los estudiantes, se manifiesta que la alta demanda de atención en salud mental rebasa en ocasiones la capacidad de los servicios disponibles en la Universidad, generando insatisfacción en este acompañamiento. Esto nos presenta un problema estructural, desde las limitaciones en recursos, tanto humanos como físicos y presupuestales para brindar una cobertura completa y eficiente:

(...) yo sí creo que la situación de salud mental actual desborda digamos a veces las posibilidades de atención, a veces hay mucho malestar, o hay incomodidades frente a las formas como se atienden algunos casos, pero yo creo que eso atiende más como a un asunto muy estructural que tiene que ver con la alta demanda que están teniendo digamos algunas situaciones, digamos que nuestra delimitación espacial en la Universidad, pero sabemos que el tema de los problemas de salud mental, están presentes en todas las áreas en la sociedad, entonces ese es como el limitante que hay que es muy alta la demanda para atender el número de población que requiere una digna atención completa (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

Otro aspecto que se ha nombrado a lo largo de esta investigación es la sobrecarga que viven algunos estudiantes universitarios que son cuidadores, por lo tanto, surge el cuestionamiento por ¿Quién cuida al cuidador?, ¿Cómo se pueden equilibrar las responsabilidades académicas y de

Cuidados?, las cuales en ocasiones puede resultar abrumadoras, como se expresa en esta experiencia:

(...) justo este año tuvimos el caso de un chico estudiante que tenía un nivel de estrés muy alto, realmente es un estudiante cuidador, él es cuidador de la mamá, acá tenemos varios estudiantes que son cuidadores de sus mamás y de sus papás porque tienen una discapacidad o que tienen una situación de salud mental que ya no les permite y la pandemia nos dejó mucho eso, estudiantes con familias donde están siendo los que llevan la batuta; porque la mamá tiene una depresión ni la hijuemadre y no se puede parar (Comunicación personal, 16 de diciembre del 2022.).

Esta experiencia revela una realidad que enfrentan los estudiantes, ya que la pandemia ha resaltado no sólo la importancia del apoyo económico, es también la necesidad urgente de la atención emocional y mental para los estudiantes cuidadores. Ser un estudiante cuidador requiere equilibrar responsabilidades académicas, personales, emocionales y financieras, que pueden afectar seriamente su bienestar. Según estas experiencias se destaca varios desafíos la comprensión de estas complejidades y un apoyo institucional pertinente para dar respuesta a las necesidades de la comunidad estudiantil.

Finalmente, este capítulo nos permitió navegar por las distintas expresiones de Cuidados que habitan la Universidad y de esta forma situar su importancia para el bienestar de quienes asumen responsabilidades de Cuidados. Además, se identifican las múltiples características de los estudiantes cuidadores como las implicaciones que produce estas cargas, por tanto, es fundamental asegurar condiciones óptimas que permitan su desarrollo en un ambiente universitario solidario y empático. Asimismo, la caracterización desarrollada anteriormente, demuestra la importancia de seguir indagando y generando conciencia acerca de los Cuidados y el acompañamiento en la salud mental, para procurar respuestas efectivas no sólo de la parte institucional sino además de la comunidad universitaria.

#### **Capítulo 4 SentiPensAccionar los Cuidados universitarios desde la experiencia**

*De hecho, el reconocimiento de nuestra propia vulnerabilidad y del hecho de estar vinculados y vinculadas a las demás personas, pueden llegar a cambiar nuestra forma de pensar acerca del trabajo que es necesario llevar a cabo para sostener nuestras vidas y para construir un mundo común (...)*

Molinier y Legarreta (2018)

Es el momento de adentrarnos por las múltiples perspectivas y experiencias de quienes hicieron parte de esta construcción; estudiantes, docentes y administrativos nos permitieron a través de sus narrativas comprender cómo se expresan los Cuidados en el espacio universitario, y para ello, retomamos el concepto de Sentipensar acuñado por el sociólogo Fals Borda, según Jaramillo (2012) lo trae de las comunidades campesinas de la Costa Atlántica colombiana, luego, es popularizado por el escritor Eduardo Galeano y abordado en las estrategias pedagógicas del académico Saturnino de la Torre (2001) quien lo define como “el proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente el pensamiento y el sentimiento”(citado por Moraes y de la Torre, 2002, p.41), es entonces, la forma como integramos la razón y la emoción en la generación de un conocimiento que en este caso interpela por un asunto profundamente humano.

Además de pensar y sentir las experiencias de Cuidados, buscamos SentiPensAccionarlas, concepto que nos comparte nuestra asesora de grado Angela Botero durante las sesiones de acompañamiento y asesoría, ella añade el Accionar a la categoría Sentipensar para enfatizar la importancia de integrar la teoría con la acción, para posicionarnos en un papel coherente como investigadoras y trabajadoras sociales que procuran generar reflexiones que no sólo sean motivadas por el pensamiento crítico, sino además por los sentimientos, los cuales nos permiten conectar con estas realidades desde la empatía, la solidaridad y la acción, es decir, generar un conocimiento integral que aporte a la transformación social a partir del reconocimiento de nuestra humanidad.

Este recorrido inicia por las percepciones acerca del concepto de Cuidados, las distintas miradas en relación con los vínculos que se tejen y destejen en estas dinámicas de cuidar y ser cuidado en el entorno universitario, además se exponen algunas reflexiones alrededor del papel del Estado, el mercado, la comunidad y las familias en una Organización Social de los Cuidados que promueva la redistribución y corresponsabilidad en donde la academia también debe generar sus aportes. De igual manera, este espacio nos permite transitar por distintos relatos sobre experiencias

universitarias que reflejan las cotidianidades y particularidades de los Cuidados en este contexto, nos muestra las complejidades de estas prácticas que se distinguen por su interseccionalidad.

#### **4.1 Representaciones alrededor de los Cuidados**

Partiendo de la premisa fundamental de que la realidad es una construcción social, nos sumergiremos en las narrativas y percepciones de los Cuidados, las cuales nos van a permitir tener una visión holística que va más allá de lo individual, al abarcar no solo las relaciones interpersonales, incluso la conexión con el mundo que nos rodea. Por ende, en este contexto es relevante ilustrar cómo la vivencia individual puede transformarse en un reflejo de las raíces del cuidado humano.

La experiencia que se muestra a continuación, alude a la figura materna como la fuente principal de comprensión acerca del cuidado y el amor; se reconoce la interdependencia vital entre la acción y el sentimiento para su coherencia, en el que se asocia y se ilustra el impacto que tienen estas interacciones afectivas en la vida y en la práctica de los Cuidados, al afirmar que es una manifestación del querer, del bienestar y del compartir con el otro:

(...) porque para mí los Cuidados indiscutiblemente depende del amor y del sentir, por ejemplo, para mí el Cuidar es amar, porque sin cuidado yo no soy capaz de amar o yo no soy capaz de cuidar sin amar, entonces para mí son muy interdependientes estas dos cosas; entonces para mí el amor se expresa en Cuidado cuando empecé a cuestionarme para mí que era el Cuidado y que era cuidar y que me cuidaran, lo primero que empecé a referir fue a mi mamá, porque siempre uno al cuestionarse sobre los Cuidados se pregunta ¿quién me cuida? pues mi mamá, ¿quién cuida a todo el mundo? mi mamá ¿por qué yo cuido a todo el mundo? por mi mamá, ¿por qué yo me cuestiono tanto la empatía, el quererme, el aportar al otro, el querer que el otro esté bien? por mi mamá, entonces de alguna forma el cuidado siempre me remite a mi mamá, yo concibo el cuidado desde el amor, el cuidado para mí es una manifestación de lo que es el querer, el bienestar el compartir (...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

De esta manera, se entiende la riqueza y la complejidad de los Cuidados, que trasciende las atenciones físicas, adentrándose en el terreno emocional y espiritual, en donde las experiencias



de amor y cuidado forman el fundamento de la comprensión del mundo y las relaciones con los demás; desde la percepción del compañero esta se revela en su esencia como un acto de amor, empatía y conexión humana. Sin embargo, no es conveniente romantizar el hecho que sea la figura materna el principal referente de Cuidados, tras de esto existe un trasfondo de imposiciones y desigualdades, que busca perpetuar la idea de que somos las mujeres quienes por nuestra naturaleza emocional desarrollamos con mayor potencial la capacidad de proveer Cuidados.

Por otra parte, cuidar también se constituye como un acto sumamente político, y se extiende hacia los Cuidados de nuestro entorno, esta concepción no sólo retoma las relaciones interpersonales, se prolonga hacia el hecho de compartir un mundo común, "el cuidado resulta ser muy político, porque no sólo cuidamos lo que es humano, también los animales, nuestro hogar y eso es lo que se debe cuidar, porque todo resulta ser vital para nuestra existencia" (Comunicación personal, 06 de junio de 2023). Es así como la conciencia de que nuestras acciones diarias tienen un impacto directo en el mundo manifiesta el enfoque político de los Cuidados, esta interconexión de todas las formas de vida en la tierra, requiere otra perspectiva sobre los imaginarios y prácticas que afectan nuestro entorno, incluyendo las decisiones gubernamentales, las políticas estatales y nuestras elecciones personales.

En palabras de los profesores universitarios participantes de esta investigación, se revela una perspectiva sobre los Cuidados en el ámbito educativo, para uno de ellos los Cuidados va más allá de un enfoque individual —es un acto colectivo— un proceso continuo de acompañamiento y bienestar que involucra a toda la comunidad universitaria. Esta visión resalta que los Cuidados no pueden limitarse a una sola persona, se extienden a través de conexiones y relaciones interpersonales, creando un tejido de apoyo mutuo en el entorno educativo e institucional.

De igual modo, se advierte que los Cuidados es un asunto que trasciende el género, aunque se les atribuye a las mujeres "el don innato" de cuidar, es más bien es una habilidad para conectarse con las necesidades del otro o la otra, es como señala una de las docentes participantes "el cuidado tiene que ver con dos elementos, la empatía y la capacidad de identificar situaciones que supeditan la vida emocional y física de las personas que están a nuestro alrededor." (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

En el caso de las percepciones de quienes están al frente de las estrategias de Bienestar Universitario, reconocen en primer lugar los lineamientos que ofrece la institucionalidad y que orienta su accionar, sin desconocer que de manera paralela se encuentran permeados por unas

posturas personales condicionadas por sus principios y formación profesional; por tal razón, desde estas realidades se ubica que los Cuidados no son prácticas neutrales, por el contrario, se hallan profundamente moldeadas por creencias, valores y conocimientos individuales de aquellos y aquellas que lo proveen.

La existencia de estas posturas personales nos devela el hecho de que los Cuidados no son simplemente un conjunto de protocolos institucionales, sino un acto esencialmente humano y social. Además, la formación profesional y los principios éticos guían las decisiones y acciones de estos actores, creando un enfoque de cuidado que debería ser único y específico para cada sujeto, por ende, se debería garantizar una respuesta apropiada a las complejidades de las necesidades estudiantiles.

Este énfasis en los principios éticos, resalta la importancia de la autenticidad y la integridad en el cuidar, en donde cada acción y decisión deberían ser guiadas por un sentido profundo de responsabilidad y compromiso, trascendiendo los Cuidados como una obligación institucional a un acto de vocación y dedicación, en última instancia, la conexión personal entre el cuidador y el estudiante crea un vínculo humano que supera las formalidades, proporcionando un espacio donde los estudiantes se sienten vistos, comprendidos y apoyados en su recorrido educativo y personal, frente a los anterior una de las personas que se desempeña en Bienestar Universitario afirma que:

(...) atendemos los Cuidados del corazón, del alma y el espíritu, creo que es como un compendio porque los seres humanos somos muchos planos, es acompañar, cuidar es también acompañar para que las personas tomen las mejores decisiones y reciban lo que en realidad requieren (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

En este contexto de Bienestar universitario, las acciones se deben orientar hacia la formación integral de los estudiantes, es decir, que puedan adquirir habilidades y capacidades que no sólo se centren en lo académico, también deben abarcar aspectos emocionales, sociales, donde los Cuidados se convierta en un proceso de crecimiento continuo. En palabras de uno de los administrativos entrevistados, surge esta perspectiva sobre el cuidado:

(...) El cuidado son todas las actividades que me lleven al bienestar, todas las actividades formativas, educativas, intervenciones, todo lo que me lleve hacia mi bienestar, (...) todo

el acompañamiento que se realiza, todas las acciones e intervenciones, que van enfocadas hacia el Bienestar, hacía el estado máximo de bienestar, la salud es el equilibrio biopsicosocial y no solamente la ausencia de la enfermedad (...) (Comunicación personal, 02 de junio de 2022).

Con lo anterior, se expresa las múltiples concepciones que suscita el concepto de Cuidados en la comunidad universitaria, teniendo como común denominador la naturaleza relacional e interdependiente, como prácticas dirigidas a procurar el bienestar integral y al sostenimiento de cuanto nos rodea, por consiguiente, los Cuidados abarca múltiples dimensiones en diversas áreas de nuestra existencia, y en lo que respecta a la educación superior, tiene una fuerte conexión con el bienestar integral en la formación, en procurar las condiciones necesarias para que el proceso de aprendizaje-enseñanza se lleve a cabo con éxito, esto conlleva a adoptar un actitud de empatía y corresponsabilidad desde los distintos roles que desempeñamos en la Universidad.

#### **4.2 Vínculos de Cuidados en perspectiva de género**

Generalmente las motivaciones en las prácticas de Cuidados son impulsadas por la afinidad y conexiones emocionales, es decir, que su interés radica en la capacidad de sentir compasión hacia el otro o la otra, además, pueden estar arraigados a las dinámicas y necesidades que se dan dentro del círculo familiar. Acerca de esto, uno de los actores partícipes de esta investigación manifiesta:

(...) el cuidado debe transversalizar la cotidianidad de todas, todos y todes, indiscutiblemente los hombres heterosexuales cisgénero y demás deben empezar a cuestionarse lo que son las labores de cuidado, porque minimizan o incluso invisibilizan el cuidado que les mantiene produciendo para para el sistema capitalista (...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Esta apreciación resalta la necesidad de transversalizar los Cuidados en todas las esferas de la vida, incluyendo a todos los géneros y orientaciones sexuales, es una crítica hacia la invisibilización de los Cuidados y una invitación tanto a cuestionar como deconstruir las normas de género arraigadas, replantearse cómo se valoran y reconocen estas tareas, con el propósito de posibilitar una distribución equitativa del trabajo de Cuidados en la sociedad.

En otra dirección, por lo general los Cuidados suelen generarse con quienes compartimos nuestros espacios cotidianos de múltiples formas e incluso pueden trascender el espacio geográfico dada las facilidades que nos proporciona los medios tecnológicos, estos vínculos se encuentran continuamente en intercambio a pesar de que no lo hagamos consciente, como por ejemplo, una estudiante madre que recibe su clase al tiempo que está pendiente de su hija a través de llamadas telefónicas o el acompañamiento psicológico que se hace de manera virtual, estas acciones se encuentran mediadas por dispositivos tecnológicos que nos permiten generar un vínculo de cuidado a distancia.

Las interacciones tanto virtuales como presenciales fomentan articulaciones para impulsar el bienestar y los Cuidados, como es el caso de los profesores de Tutorías, quienes señalan que su acompañamiento además de fortalecer un lazo entre tutor y estudiante, posibilita el acercamiento entre los demás profesores y estudiantes a través de la mediación, con el fin de mejorar la comunicación e incidir en las relaciones de poder que subyacen muchas veces en las aulas de manera arbitraria o inconsciente, por tanto se sensibiliza hacia la comprensión de la situación que se atraviesa con el fin de facilitar el proceso tanto formativo como de enseñanza:

(...) las tutorías van desde el estado emocional hasta el apoyo académico, de llegar y decirme: es que yo no entiendo cómo me está enseñando este profesor...habrá una forma de que yo pueda implementar otras estrategias o de hablar con el mismo profesor para que entienda de que esa persona no le está entendiendo de manera adecuada, es una posición en la que uno está de mediador permanentemente, de hecho hay que aprovecharla al máximo porque es también generar ese vínculo entre ese profesor y el estudiante y me ha parecido muy bonito generar esas relaciones (Comunicación personal, 07 de diciembre de 2022).

Resulta fundamental tejer estos vínculos de confianza y empatía, sin desconocer los límites del acompañamiento para evitar trasgredir la autonomía de quien recibe las orientaciones, de lo contrario, se estaría minimizando las capacidades de la otra u otro para decidir sobre su vida configurando una acción de descuido que agrava la situación inicial, de este modo, vemos la delgada línea entre los Cuidados que promueve la superación de la problemática a través de la independencia del estudiante, y el descuido caracterizado por la imposición de un criterio que alimenta la dependencia.

Estas relaciones de descuido también se encuentran en quienes desarrollan las estrategias de Bienestar Universitario, se refleja en la actitud apática y descontextualizada de sus acciones, como de la normalización de las problemáticas que enfrentan los estudiantes y el trato homogéneo y superfluo que reciben, acerca de esto uno de los participantes señala:

Eso pasa también con los entes administrativos, esa preocupación, ese cuidado en este contexto en específico se da es porque hay que cumplir, tenemos que cumplir con lo que está estipulado y si no pailas, pero no hay un diseño de una, o sea, no hay una preocupación (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

Con respecto a los vínculos que se entretajan entre los estudiantes trascienden las fronteras del aula e incluso la Universidad, y se manifiestan en las acciones cotidianas de Cuidados, en donde la preocupación por el bienestar de la otra y el otro posibilita entornos protectores capaces de generar contención en momentos de crisis; como ilustración traemos el caso del embarazo no deseado que en lugar de generar un juicio sesgado ya sea por ideas patriarcales o posturas radicales proaborto, se busca mediante la empatía, el reconocimiento de la subjetividad de quién vive la situación expresada través del respeto por la decisión tomada y el posterior acompañamiento en las implicaciones que esto conlleva.

Estos vínculos también se encuentran motivados por una apuesta ético-política e ideológica que reconoce la individualidad del otro como ser interdependiente y multidimensional, por tanto, se crea relaciones que traspasa los procesos organizativos y se tejen potentes afinidades, esto afirma una de las participantes frente a la pregunta sobre por qué cuidamos:

(...) es más sencillo y llevadero cuidar eso que amamos, que es cercano a nosotros, pero tampoco es dejar de cuidar lo que no queremos, como a nivel de humanidad, porque claro cuidar lo que quiero debe ser más fácil, más intrínseco, natural e incluso más parchado, pero eso que no quiero también hay que cuidarlo (Comunicación personal, 06 de junio de 2023).

Estas percepciones remiten a la educación que recibieron desde pequeños en su núcleo familiar, en donde manifiestan que la crianza permea la forma como cuidamos y cómo queremos que nos cuiden, por lo tanto, actúa como un molde fundamental que da forma a nuestras

percepciones y comportamientos en relación con el Cuidados y la interacción con los demás, otro de los participantes afirma que en su diario vivir a quién cuida y por qué:

(...) a mi familia por el amor que uno siente por ellos, por ese apego sanguíneo que le corre la sangre por las venas, es por ese sentimiento, a los amigos lo hago más por la empatía somos amigos compas, por esa relación de compartir, no lo hago porque como yo te cuido estoy esperando que me cuides, no, yo me siento bien haciéndolo sin importar que usted me cuide o no, sino que yo siento empatía hacia ti entonces lo voy hacer. Y yo siento que esa empatía va ligada al querer de uno, a uno mismo quererse, porque si uno realmente no tiene esa autoestima y ese amor propio realmente usted no lo va a sentir por nadie más (...)” (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Estos vínculos se manifiestan como fuentes de Cuidados, fruto de un deseo genuino de contribuir al bienestar del otro y la otra, el cual se encuentra sustentado en la conciencia y el autorreconocimiento, estas motivaciones surgen del entendimiento íntimo de las experiencias vividas por los demás, lo que nos permite conectar con sus emociones y pensamientos al recordar nuestras propias vivencias; en este proceso nos colocamos en el lugar del otro, estableciendo una relación de comprensión y apoyo.

Finalmente, existen motivaciones vinculadas a la vocación de servicio, especialmente destacadas en profesiones de las Ciencias Sociales como es el Trabajo Social, que se derivan de su esencia como profesión y disciplina enfocada en la promoción del lazo social para la transformación de las distintas problemáticas que reproducen injusticias, desigualdades y violencias en distintas las escalas, por tanto, desde esta profesión se entiende la naturaleza humana en su totalidad nuestras alegrías, desafíos y vulnerabilidades, perspectiva que impulsa a los profesionales a brindar Cuidados con un propósito más amplio de lo individual, busca fomentar la equidad y corresponsabilidad como sociedad de Cuidados en interdependencia.

#### **4.3 Organización Social del Cuidado: miradas desde la comunidad universitaria**

Dentro de la complejidad que componen los Cuidados, el Estado, el sector privado, las comunidades y las familias resultan ser actores con significativa influencia y responsabilidad en un sistema de redistribución equitativa; estos juegan un papel clave y multifacético en la forma en

que se estructuran las redes de apoyo y solidaridad en nuestra sociedad. En esta dirección, se cuestiona a los participantes de la investigación por las funciones que cada uno de estos actores debe asumir en un sistema de Cuidados.

A través del concepto de Organización Social de Cuidado se orientó estas reflexiones, esta es una categoría propuesta por diversas feministas latinoamericanas entre ellas Faur (2009) y hace referencia a la interrelación y el “(...) cruce entre instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares y sus miembros se benefician de los mismos” (citado en Ceminari y Stolkiner, 2018, p.40), lo que posibilita una mayor comprensión de estas redes que involucran no sólo una mayor equidad en la participación entre hombres y mujeres, sino que además implica una responsabilidad de cada uno de los sectores de la sociedad.

#### ***4.3.1 El Estado, un campo en disputa por los Cuidados***

Desconocer las relaciones de poder insertas en esta macroestructura sería ignorar un hecho sustancial del poder que lo constituye, en primer lugar, retomamos una categoría que resulta pertinente para este abordaje, el cual a pesar de no tocar de manera directa el tema de los Cuidados, aporta al análisis del mismo dentro de lo estatal, esta categoría es la Selectividad Estratégica del Estado acuñada por el sociólogo Bob Jessop (1999) quien la define como:

(...) los medios con que el Estado como conjunto de instituciones, ejerce un impacto específico y diferencial sobre la capacidad de las diversas fuerzas políticas para realizar sus intereses y estrategias particulares mediante el acceso y el control de ciertas capacidades estatales, las cuales siempre dependen, para sus efectos, de fuerzas y poderes que están más allá del Estado (citado en González, 2017, p.12).

Esto manifiesta que el Estado no es una estructura neutral y estática, por el contrario, es un escenario de constante disputa, su origen se encuentra permeado por la confluencia de intereses políticos e ideológicos, por tanto, se cimienta en un sistema patriarcal cuyas políticas asistencialistas reproducen desigualdades con el fin de mantener el orden establecido, no obstante, al ser un campo de lucha es posible la injerencia de nuevos poderes y con ello la oportunidad de incidir en aspectos sustanciales como lo es la capacidad del Estado para responder a las necesidades

de Cuidados, lo que implica aunar fuerzas desde distintos frentes no sólo para exigir políticas que garanticen este derecho, también para aportar a su construcción.

Luego de este breve análisis, podemos ilustrar las percepciones de la comunidad universitaria en relación a las responsabilidades del Estado en la provisión de Cuidados, entre las cuales se resalta la falta de presencia estatal en la promoción del bienestar como en la generación de políticas integrales de Cuidados, estas percepciones arrojan la necesidad de una intervención estatal más potente en estos asuntos:

(...) el Estado debería tener un papel fundamental en la promoción del bienestar y el cuidado, pero realmente no lo tiene, pero lo debería tener, tal vez siguiendo la idea que nos han vendido que todo es auto cuidado, entonces sí creo que el Estado debería tener una mayor preponderancia en esas cosas (Comunicación personal, 02 de diciembre del 2022).

Por otro lado, se alude a la crisis generada por la pandemia, la cual evidenció las limitaciones de la intervención estatal en el ámbito de los Cuidados, delegando la responsabilidad en gran parte a las familias, quienes durante la crisis tuvieron que afrontar las demandas de Cuidados sin un sistema de apoyo estructurado. Esta observación pone de manifiesto la ausencia de medidas efectivas para garantizar que las personas tengan acceso a servicios de Cuidados de calidad:

Yo pienso que el cuidado se lo dejaron a la familia y la pandemia lo demostró, me parece que el Estado cree que sólo a través de una norma con eso va a tener y frente a algunos casos por ahí, pero eso se lo dejaron a la familia (Comunicación personal, 27 de enero 2023).

La mayoría de posturas resaltan la necesidad de una reflexión sobre el papel del Estado en la sociedad y un cuestionamiento acerca de las políticas y prácticas existentes, además, invitan a considerar enfoques alternativos que puedan garantizar un sistema de Cuidados con mayor equidad, accesibilidad y sostenibilidad para todas y todos, en el que el Estado emprenda acciones concretas para aliviar la sobrecarga de Cuidados que actualmente recae sobre las mujeres; por ende, es fundamental que se adopte una perspectiva centrada en los Cuidados, considerando su papel como



regulador de los recursos disponibles en el país. Asimismo, resulta clave profundizar en la comprensión de las realidades sociales e involucrarse mediante la flexibilidad en sus procesos y reconociendo la singularidad de cada caso, necesario para abordar la complejidad de las necesidades de Cuidados de manera eficaz y equitativa.

De la misma manera, destacan la importancia de fomentar una mayor colaboración y coordinación entre las diversas entidades estatales, esto implica un trabajo conjunto y coordinado para ofrecer soluciones a las demandas de las familias, lo cual podría abrir caminos para políticas y programas de Cuidados efectivos y adecuados a las necesidades específicas de la población, respecto a esto uno de los participantes afirma que el Estado debe:

Enfatizar más en el reconocimiento de las necesidades de la población y la problemática que se está presentando en el día a día, socialización, caracterización y planes de ejecución que no solo se quede en un censo, en palabras, sino también en la ejecución (Comunicación personal, 10 de noviembre de 2022).

En cuanto al reconocimiento de las necesidades de la población, es urgente que el Estado asuma la responsabilidad de establecer centros infantiles accesibles y seguros, en el que los padres y madres puedan dejar a sus hijos con tranquilidad. Esta iniciativa resulta trascendental ya que no todas las personas, incluyendo a estudiantes madres y padres, cuentan con una red de apoyo sólida para cuidar de sus infantes. Al crear estos centros, el Estado además de brindar una solución práctica para los desafíos de Cuidados infantiles, también reconoce y aborda la diversidad de situaciones familiares, especialmente de aquellas en condición de vulnerabilidad:

(...) el Estado tiene la responsabilidad de brindar y garantizar los servicios y ayudas necesarias para proveer los Cuidados que requieran los ciudadanos especialmente aquellos en condición de vulneración, marginación, exclusión (Comunicación personal, 16 de diciembre de 2022).

Esta reflexión resalta un principio fundamental y es que el Estado tiene la obligación de proporcionar y garantizar servicios para los ciudadanos que atraviesan una mayor vulneración, Estas medidas no solo incluye servicios óptimos de salud, también apoyo educativo, vivienda,

empleo, y como mencionó una de las participantes, Cuidados específicos que pueden variar desde cuidado infantil hasta la atención de personas mayores o personas con diversidad funcional.

Estas reflexiones nos llevan a cuestionar y evaluar críticamente las políticas públicas y la asignación de recursos por parte del Estado, ¿estas políticas y recursos realmente se encuentran orientados a cubrir las necesidades de los ciudadanos con mayor vulnerabilidad?, ¿se están implementando medidas suficientes para abordar las disparidades sociales y económicas?, ¿qué más se puede hacer para garantizar acciones con perspectiva de Cuidados?

Por último, la Universidad como parte del Estado refleja las políticas del país, por tanto, debe demostrar voluntad respecto a garantizar los Cuidados a nivel institucional, por ende, se debe mejorar las condiciones de acceso y permanencia en las universidades para no limitar el derecho fundamental a la educación, principalmente para quienes desempeñan roles de Cuidados. De igual manera, partiendo del hecho de que la Universidad cuenta con recursos bastante limitados al momento de brindar alternativas concretas, se requiere una atención especial para encontrar medidas prácticas a las necesidades de Cuidados en el entorno universitario.

#### ***4.3.2 Sector privado, un actor clave en doble vía***

El mercado cumple un papel imprescindible en la construcción de una sociedad de Cuidado, por ende, puede marcar la diferencia respecto a dos elementos claves: en la provisión de servicios de Cuidados y en asegurar las condiciones de Cuidados en el ámbito laboral. Con relación a lo primero, uno de nos de los participantes advierte que “El sector privado, debe proporcionar y asegurar que las pautas o políticas de protección social y de Cuidados sean debidamente provistas.” (Comunicación personal, 16 de diciembre de 2022), en consecuencia, es necesaria la articulación con el sector público para responder a la crisis que se está presentando con la alta demanda de Cuidados por parte de las poblaciones con mayor dependencia de Cuidados, como lo son los adultos mayores y la niñez.

Estos servicios de Cuidados deben garantizar además el bienestar laboral de quienes se emplean en este ámbito, labores que deben ser reconocidas y remuneradas de manera justa, como un compromiso ético que contribuye a la creación de un entorno laboral más humano. Asimismo, el sector privado debe adoptar una perspectiva de Cuidados en su política de bienestar laboral, que involucre licencias de maternidad extendidas en todas las labores con el fin de posibilitar un adecuado proceso de Cuidados del recién nacido y de sí mismas:

(...) el sector privado deben dejar la misoginia dentro de todas las entidades laborales (...) las licencias de maternidad más largas, bien remuneradas; uno ve mujeres que trabajan en la limpieza en empresas y la mayoría de veces son mujeres con trabajos super mal pagos, entonces ¿por qué ideológicamente las labores de cuidado están asociadas con cero (0) paga o muy mala paga?, y reconocer las cuidadoras y darle garantías para que puedan cuidar, o sea, dar garantías para el cuidado, que si hay una persona que tiene un pariente dependiente o enfermo tenga las garantías para cuidar, también eso va en el sistema de salud que es deficiente (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Partiendo de lo anterior, este sector debe generar las condiciones necesarias para asegurar espacios laborales seguros y accesibles para las mujeres, para ello es preciso romper con las brechas que impiden su desarrollo y bienestar laboral mediante la deconstrucción de imaginarios patriarcales en estos entornos.

#### ***4.3.3 Comunidad, desafíos en la construcción de vínculos de Cuidados***

La comunidad representa un actor clave en la construcción de redes de Cuidados, en el que a pesar de los desafíos inherentes a una sociedad cada vez más individualista, resulta esencial rescatar estas relaciones y generar un tejido que fomente la solidaridad y el apoyo mutuo, sin embargo, *¿será qué es posible que alguien que no es nada contigo te cuide?*, ante una sociedad tan individualista *¿se podrá construir comunidades de Cuidados?*, este es uno de los cuestionamientos que pone a colación una de las participantes, quien considera la dificultad de gestar vínculos de Cuidados en contextos donde no sólo se configura la pérdida de lo colectivo, también enfrentamos la tajante inseguridad de vivir en territorios violentos, por tanto, hablar de Cuidados en lo comunitario resulta ser una gran utopía:

La comunidad debería ser un apoyo, por ejemplo, a mí me llama mucho la atención que hay algunas corrientes anarquistas que hablan de que el cuidado de los niños y niñas debe ser en comunidad, no es exclusivamente de los padres, sino que debería entenderse como algo comunitario, a mí me parece que eso es muy utópico, pero igual en comunidades latinoamericanas eso da miedo, cierto, uno no le suelta los niños a cualquiera tampoco, pero

utópicamente debería ser un apoyo, o sea debería haber una red de apoyo para cuidar niños y niñas o personas dependientes, para cuidar o para cuidar una persona sana independiente cuando esté enferma. (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

En este sentido, resulta un reto importante el incentivar prácticas de solidaridad y acompañamiento en la comunidad, a pesar de ello es posible recuperarlos a través de estrategias como la educación intencionada a promover la responsabilidad colectiva a partir de la organización comunitaria, la cual puede desempeñar un importante papel en la provisión de servicios de Cuidados, financiados tanto por el Estado como por el sector privado.

Por otro lado, es esencial reconocer y apropiarse de espacios comunitarios para los Cuidados entre los cuales se encuentra el compartir colectivo, que propicia la deconstrucción de patrones de crianza perpetradores de desigualdad y, en su lugar, fomentar prácticas igualitarias y colaborativas, respecto a esto uno de los participantes señala que:

(...) Frente a la comunidad, esta debe asumir el cuidado como un acto político, para poder difundir ese acto político dentro de su cotidianidad, es decir que sí o sí debe ser propagado y visibilizado para que lo asuman desde su cotidianidad, no desde ciertos sectores o en ciertos lugares soy cuidador o cuidadora, no, en todo momento como sujeto político debo asumirme como cuidador, como cuidador de la vida. (...) (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Desde esta perspectiva, los Cuidados deben ser considerados como un acto político, que es asumido y transversalizado en los espacios cotidianos; esta conciencia y acción colectiva resultan fundamentales para transformar las actuales dinámicas de Cuidados en la sociedad y así promover relaciones desde la corresponsabilidad y la interdependencia.

#### ***4.3.4 Las Familias, deconstruir y redistribuir para los Cuidados mutuos***

Entre las percepciones sobre el rol de las familias en la Organización Social del Cuidado, persiste en algunos casos la idea sobre su papel como principal institución que los provee y, por tanto, se encuentra al frente de los Cuidados de la crianza y el desarrollo personal. Al ser vista como una red de apoyo vital, la familia influye activamente en la creación de estereotipos de

género, expresados en patrones de distribución de Cuidados desiguales:

La familia debería ser en un nivel muy alto la que provea el bienestar de las personas, no siempre la situación económica es buena, si debería ser como una red de apoyo en los demás factores y tristemente no lo es en la mayoría de los casos, es antes un detonante de malestar (Comunicación personal, 02 de diciembre del 2022).

Lo anterior permite ilustrar una complejidad arraigada en la intersección de valores culturales, económicos y sociales de corte familista; sin embargo, a pesar de ser reconocida como el núcleo fundamental de apoyo, la familia también puede representar un terreno de riesgo y malestar para el individuo, especialmente cuando existen dificultades en la estabilidad y seguridad económica, elementos cruciales para la continuidad de los Cuidados.

Por otra parte, se reflejaron apreciaciones a cerca de la importancia de la familia en la deconstrucción de patrones machistas y el fortalecimiento de una conciencia y responsabilidad colectiva en relación con los Cuidados, esto desafía la noción de que dicha responsabilidad debe recaer en una institución específica, por el contrario, cada uno de los seres humanos deberíamos asumirla como parte de nuestra naturaleza humana:

(...) yo no sé quién debe proveer los cuidados, yo creo que nuestra condición humana nos debería poner en un punto de la situación de cuidados, pues, yo creo que, yo me desmarco como de pensar que hay una institución o hay alguien que deba de regir entorno al cuidado, yo creo que el tema del cuidado debería ser un asunto más consciente (...) pero si a mí me preguntas quiénes deberíamos ser cuidadores o cuidadoras, yo creo que todos en alguna medida deberíamos de serlo, ahí inclusive un poco de humanidad es lo que debe regir (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

Esta toma de conciencia involucra un acto político y una redefinición consciente de las estructuras sociales como la familia, ya que no se ignora el hecho de que ha sido históricamente la principal proveedora de Cuidados y el espacio central donde se expresa las mayores desigualdades entre hombres y mujeres, por tanto, las políticas sociales deben diseñar estrategias que permitan la deconstrucción de estos patrones, y además fortalecer acciones que permitan aliviar las cargas

de Cuidados que se asumen al interior de los hogares, especialmente con personas que requieren mayor atención.

#### **4.4 Experiencias de Cuidados de la comunidad universitaria**

Ahora nos preguntamos ¿Cómo se expresan los Cuidados en la cotidianidad universitaria?, para responder a este interrogante, nos adentramos al interior de las realidades de estudiantes, administrativos y profesores, cada historia es un testimonio único y complejo de las dinámicas de cuidar y ser cuidado en la singularidad de un entorno formativo. Estas experiencias no sólo nos revelan los desafíos que enfrentan como cuidadores, sino además los lazos que se tejen en medio de estas prácticas.

En primer lugar, situamos los relatos de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en los que se puede visibilizar la existencia de unas particularidades e interseccionalidades que marcan de manera significativa su paso por la Universidad, lo que conlleva a atravesar por situaciones que pueden influir en la permanencia como en el logro del título profesional. De este modo, a continuación, se exponen algunos relatos que lo ilustran.

##### ***4.4.1 Madre estudiante, el dilema de ser o no ser***

La confluencia entre la maternidad y la formación profesional resulta ser una elección bastante difícil, porque ello implica asumir múltiples responsabilidades, disponer de tiempo y recursos; además, las presiones tanto familiares como sociales ponen en tela de juicio cada una de las alternativas; es así que cuando la experiencia del embarazo se origina durante el proceso formativo, estas presiones pueden acentuarse al tratarse de un contexto de posiciones radicales y a veces extremistas respecto a los derechos reproductivos de las mujeres, esto se puede reflejar en la experiencia de una de las compañeras:

lo que no me gusta es que a veces por ejemplo con mi experiencia de este embarazo, yo a veces me sentía atacada por los mismos estudiantes porque me decían que ya se había establecido el aborto hasta la semana 24, que ¿por qué no abortaba?, o sea, no es que porque legalizaron el aborto, entonces todas las mujeres tienen que abortar, y ya ninguna quiera ser mamá, es la autonomía de usted escoger sí lo quiere ser o no, porque ya no es que tenga que

ser a la fuerza, ya no es que no tengas más opciones, ya tienes la opción de que si la querés la tomas o si no la dejas, listo, no hay más presiones. Pero como que siento que a veces los mismos profesores me decían bye. (Comunicación personal, 21 de enero 2023).

Lo anterior, refleja la importancia de hablar de los Cuidados desde la empatía y el respeto por la diferencia del otro, reconocer que por elegir diferente no te hace un perdedor o un traidor hacia ideas que la misma academia adoctrina, ¿por qué pensar que la maternidad no puede ser asumida desde el deseo y la consciencia plena?, ¿qué pasa cuando no resistimos ante ideas supuestamente progresistas? entonces ¿ahora ser madre es incompatible para las mujeres que vemos en la educación superior una posibilidad de crecer como profesionales?

Si la Universidad nos educa desde el pensamiento crítico, es necesario aceptar todas las posiciones, aunque sean diferentes a las ideas establecidas por la misma academia, de lo contrario, terminaría siendo otra ideología que impone una forma de ver, vivir y pensar el mundo. Es así como la empatía se convierte en una de las cualidades que todo profesional social debe cultivar, porque con esto entenderíamos la importancia de comprender la situación en lugar de imponer un criterio, saber escuchar y acompañar genera procesos que posibilita la transformación que tanto nos proponemos, pero esto se da cuando los sujetos pasan de ser víctimas de los contextos de opresión a ser protagonistas de su propio cambio.

Continuando con el tema, es necesario promover una Universidad abierta e inclusiva en este aspecto, cultivar el respeto hacia la diversidad de pensamiento y la libre elección, porque si nuestro deseo es una sociedad en paz, debemos comenzar con aceptar las diferencias y valorar la diversidad, porque es a partir de esta como construimos y avanzamos como humanidad.

Por otro lado, la compañera nos comparte otra de sus experiencias acerca de su proceso de gestación y el acompañamiento docente después de haber tomado la decisión de ser madre:

(...) yo tengo una profesora la que me da osteología. Ella ha sido 10 de 10, los de cátedra también, como en ese tema de que ellos saben que si... que si quise, entonces lo que hacen no es preguntarme bobadas, ja,ja,ja, de que ¿por qué no aborto?, sino que ellos si son ay... y tal cosa... y va a pasar esto... y esto es muy lindo y le va a tocar tener mucha paciencia... por ejemplo, mi profesora vive ya leyendo cosas de niños pa' contarme, entonces eso se siente muy lindo, ella es como: y usted tiene que tener en cuenta que los niños cuando ya

cumplen de los 1 a los 3 años ellos descargan la energía con la gente que más confianza le tienen ¿y con quién?, pues con los papás, porque es el vínculo más fuerte que tienen, entonces no se le haga raro cuando usted llegue cansada de la Universidad y la bebé se le quiera tirar encima, que tiene que jugar con ella porque no la vio en todo el día, porque usted estaba estudiando, pero es por eso. Entonces eso me parece muy bonito, personas sensibles, parece (Comunicación personal, 21 de enero 2023).

Este relato manifiesta el lado solidario y comprensivo hacia las realidades que enfrentan las estudiantes que asumen la maternidad, expresa cómo los docentes pueden vincularse a esta experiencia través de la empatía, sin romantizar el proceso se busca acompañar al generar un espacio seguro y cómodo para quien no sólo debe cargar con libros, sino además con un vientre lleno de vida, impactando su presente y el resto de su existencia, por tanto, estas acciones de se consideran de Cuidados porque generan bienestar y lazos de comprensión más allá del contexto académico.

Además, esta experiencia pone en manifiesto la importancia de reconocer las distintas interseccionalidades de Cuidados que atraviesan las estudiantes al asumir no sólo roles como la maternidad, también por lo regular se hacen cargo de otros Cuidados como lo son las labores domésticas y los Cuidados de familiares adultos mayores o con dependencia por alguna enfermedad. De acuerdo con el estudio de Tribin et al (2021) sobre el tiempo dedicado al cuidado no remunerado durante la pandemia Covid 19 a nivel nacional, en la cual se evidencia que “las cargas de cuidado son mayores para los individuos por fuera del mercado laboral (o inactivos) y que residen en ciudades/regiones más alejadas de la capital.” (p.6), situación que en dicho contexto se profundizó y manifestó las importantes brechas en su provisión. Por tanto, la realidad de la compañera nos ilustra el desafío de cuidarse, cuidar a su abuela enferma y sobrellevar su rol de estudiante universitaria:

(...) la carga académica es heavy o sea es muy pesada, la Universidad es muy pesada, aparte uno no sólo tiene ese compromiso de dedicarse sólo como estudiantes, yo en la casa tengo que ayudar, hacer vueltas, estar pendiente de mi abuelita, de los medicamentos, de llevarla a las citas médicas y cosas así, entonces es dificultoso con el tiempo, no puedo decir me voy a quedar hasta tal hora en la U para quedarme en un taller de Bienestar, otra gente



trabaja, pues es complicado ser estudiante de tiempo completo porque no da (Comunicación personal, 21 de enero 2023).

Ser estudiante, madre, cuidadora de familiares mayores, crea una carga significativa y compleja para ella, influyendo no sólo en su vida académica, también en su bienestar físico, emocional y económico, Por consiguiente, es fundamental generar espacios de Cuidados para esta población, generar un acompañamiento a través de estrategias que aseguren su permanencia, reconociendo las particularidades que atraviesa como cuidadora en múltiples facetas.

#### ***4.4.2 Las distintas caras del duelo de una madre universitaria***

Como hemos dicho que la maternidad universitaria no es tarea fácil, y una vez asumida trae consigo impactos a corto, mediano y largo plazo, significativos a nivel personal, familiar, social y académico; por tanto, las implicaciones son múltiples y se expresan de manera particular de acuerdo al contexto de cada estudiante, para ilustrar esta complejidad una de las participantes nos comparte su experiencia, la cual trata de sintetizar aproximadamente 12 de años de carrera universitaria y paralelamente a este proceso asumir el rol de ser madre de cuatro hijos:

(...) quede en embarazo muy cerca de empezar las prácticas y decidí por acompañamiento del profe de prácticas y de mi esposo, que era mejor hacer un receso en la práctica, esperar que la niña estuviera un poquito más grande para retomar, cuando iba a retomar ya tenía dos hijos, Ana Lucia y Samuel, pero a Samuel le diagnosticaron una enfermedad que se llamaba leucemia mielomonocítica juvenil, es una leucemia muy atípica, que da más en hombres que mujeres. Entonces, ya esa enfermedad postergó realmente todo mi proceso académico, absolutamente todo. Yo estuve oscilando estos últimos 6 años, entraba y salía de la Universidad, empezaba y tenía que cancelar semestres porque no me daba. Y luego de mi tercer embarazo que fueron gemelas, una de ellas muere en el vientre y la otra queda en UCI tres meses; entonces UCI más trasplante de Samuel, más la otra niña en casa, más enfermedad de los abuelos, mamá, entonces eso ha retrasado absolutamente el proceso y ya Samuel se muere hace dos años, en el 2020 y yo he decidido retomar la universidad lento, realmente muy lento (...) Entonces los cuidados me han retrasado mucho el proceso académico. (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Este testimonio evidencia las profundas dificultades que una madre universitaria ha tenido que atravesar durante su largo y postergado proceso formativo, en el que además de tener que asumir las distintas responsabilidades de Cuidados, también ha tenido que afrontar múltiples pérdidas; el duelo de perder a su hijo después de un duro tratamiento, el duelo de perder a su hija no nacida al tiempo que debe afrontar la posible pérdida de su otra hija, sin olvidar el duelo que ha tenido que atravesar a largo de su formación al tener que posponer su sueño de ser profesional. Con esto podemos ubicar la necesidad de generar espacios de acompañamiento y fortalecer las redes de apoyo tanto internas como externas, con el propósito de acoger las y los estudiantes durante este tipo de situaciones que ponen a prueba la capacidad de la Universidad para cuidar más allá de la permanencia.

#### ***4.4.3 Cuidar sin tiempo ni descanso, la experiencia de un papá universitario***

Ahora nos adentramos a la experiencia de un estudiante que es padre de una niña de 6 años y su esposa tiene 6 meses de embarazo, además labora como dragoneante en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), en esta situación se identifica varias interseccionalidades asociadas a las responsabilidades de Cuidados, además de los distintos condicionantes que ha significado para su formación profesional e incluso expresa las transformaciones que la paternidad puede traer consigo; de este modo, en el siguiente relato el compañero nos comparte la rutina de un día común que combina estudio, trabajo y dinámicas de Cuidados en su hogar:

Normalmente el día empieza a las 5:00 am cuando tengo clase, me levanto, me organizo, ayudó a organizar a mi hija para se vaya a estudiar a las 6:00 am, organizamos la lonchera, y mi esposa la lleva, me termino de organizar y me voy para la Universidad, estoy en las clases e inmediatamente que se acabe las clases me vengo a trabajar, si es que tengo que trabajar porque tengo varios turnos; entonces me vengo a trabajar a la cárcel, llegó, reclamo armamento y me voy para el puesto que me asignen, y así todo el día hago el turno, hasta que se termine a las 6:00 pm, este tipo de turno es de 12:00 pm hasta la 6:00pm, entonces ese día me toca estar despierto de 5:00 am a 5:00 am del otro día, horitas para descansar tres horitas y eso que uno no descansa, pestañea porque uno sabe que tiene que estar pendiente y levantar para el siguiente turno. Y si es en cambio el día de descanso, salgo de la Universidad para la casa, la organizó, hago el almuerzo y voy a recoger a mi hija a las

2:00 pm que sale de la escuela, luego me pongo a estudiar hasta las 5:00 pm, a esa hora hacemos la comida, llega mi esposa, la niña come y se acuesta a dormir temprano porque debe madrugar, y empiezo hacer trabajo de la Universidad desde las 8:00 pm hasta 1:00 am o 2:00 am, y si tengo que madrugar a estudiar a las 5:00 am me levanto y si es a trabajar me levanto a las 6:00 am y a las 7:00 am ya estoy en mi puesto. Ese es un día normalito (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2022).

Resalta significativamente un aspecto en esta narración: el tiempo, un recurso sustancial en la existencia de cada persona para el cumplimiento de sus metas y responsabilidades entre los cuales se encuentra los Cuidados los cuales transversalizan por completo la vida, por tanto, sabemos que un día contiene 24 horas y de esas 24 horas debemos por lo menos destinar 7 horas para dormir, un acción de autocuidado que en el caso del compañero no es posible, ya que además de asumir un horario laboral de tiempo completo, tiene una carga académica considerable y ejerce los Cuidados compartidos de su hija y próximamente de un recién nacido. Esto lleva a cuestionarnos sobre su estado de agotamiento físico y mental y el riesgo que puede representar para su salud esta sobre exigencia.

Por otro lado, a causa de esta sobrecarga de responsabilidades, la experiencia universitaria del compañero ha estado marcada por las ausencias, ausencias en clase, ausencias en salidas de campo, ausencias en los espacios de integración y ocio con los compas, ausencias en las actividades que propone Bienestar Universitario, entre muchas otras ausencias. Por tanto, la experiencia de la vida universitaria para las y los Cuidadores no es la misma, que para alguien que se dedica exclusivamente a estudiar; esto pone en cuestión el trato homogéneo de las metodologías de enseñanza, y no es buscar un trato preferencial para esta población, es más bien reconocer los contextos en los que viven y generar estrategias que permitan equilibrar la exigencia sin que se vea perjudicada la calidad de su formación.

#### ***4.4.4 Cuidar y ser cuidado desde las particularidades***

Entrar a la Universidad no sólo implica profundos cambios para el estudiante, la familia también enfrenta importantes desafíos, máxime cuando se trata de una persona con diversidad funcional, la siguiente historia refleja el testimonio de una compañera que lleva alrededor de 5 años en la Universidad y al momento de la entrevista se encontraba cursando el séptimo semestre, ella

ha sabido acoplarse no sólo a la vida universitaria desde su condición, sino además de adaptarse junto con su familia a una ciudad ajena con costumbres y dinámicas diferentes. Su propósito de formarse profesionalmente y alcanzar un mejor nivel de vida ha implicado diversos esfuerzos, esto se ilustra en el siguiente relato el cual nos cuenta el día a día como estudiante:

(...) generalmente me despierto temprano a eso de las 6:30 am, voy a clases hasta las 2:00pm, llego a mi casa y almuerzo, a veces me da para descansar un ratico, la mayoría no porque me toca ponerme a hacer las tareas o lecturas que tengo pendiente, y me toca distribuir el tiempo porque suelo tener muchas citas médicas, ciertos procedimientos y exámenes, así como terapias físicas, ocupacionales y de fonoaudiología, entonces me toca asistir a todo esto que implica mucho tiempo y desgaste porque muchos de los procedimientos, exámenes y terapias me dejan exhausta y con dolor, sin contar que yo tengo una serie de situaciones complejas derivadas de mi enfermedad neurológica, que también en cierta medida me dificultan realizar varias actividades cotidianas; y ya a eso de las 8:30pm a 9:00 pm. estoy agotada, por lo que trato de dormir y descansar (Comunicación personal, 16 de diciembre de 2022).

La compañera nos permite reconocer las dificultades que atraviesan en la cotidianidad estudiantes con diversidad funcional, condiciones que no impiden el desarrollo de sus capacidades y potencialidades para desenvolverse en los distintos ámbitos sociales, sin desconocer el nivel de esfuerzo y exigencia que deben afrontar para lograrlo; por tanto, es necesario crear las condiciones necesarias de Cuidados para facilitar su tránsito por la Universidad, acerca de esto la compañera señala:

(...) hay algunos aspectos que considero que le falta un poco más a la Universidad en cuanto a esto de los Cuidados, pues hablando desde mi experiencia particular, se suele presentar la situación de que hay espacios físicos de la Universidad a los que se me dificulta demasiado acceder dado que no cuentan con la infraestructura necesaria para que personas con movilidad reducida puedan ingresar a estos fácilmente, y siento que esto también está relacionado con el cuidado porque estos espacios deberían estar adaptados para que fueran de fácil acceso para las personas en mi condición, esto evitaría posibles riesgos en tanto que

no tendría que ser cargada por mis compañeros para subir a los pisos más elevados de la Universidad y no estar expuesta a posibles caídas o lesiones serias, además que paso mucho susto cuando esto sucede precisamente por el temor a que esto me pueda suceder; asimismo los compañeros que me ayudan tampoco estarían expuestos a situaciones riesgosas de que me puedan dejar caer y ellos lastimarse o hacer una mala fuerza física que les puede ocasionar de pronto alguna incomodidad o malestar en el cuerpo (Comunicación personal, 16 de diciembre de 2022).

Son diversos los obstáculos y complicaciones que atraviesa esta población para acceder y disfrutar de su derecho a la educación superior, como se expresa en el testimonio anterior las dificultades en la movilidad no sólo los afectan de manera particular, también se expone la integridad física de quienes se esfuerzan por ayudarla, ya que generan un esfuerzo físico que no debería darse si se tuviera la infraestructura adecuada para su desplazamiento, en consecuencia, este escenario pone de manifiesto la urgencia de transformar los espacios universitarios, ya que el acceso no debería ser una opción, sino un derecho fundamental para todos los estudiantes, lo que implica la construcción de una infraestructura adaptada y una conciencia sobre las necesidades de las personas con movilidad reducida y otras diversidades funcionales.

Otra de las importantes experiencias que nos permitió la comprensión de los Cuidados a través de estas particularidades, son las vivencias de un compañero de tercer semestre de Historia, quien además trabaja ya que, si bien recibe apoyo económico para facilitar su proceso académico y su sostenimiento ha tomado la decisión de ser más independiente e ir fortaleciendo su autonomía:

A mí me apoya mi madre económicamente y pues tengo una persona que me patrocina en el ámbito del estudio, entonces yo tengo que estar correspondiendo obviamente con un promedio académico, entonces es como una persona que está también pendiente de mi formación (...) (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

Además de sobrellevar esta exigencia por parte de sus cuidadores, comenta que dentro de su cotidianidad la Universidad absorbe gran parte de su tiempo y energía, ya que la intensidad de su horario académico deja poco espacio para el ocio, el esparcimiento y el descanso, lo que termina

por agudizar los desafíos emocionales y físicos que enfrenta, a continuación, nos comparte su rutina como estudiante:

(...) cuando estudio mis horarios son muy heavy, yo paso acá de 12 a 14 horas del día, yo normalmente ingreso a las 6:00am a las clases, pero estoy levantado desde las 3:45 am para arreglarme, ducharme y salir a la Universidad, y asisto a la clase. Tengo un hueco como de cuatro horas hasta las 12 del mediodía y de ahí hasta las 6:00pm, tiempo corrido, y ya pues me quedo otras dos horas estudiando en la biblioteca y me regreso para mi casa tipo 9:00pm, estudio otro ratico hasta las 10:00 pm o 11:00 pm y me acuesto (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

Las consecuencias de no descansar lo suficiente pueden afectar la salud de los estudiantes, situación que lleva a una falta de autocuidado, en parte normalizada por una cultura que a menudo tiene mayor valor la productividad que el bienestar humano, por tanto, se sacrifica los Cuidados de la salud en aras de cumplir con expectativas académicas y sociales:

(...) hay días en que duermo más, hay días en que duermo menos, pero como le digo hay días en que invierto más en lo académico y menos en mi salud; yo mínimo los días en que menos duermo son cuatro horas, pero es porque no me queda de otra, pero normalmente son de 5 a 8 horas porque pues entiendo de que una buena mecánica de sueño es netamente necesaria para los asuntos de aprendizaje (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

De igual manera, el compañero resalta la importancia de cuidar las palabras y frases utilizadas con la pretensión de ofrecer apoyo, ya que pueden tener un impacto tanto positivo como negativo, frases como "no puedes cuidarte solo" pueden socavar la confianza y hacer que se sientan menos independientes, este es un estigma que viven quienes están luchando por mantener su independencia y autoestima, por ende, es necesaria la preocupación por un lenguaje cuidadoso y respetuoso, reconociendo la autonomía y las capacidades individuales, en lugar de reforzar estereotipos o percepciones negativas sobre la diversidad funcional:

(...) cuando inicié esta conversación les habla de que personas de que cuando sienten que los están apoyando económicamente se sienten una carga, se les dicen como los hace sentir de que no se pueden cuidar solos de que no son independientes y pues yo que soy una persona con discapacidad, pues yo entiendo mucho de que las personas que normalmente se acercan lo hacen con buenas intenciones de preocupación, pero las palabras tienen un estigma impresionante, pues el hecho de decirle no se puede cuidar solo, lo tumba. Claro, y menos si tiene una autoestima abajo y menos si es una persona que trata de ser independiente (Comunicación personal, 26 de enero del 2023).

Estas experiencias pone énfasis tanto en la importancia de reconocer la autonomía y la independencia de la población con diversidad funcional, quienes son capaces de cuidarse y cuidar de otros desde sus particularidades; igualmente, se resalta la importancia de los Cuidados que recibe por parte de quienes integran la comunidad universitaria, como de las condiciones que la institución garantiza para su permanencia, esto resalta el hecho de que la diversidad funcional no debería ser una barrera, sino más bien una oportunidad para construir una sociedad inclusiva.

#### ***4.4.5 Cuidados lejos del hogar, experiencias de una estudiante foránea***

La realidad del estudiante foráneo manifiesta una perspectiva particular sobre la experiencia de cuidar y ser cuidado en la distancia. Uno de los relatos nos permite entender las implicaciones físicas y mentales que una estudiante atraviesa al asumir los Cuidados emocionales que brinda a su familia y sus propias preocupaciones económicas y académicas como estudiante foránea:

Yo aquí pensando de cierta forma cuido a mi familia aunque esté lejos, porque ¡ay no sé! por qué todo el mundo viene a contarme todos los problemas, sí mi papá está mal me llama, sí mi mamá está mal me llama, mi hermano menor me cuenta y mi hermano mayor recientemente se intentó suicidar, eso no lo había pensado y lo acabo de entender que eso es una carga de cuidado porque en todo el momento estoy pendiente de si ya tomó las pastillas, qué hizo... y así eso es cuidar desde la distancia pero eso es cuidar, entonces a mi mamá y mi papá también los he cuidado, a mis amigas y a mí (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Además, esta experiencia, nos lleva a pensar sobre cómo los Cuidados puede extenderse más allá de los lazos familiares, al mencionar los Cuidados hacia sus amigas y hacia ella misma; en última instancia, este testimonio lleva a reconocer y valorar el trabajo de Cuidados en todas sus formas, incluso cuando se realiza a través de la distancia, por ende, considera que los Cuidados “es mantener la vida del otro o de la otra o de una misma, pero no solamente en lo físico sino también en lo emocional” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022); Cuidados que como estudiante foránea resultan un desafío ante un entorno en donde no se siente segura:

(...) la soledad es difícil y el saberse sola es muy difícil, porque yo obviamente tengo amigos y amigas, pero una vez me estaba siguiendo una camioneta y yo pensaba hijuepucha si hoy me pasa algo y no llego a la casa, al otro día no tengo clases sino hasta el jueves, entonces no hay nadie que se dé cuenta que me pasó algo y eso es complejo, emocionalmente se sintió complejo y así en el tema económico, aunque como te decía yo estoy sola hasta cierto punto, pero no tengo que cargar con nadie más sobre todo en el trabajo doméstico y evito todos los choques que eso implica de decirle: no mamá hoy no puedo, él puede cocinar, y eso es un desgaste que aquí sola no tengo (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Lo anterior expresa la dicotomía que atraviesa al vivir sola como estudiante foránea: por un lado, la independencia y la capacidad para evitar inconvenientes y desafíos con su familia, y por el otro, la soledad, la preocupación por la seguridad y la necesidad constante de depender de las amistades para su Cuidado y apoyo emocional. Sin embargo, no importa donde se encuentre debe hacerse cargo de los Cuidados tanto propios como de otros, esto impacta en su estabilidad emocional, económica, física e incluso académica; saberse sola en una ciudad hostil le provoca una sensación de desprotección, de dudas sobre la propia capacidad de cuidarse ante la inseguridad del medio que la rodea.

Esta situación resalta la importancia de generar acompañamiento a las y los estudiantes foráneos, quienes lejos de sus entornos protectores, se quedan desprovistos de atención y Cuidados, lo que resulta necesario el fortalecimiento de las redes de apoyo y mantener el contacto ante las dificultades que pueden atravesar durante su proceso formativo lejos de casa.



#### ***4.4.6 Los Cuidados en la experiencia docente***

Educar como Cuidar resultan siendo actos esencialmente políticos, ambos expresan vínculos que procuran potencializar las condiciones de vida y manifiestan la necesidad vital de mantenerla a través de la transformación del medio que nos rodea; de acuerdo con Moraes y de la Torre (2002) “En el acto de conocer la realidad, los pensamientos y acciones están entrelazados con las emociones y los sentimientos, con los deseos y afectos, generando una dinámica procesal que expresa la totalidad humana.” (p.42). Por consiguiente, las experiencias que nos comparten las y los profesores respecto a los Cuidados hacen referencia a la actitud y disposición que se tiene para el acompañamiento integral de estudiantes y en algunos casos de compañeros docentes:

Quando uno assume estas labores del cuidado bajo el rol de las tutorías pues se vuelven un poquito complejas inicialmente pues porque a veces las rutas de atención, pues tienen dificultades, porque hay problemas muy complejos que se salen del ámbito universitario, y porque finalmente la tutoría no implica única y exclusivamente implementar los ámbitos del cuidado, sino implementar una actitud de escucha entonces en ocasiones no es solamente con los estudiantes sino también con las colegas porque las afectaciones de tipo emocional que perturban digamos nuestra estabilidad psicológica es independiente de nuestra condición contractual entonces es más parte de la condición humana, a veces se vuelve como complejo porque no decirlo angustiante, cuando se tiene, pues se conoce como tan de cerca situaciones un poco difíciles que no tienen, una solución inmediata (...) (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

Lo anterior manifiesta las cargas emocionales que deben enfrentar los profesores al asumir el rol de tutor, ya que implica un mayor esfuerzo por atender las situaciones problemáticas que pueden estar afectando el proceso formativo al tiempo que deben responder a las distintas responsabilidades académicas. Uno de los contextos que agudizó estas demandas de Cuidados fue la pandemia, las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes foráneos para poder enfrentar las medidas de aislamiento alejados de sus familias y sus entornos protectores, condujo a empeorar sus condiciones psicológicas e implicó para los tutores situaciones de estrés y angustia permanente, dicha experiencia es relatada por una de las tutoras:

(...) me tocó toda la parte de pandemia, entonces claro era un momento en donde yo no podía tenerlos de frente, toda la comunicación era de esta manera [virtual] y era muy frustrante porque sentía que tenía que estar en todo el momento, tanto así que era las 12:00 am y tuve que atender un caso a esa hora, pero era un caso urgente, afortunadamente estaba despierta, porque era un intento de suicidio, vos te imaginaras el desespero, eso me afecto mucho, porque yo tenía que estar pendiente de que no le pasara nada, yo llamando a otros compañeros para que fueran porque ella estaba aquí sin familiares, una estudiante foránea, eso me afectó bastante, de enfermarme yo también, eso fue muy difícil (...) (N.R, entrevista semiestructurada 11, 07 de diciembre de 2022).

Las situaciones que atraviesan como docentes comprometidos por el bienestar de los y las estudiantes muchas veces supera el límite de su propia capacidad de respuesta, por lo cual es fundamental acompañar al cuidador, en este caso a los profesores que disponen de sus habilidades y su tiempo para brindar este apoyo, lo que resulta preocupante es la sobrecarga que implica esta tarea sin el apoyo y las herramientas suficientes para hacerlo.

#### ***4.4.7 Cuidados para el bienestar, un compromiso y una labor***

Anteriormente, abordamos las distintas estrategias de Bienestar Universitario asociadas a los Cuidados y al frente de estas acciones se encuentran un conjunto de profesionales que disponen de sus capacidades para su efectiva materialización, por tanto, uno de ellos nos comparte su experiencia en su labor. Entre otros aspectos reconoce que los Cuidados desde su función se expresa en un compromiso con el bienestar de los estudiantes, docentes y empleados, a partir de su disposición constante para atender y apoyar las necesidades de la comunidad universitaria al procurar su permanencia; además, pone en manifiesto la urgencia de educar y sensibilizar a la comunidad sobre la naturaleza ininterrumpida de estos trabajos y comprensión hacia quienes se dedican a estas actividades, como se refleja en el siguiente relato:

(...) nosotros manejamos urgencias en salud mental y todo el acompañamiento que brindamos a estudiantes, docentes y empleados en este tema al menos yo es 24/7, porque yo no puedo decir: ah, yo trabajo hasta las 7:00 pm si necesitas que te activen un programa de salud, no puedo, enfermame de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm, pues no se puede,

pero la gente en la casa termina aceptando y entendiendo y no ha habido ningún problema o dificultades, sino que entienden que es mi trabajo y lo aceptan (Comunicación personal, 05 de diciembre del 2022).

#### ***4.4.8 Cuidadores disruptivos en el espacio universitario***

Desde la interdependencia, todos somos cuidadores y necesitamos de cuidados, esto en el espacio universitario no es ajeno, ya que allí confluye diversidad de vínculos y relaciones. En este entorno académico, estudiantes, profesores y administrativos convergen, cada uno aportando sus propias experiencias, necesidades y responsabilidades. A través de esta perspectiva, situamos la experiencia de quienes a partir de sus prácticas se muestran como cuidadores disruptivos, estos no son reconocidos ya que rompen con las convenciones tradicionales del cuidado en el entorno universitario:

Para mí el cuidado si me ha pesado mucho porque uno no solamente está al cuidado de una persona a la vez o por un tiempo, uno está en la responsabilidad del cuidado de muchas personas y constantemente en la cotidianidad estamos cuidando, tengo que estar pendiente de mi mamá, de mi papá, de mi hermana, precisamente porque las dinámicas de mi casa están muy complejas, entonces la labor de cuidado de todos para que la relación esté bien dentro de las dinámicas familiares las asumo yo, porque se supone que yo soy el mediador, el trabajador social. (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Las manifestaciones de estas prácticas disruptivas de Cuidados se sitúan en reconocer la importancia de los pequeños actos, como la amabilidad, el buen trato y la atención que pueden influir en el bienestar de los estudiantes, estos gestos sencillos se convierten en un apoyo fundamental para crear espacios seguros y de Cuidados, además nos muestra la capacidad para cuidar y ser cuidados en el camino de la vida universitaria:

(...) para mí el cuidado lo asocio mucho con la escucha y a mí me gusta escuchar y a veces me gusta que me escuchen porque me gusta mucho hablar, el hecho de que a mí me escuchen me parece muy bonito, porque la gente sabe que me gusta que me escuchen, entonces de alguna forma cuando ellos quieren que los escuche, yo los escucho y eso hace

parte del cuidado; otro lenguaje del amor y del cuidado para mí es el mismo lenguaje, del cómo yo te trato, la gente muchas veces no dimensiona el nivel de impacto que tiene cuando se refiere a las demás personas, por ejemplo, cuándo le saludas con un buenos días o buenas noches, qué estés, por ejemplo yo soy muy meloso muchas veces cuando me da el arrebato y soy ¡ay! mi cielo, la luz de mis ojos, mi caramelo, por ejemplo Mary hace mucho eso y me gusta mucho porque es muy cariñosa, eso para mí eso hace parte también de los Cuidados, porque muchas veces uno se siente tan pesado en la cotidianidad que el hecho que una persona venga a decirte mi cielo ¿cómo estás? con ese cariño y abrazo, uno siente que al menos tuvo algo que me alegró en medio de este día de mierda (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2022).

Al llevar a cabo este recorrido por la experiencias y perspectivas de estudiantes, profesores y administrativos, nos ha permitido explorar diversos aspectos, entre estas se ha evidenciado la complejidad de las interacciones humanas y las interdependencias que forman la base de estas relaciones de Cuidados. También, el tiempo de ocio, tan vital para el bienestar, ha sido resaltado como una necesidad, ya que, en medio de las exigencias académicas y las responsabilidades, encontrar momentos para el descanso y el disfrute se convierte en un acto de autocuidado esencial.

En este tejido de Cuidados se han podido observar la formación de redes de apoyo sólidas, que se extienden desde el apoyo económico hasta las acciones diarias de Cuidados y acompañamiento, que son esenciales para la salud emocional y académica de muchos estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, no podemos pasar por alto las relaciones entre compañeros, basadas en la empatía y el apoyo mutuo, que han surgido como un aspecto imprescindible de la experiencia universitaria. Estas redes que se tejen entre compañeros ofrecen no sólo ayuda, también han aportado al sentido de pertenencia y comunidad, creando un ambiente enriquecedor para el aprendizaje y el crecimiento personal y profesional.

Por último, sabemos que existen muchas otras experiencias de compañeras y compañeros que son significativas para comprender la riqueza y complejidad de los Cuidados en el espacio universitario, por tanto, procuramos abordar diversas perspectivas que aporten un panorama amplio al respecto, con el ánimo de motivar a que esta indagación continúe y se gesten nuevas formas de entender cómo cuidamos y somos cuidados en la Universidad.

## Capítulo 5 Construyendo una Universidad para los Cuidados

*En un contexto patriarcal, cuidar es una ética femenina;  
en un contexto democrático, cuidar es una ética humana.*  
Gilligan (2013)

Comprender los Cuidados desde el entorno universitario implica entender las necesidades esenciales de la comunidad universitaria, desde el inicio de esta investigación soñamos con una Universidad de Cuidados, en la cual se brinde el apoyo y la seguridad suficiente para lograr una formación profesional que potencie las demás dimensiones de nuestra vida.

Por lo tanto, este capítulo aborda en primer lugar las distintas construcciones cartográficas elaboradas por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con el fin de enriquecer el análisis a través de una perspectiva espacial y gráfica del tema; y finalmente, retomamos cada aprendizaje, experiencia y aporte co-construido en esta investigación para generar una serie de propuestas que permitan fortalecer los Cuidados en el entorno universitario.

### 5.1 Cartografiando los Cuidados en la UdeA

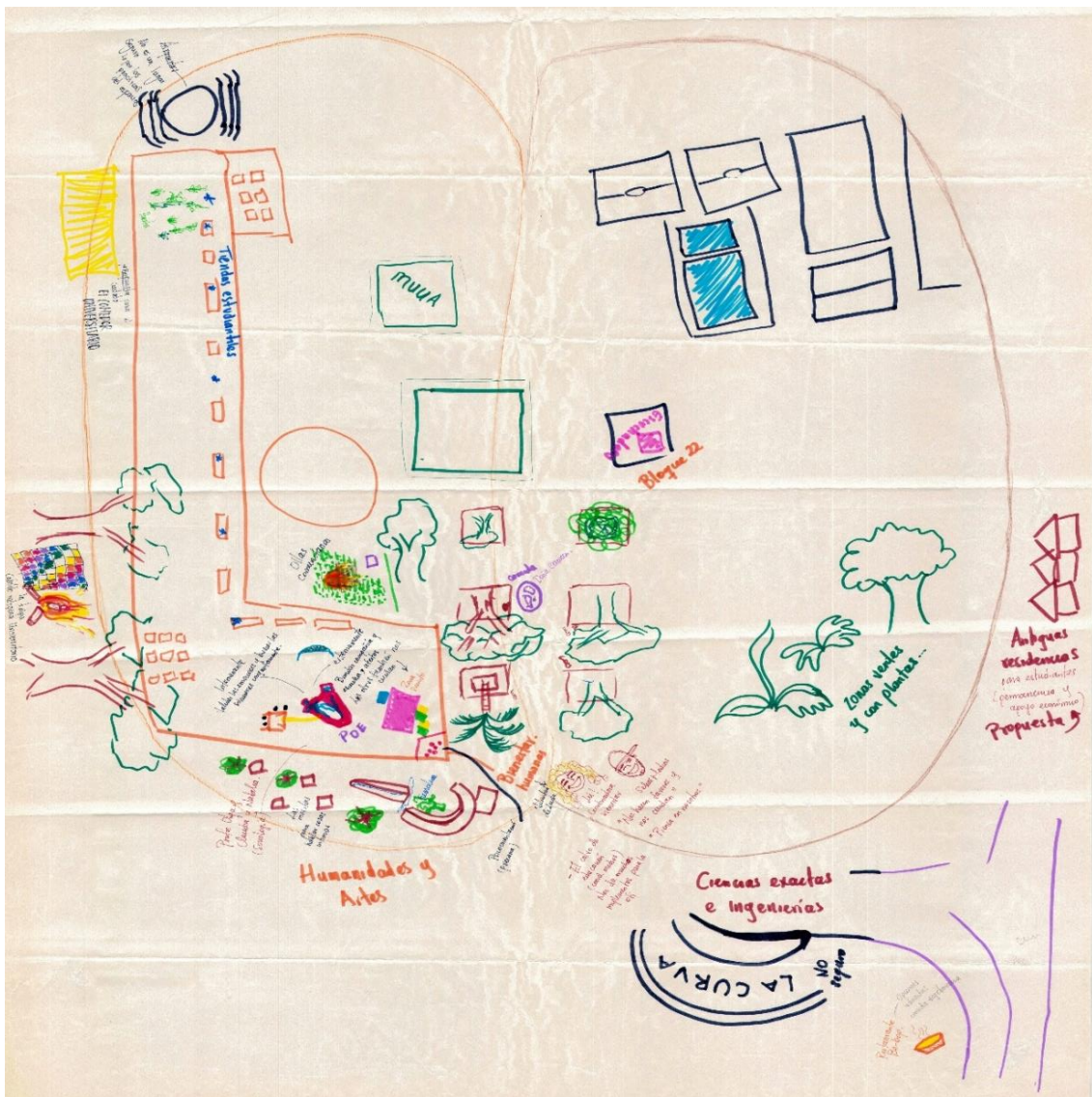
Estas cartografías surgen a partir de la necesidad de conocer como los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas perciben los espacios de Cuidados en interacción con otros actores de la Universidad, para ello se realizaron dos ejercicios cartográficos, el primero, tuvo como protagonistas al Proyecto de Oficina Estudiantil (POE), un actor estudiantil reconocido en la Facultad y referenciado por uno de los participantes de la investigación. El segundo ejercicio fue desarrollado con el grupo investigación social III del programa de Trabajo Social, con quienes compartimos un espacio de reflexión a partir de tres cartografías elaboradas por subgrupos y posteriormente socializadas para motivar el diálogo y nutrir la discusión sobre los espacios que posibilitan sentirse cuidadas y cuidados.

El Proyecto de Oficina Estudiantil es una organización que se piensa de manera colectiva y que propende por representar y encarnar una apuesta política desde el reconocimiento del otro, que a su vez posibilita la formación y el encuentro siendo un espacio crítico, sin dejar de lado la humanidad de quienes lo integran. Se posicionan desde el pensamiento crítico latinoamericano, ya que consideran necesario llevar a la práctica aquellos conocimientos adquiridos en el proceso formativo.



El POE se origina en el año 2005 contexto en el cual se estaban discutiendo los tratados de libre comercio con Estados Unidos, así como la persecución y estigmatización a diversas apuestas estudiantiles, por lo cual surge la necesidad desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de tener un espacio físico de encuentro entre los estudiantes de la Facultad. En la actualidad se busca que este siga siendo un espacio de encuentro entre los estudiantes y de atención a sus necesidades desde las posibilidades y recursos con los que cuenta la organización.

**Figura 18**  
*Cartografía POE*



Nota: Elaborada por integrantes del Proyecto Oficina Estudiantil, POE (2023)

En primera instancia, sitúan en esta cartografía la necesidad de tener mayores espacios verdes o senderos para potencializar el contacto con la naturaleza como parte esencial del ser humano. De igual manera, reconocen como espacios de Cuidados aquellos que habitan con mayor frecuencia, por ejemplo, uno de estos lugares son las jardineras que están en la plazoleta de Barrientos, ya que desde ahí se reúnen las personas para conversar y hacer el ejercicio de la escucha, práctica considerada fundamental para el Cuidado y el acompañamiento.

Uno de los espacios de Cuidados importantes como parte del movimiento estudiantil, es su oficina ubicada en el segundo piso del bloque 9, un lugar en el que habitan cotidianamente y lo convierten en su espacio seguro, en el cual dedican gran parte del tiempo a reflexionar y conversar entre ellas y ellos. Otra de los aspectos de Cuidados que reconocen es el hecho destinar un pequeño espacio para compartir mensajes de aliento, de reconocimiento y afecto, que permiten nutrir la parte emocional y relacional del grupo.

Por otra parte, identifican lugares al interior y aledaños a la Universidad que se hallan relacionados con Cuidados básicos como la alimentación, los cuales deberían considerar una oferta amplia que permita satisfacer las necesidades de las personas vegetarianas o veganas. Igualmente, ubican las zonas deportivas como la piscina, la cancha y el coliseo, como espacios para la actividad física, aspecto clave de Cuidados. Otro de los espacios para la salud mental es el “Escuchadero” ubicado en el bloque 22, esta estrategia es impulsada principalmente por la Alcaldía de Medellín el cual cuenta con varios puntos de atención alrededor de la ciudad, uno de ellos se encuentra en la Universidad teniendo bastante acogida según comentarios de los integrantes del POE.

Sitúan además, que alrededor del museo y la biblioteca es habitual encontrar estudiantes durmiendo, debido a la ausencia de espacios adecuados para el descanso mientras esperan su próxima clase, incluso esta situación se debe a los múltiples roles que ejercen los estudiantes entre ellos el del trabajo como también los huecos que existen en los horarios académicos, puesto que, hay compañeros que inician clases a primera hora y culminan su jornada en la tarde-noche, lo que implica muchas veces estar la mayoría del tiempo en la Universidad que en sus propios hogares.

Teniendo en cuenta esta necesidad, la oficina brinda un espacio denominado “zona de sueñito” situado en el corredor aledaño a la oficina, equipado con elementos como cojines, cobijas y una hamaca. De igual manera, Bienestar de la Facultad dispone de varios recursos físicos como puff, material lúdico para el entretenimiento, entre otros.

En cuanto a los docentes, manifiestan un débil relacionamiento, en parte causado por la concepción del vínculo docente-estudiante en el imaginario social, el primero como poseedor del conocimiento y el segundo se percibe vacío e ignorante, aunque se manifiesta que existen algunas excepciones, como es el caso de dos profesoras de sociología "quiénes se posicionan mucho desde el Cuidado e incluso en el ejercicio de formación no sólo como académicas o como profesionales de la Sociología, sino que además se preocupan por la formación de uno como persona" (Comunicación personal, 25 de mayo de 2023); destacan además las acciones de Cuidados que realizan otros docentes que no hacen parte del programa de Tutorías, estos se preocupan por el bienestar de sus estudiantes a partir de la voluntad y compromiso ético y profesional del educador.

Los integrantes del POE se consideran propiciadores de Cuidados, enfocados en el relacionamiento interno, entre las prácticas que lo fundamenta se encuentran:

(...) comprender y validar las situaciones que cada uno está afrontando, (...) se valida la emoción sin llegar a comparaciones de quién pueda estar teniendo una peor situación, o si la situación es lo suficientemente grave para que deje de hacerlas cosas, entonces se valida y se buscan soluciones (Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Por otro lado, se cuestiona el hecho de que los practicantes de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales no reciban una remuneración económica por sus servicios, responsabilidad que no recae en la Facultad, y destacan que, pese a las precarias condiciones laborales, las personas se esfuerzan por atender a los estudiantes de la Facultad.

Es importante situar una categoría fundamental en los Cuidados, el tiempo, como lo expresan sus integrantes, estar en la oficina implica compartir y dedicarles tiempo a otras personas, lo que resulta bastante complejo cuantificar esta labor pues la oficina procura estar disponible el mayor tiempo posible, por tanto, el sólo hecho de que la puerta este abierta es una posibilidad de encuentro e interacción con personas de la Facultad como de otras dependencias académicas, con quienes tejen redes para generar acciones colectivas que posibiliten la integración como son las inducciones.

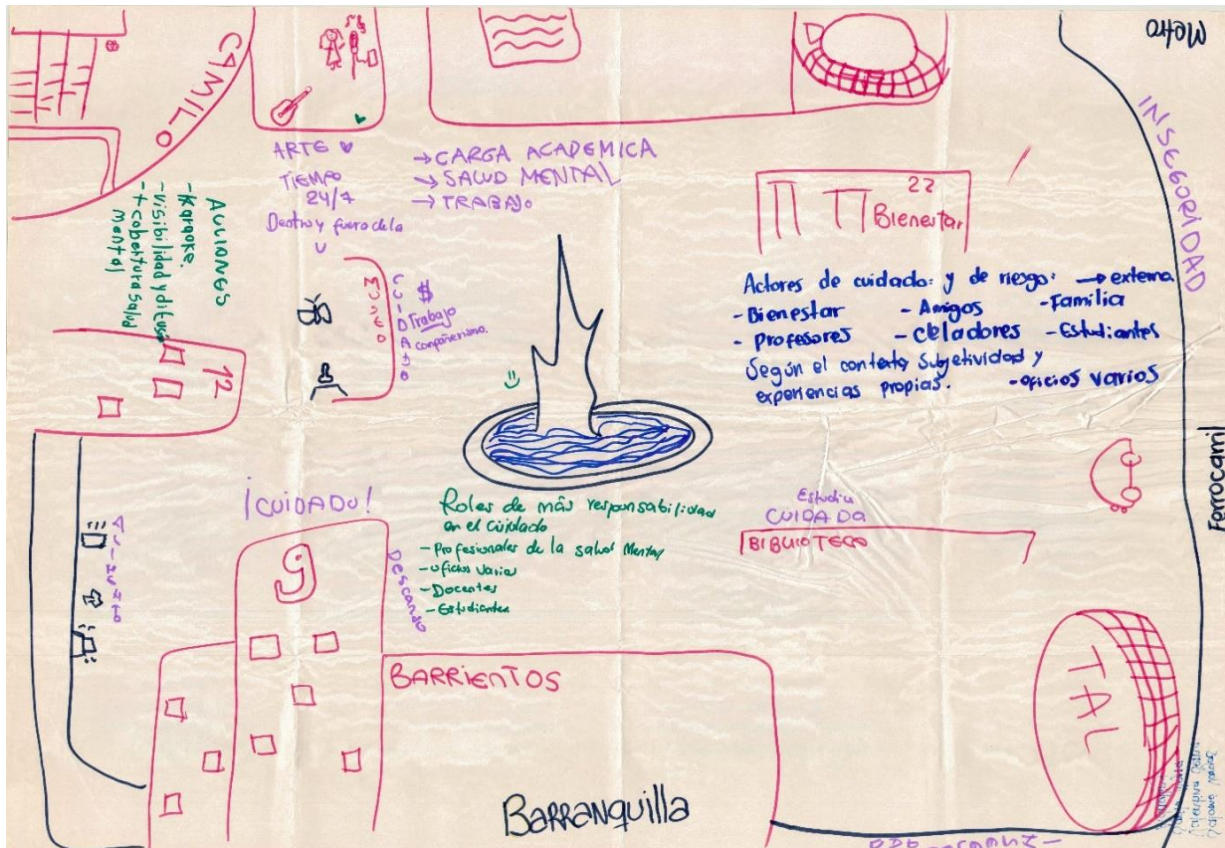
Por último, resaltan las ollas comunitarias que se hacían anteriormente, reconociendo las necesidades que tienen los estudiantes frente a la alimentación, y que dadas las condiciones



socioeconómicas de muchos estudiantes no pueden satisfacer; además encontraron múltiples barreras para mantener una huerta dentro de la Universidad.

El segundo ejercicio cartográfico desarrollado con estudiantes de Investigación Social III (2023-1), permitió generar diversas discusiones que posibilitaron lecturas profundas sobre este fenómeno en el entorno universitario; este espacio estuvo orientado a partir de la construcción y socialización de tres cartografías elaboradas por subgrupos, las cuales compartimos a continuación con su respectivo análisis.

**Figura 19**  
*Cartografía Subgrupo 1*



Nota: Elaborado por estudiantes del proyecto de aula Grupo de Investigación Social III (2023-1) de Trabajo Social.

Quienes integraron este subgrupo reconocen que la Universidad posibilita constantemente espacios de Cuidados, sin embargo, también reconocen aspectos que se configuran como descuido, esto se debe a que los Cuidados se encuentran atravesados por la subjetividad, lo que significa que

la percepción sobre sí la Universidad los ha cuidado o no se encuentra condicionada en gran parte por la experiencia individual de cada estudiante.

Por otra parte, ubican el bloque de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas como un espacio de alimentación y descanso; la biblioteca la asocian como un espacio cómodo y tranquilo para estudiar y dormir y el museo representa para una de ellas una fuente de ingresos pues trabaja en este espacio. Entre los actores de Cuidados internos y externos que pueden ser tanto propiciadores de Cuidados como fuentes de riesgo ubican a Bienestar universitario Central y principalmente al de la Facultad, los docentes, estudiantes, las amistades, las familias e incluso mencionaron el personal de seguridad; esto refleja la multiplicidad de actores de Cuidados presenten en un espacio que traspasa la delimitación física.

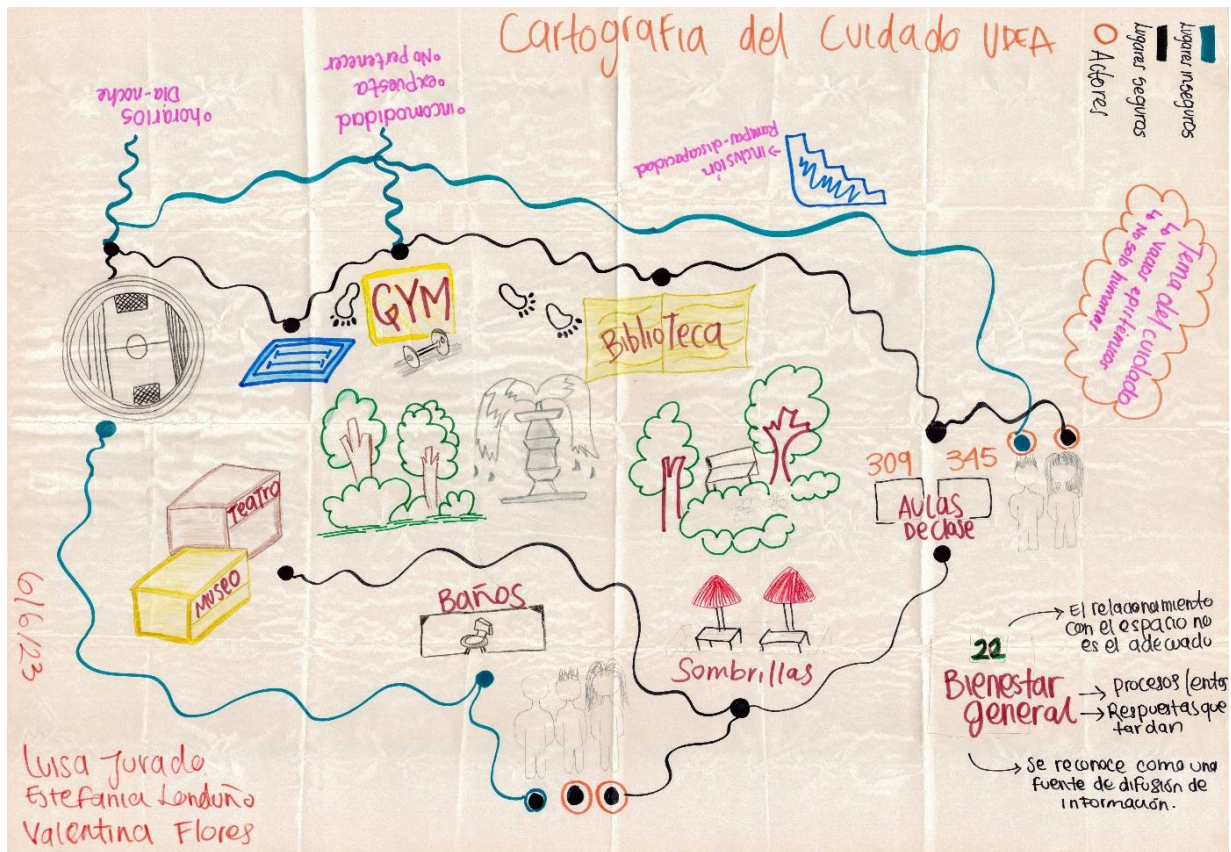
Además, para este subgrupo los alrededores del museo representan un lugar donde se sienten seguras durante el día y en la noche sienten mayor inseguridad, lo cual hacen un aporte interesante, al afirmar que, al no frecuentar ciertos lugares, no cuentan con el criterio necesario para determinar si es un espacio seguro o inseguro, como es el caso de la cancha mejor conocida como el aeropuerto, el Teatro al Aire Libre (TAL), el Teatro Camilo Torres, entre otros. Con esto concluyen, que el hecho de que no habiten un espacio no significa que no sea importante para otras y otros.

Reflexionan en torno a las situaciones de descuido como son los casos de violencias basadas en género que han tenido lugar en la Universidad, al reconocer la existencia de experiencias negativas de compañeras frente a docentes, personal de seguridad e incluso los mismos compañeros. Sin embargo, comprenden que no todas han pasado por ese tipo de situaciones, y es importante no caer en generalizaciones en cuanto a la conducta de docentes y demás miembros de la comunidad, igualmente es necesario la prudencia, la seriedad y una atención adecuada cuando se presenten estos casos. Por otra parte, identifican aspectos que influye en los Cuidados de las y los estudiantes como la salud mental y las cargas laborales como académicas, que conllevan a situaciones que pueden alterar el desarrollo del proceso formativo.

Finalmente, resaltan lo que para ellas es un símbolo importante de superación y es la fuente de ubicada en la ciudad universitaria denominada “El Hombre Creador de Energía”, la cual representa los retos, sueños y hasta los privilegios que tenemos al ser parte de esta Universidad y que directa e indirectamente implican acciones de Cuidados para poder mantenernos en ella y cumplir nuestro propósito de ser profesionales; con relación a esto, una de las compañeras comenta

que la gran mayoría que ingresamos a la Universidad la vemos como un lugar de Cuidados, independientemente de que seamos agentes externos y no conozcamos las dinámicas internas, y tampoco participemos de ellas, llegamos con el ideal de ser un lugar de Cuidados que nos va a proporcionar refugio, apoyo, conocimiento, entretenimiento, y a medida que es habitada se va configurando otra perspectiva a través de la interacción y la experiencia.

**Figura 20**  
 Cartografía Subgrupo 2



Nota: Elaborado por estudiantes del proyecto de aula Grupo de Investigación Social III (2023-1) de Trabajo Social.

La segunda cartografía se construye a partir de unas convenciones, en el que las líneas azules representan los lugares inseguros, las líneas negras muestran los espacios en los que se sienten seguros y los círculos ubican los actores de Cuidados. Dentro de las múltiples reflexiones que suscita esta construcción, se encuentra el entrecruzamiento de las líneas, esto manifiesta el



hecho de que cada compañera percibe los respectivos espacios de manera diferente, para unas puede ser un lugar seguro y para otras un entorno de riesgo.

Asimismo, señalan que los espacios de la Universidad pueden ser seguros e inseguros dependiendo la hora, por ejemplo, el nivel de Cuidados disminuye en las dinámicas del “aeropuerto” en la medida que anochece, ya que el ambiente se vuelve más tenso e inseguro; esto mismo ocurre en los baños en los cuales se sienten desprotegidas cuando ingresan solas, dada la existencia de casos de acoso sexual en estos lugares.

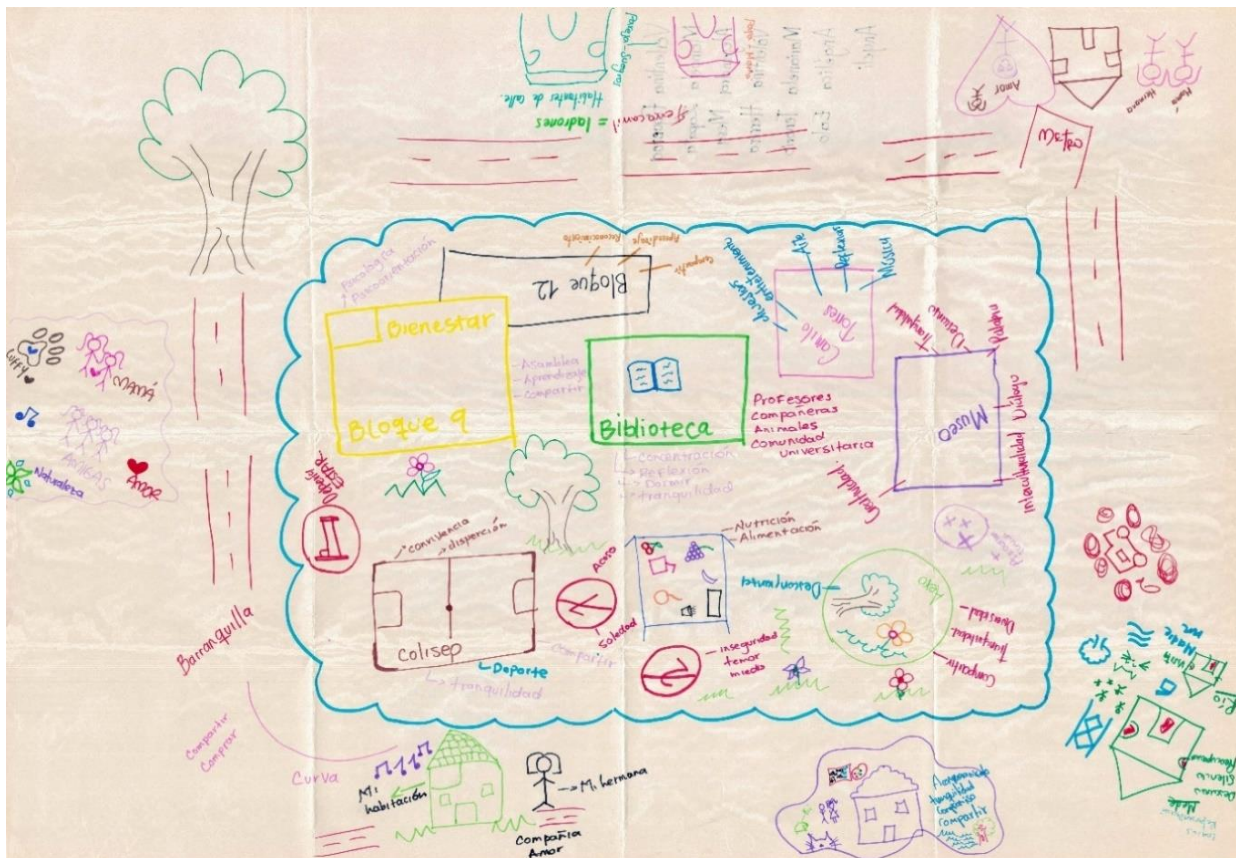
Con relación a Bienestar advierten que si bien es el principal responsable de muchas estrategias de Cuidados y buscan potenciar algunos procesos, también es cierto la desconexión con la comunidad universitaria, principalmente con los y las estudiantes, ya que se desconoce la oferta institucional y se quedan cortos con un solo medio de difusión, generalmente por vía electrónica; además, resaltan que los procesos para acceder a los programas son dispendiosos lo que implica muchas veces desistir de estos servicios.

Este grupo como el anterior resaltan la Fuente de la Universidad como un espacio significativo, afirman que sentarse en este lugar permite renovar energías, y fue lo primero que desearon hacer una vez supieron que estaban dentro de la institución. Finalmente, reconocen que tanto la Facultad como otras dependencias existe profundos vacíos epistemológicos sobre los Cuidados, por tanto, es necesario seguir trabajando sobre el tema, apropiarnos de esta perspectiva a partir de comprender verdaderamente a qué estamos haciendo referencia, ¿cómo saber cuidar cuando no sé qué son los Cuidados? o ¿cómo cuidar los espacios sin saber cómo hacerlo?, entonces representa un tema muy interesante, pero con mucho por reflexionar y construir.

Por otra parte, el tercer subgrupo presenta una cartografía de los espacios tanto internos como externos a la Universidad en relación a los Cuidados, los cuales asocian como entornos seguros e inseguros. Inician con la explicación a nivel externo, en el que cada compañera realizó un dibujo de su lugar seguro; la mayoría ubicaron sus casas junto a la familia principalmente la mamá y la pareja. Otra de las compañeras es del municipio de Rionegro y considera la ciudad de Medellín un caos, por tanto, su lugar seguro es cuando visita su casa en Rionegro junto a su mamá, además dibujo la naturaleza y el metro plus porque es el medio por el cual se transporta para llegar a su residencia en la ciudad donde actualmente vive; igualmente, señala que en relación a los Cuidados siente muchas responsabilidades ya que todas las expectativas recaen sobre ella.

Con relación a la Universidad, ubican como espacios inseguros los alrededores de la misma, la portería ubicada cerca a la estación del metro y la entrada por la avenida Barranquilla, ubicando como factores de riesgo la delincuencia y habitantes de calle consumidores de estupefacientes. Al interior de la institución, consideran que los bloques 1 y 2 son lugares bastante inseguros por permanecer solitarios; mientras que, los lugares seguros sitúan la biblioteca como espacio de concentración, reflexión, un lugar tranquilo para dormir; el museo les inspira paz, interculturalidad y diálogo; las zonas de la comida además de alimentarse es un espacio para compartir con las compañeras; ; el teatro lo relacionan como un lugar de diversión, arte, música y entretenimiento; de igual manera, señalan que el espacio del “aeropuerto” les produce tanto la sensación de compartir y tranquilidad como desconfianza por la presencia de actores ajenos a la Universidad.

**Figura 21**  
*Cartografía Subgrupo 3*



*Nota:* Elaborado por estudiantes del proyecto de aula Grupo de Investigación Social III (2023-1) de Trabajo Social.

Como actores importantes de Cuidados ubican a Bienestar Universitario con el programa de psicoorientación, el cual requiere de mayor personal dada el aumento de demanda de este servicio. Por último, consideran que el tiempo de Cuidados es permanente, es algo que durante nuestra vida siempre está presente.

De acuerdo con el análisis cartográfico y los datos obtenidos mediante la caracterización se identifica una percepción de los espacios de Cuidados asociado con el nivel de seguridad tanto al interior como al exterior de la Universidad, en cuanto a este último, existe una percepción generalizada de inseguridad en los alrededores de la Universidad, dadas las dinámicas delictivas y de consumo que se presentan:

Dentro del campus universitario me siento en gran medida protegido, más no obstante en los alrededores de la universidad me siento vulnerable para ser objeto de robos, más precisamente mientras espero la ruta de bus que me lleva a mi morada (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Por otro lado, al interior del espacio universitario se logra ubicar una dualidad, expresada en las percepciones tanto negativas como positivas de los distintos lugares y actores relacionados con los Cuidados en la Universidad, como bien lo expresa una de las personas que participó en la caracterización:

Hay distintas esferas y espacios de interacción en la universidad, una cosa son las aulas de clase, otras los espacios lúdicos y de entretenimiento, de deportes, etc. en todos estos espacios se ven manifestaciones de cuidado (programas de bienestar universitario, extensión, psicoorientación, etc.) y en otros casos no (existencia del acoso, inseguridad y otras violencias)” (Caracterización dinámicas de Cuidados, 2023).

Finalmente, estos hallazgos permitieron un análisis general de cómo se perciben los espacios de Cuidados en un contexto como el universitario, y de manera particular se manifiesta diversas posiciones mediadas por las experiencias e interacciones en estos mismos espacios, los cuales constantemente habitan y resignifican. De igual modo, se tejen comprensiones acerca del déficit de espacios para llevar a cabo acciones de tanto académicas como de Cuidados, lo que en

parte impide la flexibilización de los horarios para quienes tienen mayores cargas de Cuidados, al igual que genera unas implicaciones para quienes atraviesan dificultades de desplazamiento, puesto que, la Universidad aún no asegura esta accesibilidad.

## **5.2 Apuestas y propuestas y para una comunidad universitaria de Cuidados**

A partir de lo construido en este proceso de investigación, se recoge reflexiones en cuanto a las necesidades de Cuidados en el espacio universitario, con esto se busca aportar a la construcción de una Universidad de Cuidados, la cual pueda ser un referente en el ámbito universitario no sólo en la producción científica, sino además como modelo de intervención, ya que se reconoce las múltiples potencialidades para construir un sistema de Cuidados en este ámbito. Como punto de partida, se propone las siguientes acciones encaminadas a fortalecer los procesos llevados a cabo por Bienestar Universitario y los distintos actores que confluyen en la Alma Mater.

### ***5.2.1 Potenciar la permanencia a través de una perspectiva de Cuidados***

Para lograr acciones efectivas que respondan a las distintas problemáticas que enfrenta la permanencia estudiantil, es necesario elaborar diagnósticos pertinentes y contextualizados sobre la situación, por tanto, resulta fundamental realizar la caracterización estudiantil mediante una perspectiva de Cuidados, que posibilite la comprensión de sus dinámicas e interseccionalidades; este instrumento cumple un papel clave, ya que no sólo representa la posibilidad de acceso a los beneficios y programas por parte de los y las estudiantes, sino que además recoge información relevante para generar acciones que potencien la permanencia y el bienestar en la Educación Superior.

De este modo, introducir una perspectiva de Cuidados en estos diagnósticos posibilitará un mayor análisis sobre las condiciones que enfrentan los estudiantes en su cotidianidad en distintos ámbitos, y con ello, se ubica un reconocimiento y priorización de la población que pueden encontrarse en mayor vulnerabilidad. De acuerdo con los hallazgos de este estudio, consideramos que parte de la población que debe ser priorizada se concentra en los estudiantes con múltiples roles de Cuidados, estudiantes trabajadores y cuidadores de personas con alta dependencia (niñez, familiares enfermos, adultos mayores), personas con diversidades funcionales, estudiantes foráneos-trabajadores, entre otras interseccionalidades; puesto que, atraviesan diversas situaciones que aumentan el riesgo de la deserción escolar.

Por lo anterior, es importante evaluar la posibilidad de brindar acceso a beneficios estudiantiles con enfoque diferencial a los cuidadores, reconociendo la doble exigencia que enfrentan: las sobrecargas de Cuidados en sus múltiples manifestaciones y dimensiones, y las responsabilidades académicas que implica ser estudiante universitario. Por consiguiente, es necesario el desarrollo de diversas estrategias que posibiliten su continuidad en el proceso, como lo es la flexibilidad horaria, ya que como se evidenció anteriormente, el tiempo es fundamental cuando hablamos de Cuidados, entre las acciones que podrían considerarse es ampliar las opciones de los horarios, encuentros sincronizados o materias de manera virtual, así como priorizar a esta población al momento de realizar las matrículas.

Por último, con esta perspectiva se busca además reconocer que los Cuidados en el entorno universitario van más allá de el sostenimiento físico, implica múltiples Cuidados a nivel psicológico, económico, afectivo, relacional, espiritual e incluso ambiental, por tanto, requiere de diversos recursos para proveerlos.

### ***5.2.2 Bienestar más cerca de los estudiantes***

Reconocemos que la Dirección de Bienestar Universitario tiene distintos programas y acciones para el bienestar estudiantil, sin embargo, existe un desconocimiento de la oferta institucional, lo que implica mejorar las estrategias de difusión y un mayor acercamiento al entorno estudiantil, que posibilite el diálogo de saberes y la construcción de estrategias desde la misma población estudiantil.

Asimismo, se propone fortalecer las redes de Cuidados internas y externas, ya que si bien se ha hecho un trabajo muy importante a nivel interno con las redes que se han construido, es necesario seguirlas fortaleciendo e incluso crear y fortalecer otras redes que permitan seguir potenciando las dinámicas de Cuidados en corresponsabilidad. De acuerdo con esto, se propone cuidar al cuidador, es decir, brindar acompañamiento quiénes ejercen labores de Cuidados dentro de la Universidad como es el caso de los docentes tutores y administrativos de Bienestar Universitario, en el que se propicien espacios individuales y colectivos de Cuidados.

En estos espacios, además se busca promover la participación de quienes estén interesados en conocer del tema y aportar sus conocimientos. Por otro lado, es importante mejorar las condiciones laborales de quienes hacen prácticas en la Facultad de Ciencias Sociales y proponer algún incentivo para quienes participan en el programa Pares.



### ***5.2.3 Espacios incluyentes y seguros para habitar la U***

Entendiendo los espacios de Cuidados no sólo como infraestructura también desde su dimensión social y relacional, se propone el mejoramiento y adecuación de espacios que posibiliten el desplazamiento de la población con movilidad reducida, ya que se identifica una deficiencia de estructuras básicas que permitan el acceso, como lo manifiesta una de las participantes, quien tuvo complicaciones con una cirugía debido a la ausencia de rampas u otro tipo de infraestructura que permitiera subir sin tanto esfuerzo.

De igual manera, se requieren espacios que potencien y posibiliten el autocuidado, en los cuales la comunidad universitaria pueda disponer de lugares cómodos que permitan el descanso, la alimentación y el relacionamiento. En cuanto al descanso, se hace fundamental para lograr desarrollar todas las actividades propuestas tanto curriculares como extracurriculares, por tanto, las cargas académicas de algunos estudiantes implican que pasen la mayor parte del tiempo en la Universidad, por ello es imprescindible estos espacios de confort, igualmente, se propone que el servicio de alimentación se desarrolle en las instalaciones de la Universidad con el propósito de optimizar tiempo y recursos.

Por último, se ubica la necesidad de tener un centro de cuidado infantil en la Universidad en el que los padres, madres y cuidadores de la comunidad universitaria puedan llevar a sus hijos e hijas o infantes, en el cual no sólo se brinde custodia, también sea un espacio de aprendizaje e interacción con las diversas estrategias y capacidades del área de Educación y demás dependencias. Estos espacios permitirán los Cuidados de manera segura e integral de los niños y niñas mientras que sus cuidadores se encuentran desarrollando otras actividades.

Por otro lado, es preciso consolidar entornos seguros para habitar la Universidad, frente a crecientes situaciones de vulneración, lo que conlleva a la necesidad de implementar rutas de atención oportunas y estrategias que fortalezcan la convivencia y la seguridad, puesto que, estas acciones de descuido pueden influir directamente en la permanencia estudiantil y convertirse en una barrera para quienes quieren culminar su proceso formativo de manera satisfactoria.

### ***5.2.4 Estrategias psico-emocionales***

Dadas las crecientes alertas de salud mental a nivel universitario y otras escalas territoriales, se ubica como prioridad el fortalecimiento de rutas de atención como el desarrollo de estrategias

orientadas a la promoción de la salud mental tanto a nivel individual como colectivo. Igualmente, se identifica la necesidad de mejorar la cobertura para brindar una atención y un seguimiento oportuno y continuo a los distintos casos que se presenten; para tal fin se identifica la capacidad instalada que posee el departamento de Psicología que tiene la Universidad, el cual con apoyo de otras dependencias podrían aportar a la construcción de una red de salud mental y Cuidados universitarios.

Estos espacios estarían destinados a promover la formación y acompañamiento a través de un Cuidado mental desde una perspectiva interdependiente y corresponsable, buscando beneficiar tanto la comunidad universitaria y la sociedad en general, cuyas acciones podrían estar encaminadas a la formación en auxilios psicológicos, el fomento de espacios de escucha, autocuidado emocional, etc. A través de las capacidades y potencialidades de los distintos programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se podría generar acciones que impacten significativamente en el bienestar y los Cuidados de quienes integran, fortaleciendo además las diferentes articulaciones que posibiliten una red sólida de Cuidados.

En conclusión, son diversas las acciones que pueden potencializar los Cuidados en el entorno universitario, desde asumir una perspectiva de Cuidados que posibilite la comprensión de este fenómeno en el contexto universitario hasta el desarrollo de diversas estrategias que aseguren la permanencia de quienes asumen mayores cargas de Cuidados.

## 6 Reflexiones finales

A partir de nuestra propia experiencia universitaria, hemos visto las dificultades con las que compañeras y compañeros han atravesado su formación profesional, por tal motivo surge nuestro interés de comprender las prácticas de Cuidados que se gestan en el entorno universitario. Con el fin de reconocer las complejidades de estas dinámicas en el proceso formativo atravesadas además por las acciones cotidianas de sostenimiento. Por tanto, esta investigación nos permitió comprender la experiencia universitaria más allá de las aulas y transitar por distintos espacios distantes y cercanos relacionados con las condiciones esenciales para enfrentar los desafíos de la formación superior, mediante la comprensión de las circunstancias que atraviesan los contextos que habitamos.

De igual forma, nos permitió reconocer las distintas expresiones de Cuidados que tienen lugar en la Universidad, las cuales resaltan valores como la empatía, la solidaridad y el compañerismo, aspectos que han aportado a la permanencia estudiantil y posibilitado a quienes afrontan mayores dificultades, mejorar sus condiciones de vida con la culminación de su formación profesional. Entonces, no ha sido en vano el camino que hemos recorrido, porque han sido significativos los hallazgos, y con ello, se motiva a continuar nutriendo el tema desde la producción de conocimiento y las acciones que procuran Cuidados desde de un compromiso ético y humano.

En este sentido, la Universidad no puede ser ajena a la comprensión de la realidad social de quienes la habitamos, a través de un enfoque de género y de Cuidados para abordar las barreras que enfrentamos principalmente las mujeres en el acceso a la educación superior; en una apuesta por disminuir las brechas de género tan marcadas en nuestra sociedad, las cuales se expresan en las altas cargas de Cuidados que asumimos por el simple hecho de ser mujeres. De acuerdo con la profesora e investigadora Nora Muñoz, pensar una Universidad para los Cuidados en términos amplios implica:

(...) potenciar escenarios educativos, lo que hemos venido hablando donde el Cuidado se convierta en un elemento transversal al ejercicio docente, a la práctica investigativa y a la progresión social de la Universidad, entonces eso tendría que ir vinculado a los currículos de los programas, pero también tendría que estar presente en los postgrados de la Universidad porque así se convertiría esta institución en una institución para el cuidado o educación teniendo como centro el cuidado, pero entonces tendría que pensarse toda una

cultura institucional alrededor de ella, entonces tendríamos que educar esta institución educativa en relación con el cuidado, porque es un discurso que se nombra, se habla de él, pero vamos a mirar las prácticas y no hay coherencia (Comunicación personal, 8 de febrero del 2023).

Lo anterior, nos traza el camino a seguir para construir una Universidad con énfasis en los Cuidados, lo que implicaría cambios sustanciales en todos los ámbitos de la formación superior porque es un asunto que transversaliza la existencia misma. Por otro lado, la profesora menciona un elemento muy importante, y son las transformaciones que deben generarse en nuestra cultura, en este caso particular en nuestra cultura educativa para que realmente existan cambios sustanciales en las prácticas y formas de relacionamiento con mayor corresponsabilidad en los Cuidados; de modo que, reconocer estas labores es el primer paso para avanzar en las diferentes esferas, desde el Estado, el mercado, la comunidad y la familia.

Finalmente, distintas teóricas feministas nos han aportado valiosas perspectivas sobre cómo se puede reconocer, redistribuir, reducir recompensar y representar esas cargas de Cuidados, además de entender la responsabilidad de los distintos actores en su provisión. Por tanto, promover una Universidad de Cuidados conlleva a deconstruir modelos patriarcales que imponen unas relaciones desiguales y asumir la responsabilidad compartida de las diversas acciones que permiten el sostenimiento de la vida en estos entornos educativos.

## Referencias

- Acuerdo 008/2012, de 05 de julio, por medio del cual se adopta la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Medellín, que modifica el acuerdo 18 de 2001 (Acuerdo No 8 de 05 de julio del 2012)* <https://acortar.link/Y2bhgp>
- Acuerdo 027/2015, de 03 de noviembre, Por medio del cual se establece una Política Pública para cuidadoras y cuidadores familiares y voluntarios de personas con dependencia de cuidado y conformación de Redes Barriales de Cuidado en el municipio de Medellín (Gaceta Oficial No. 4340 de 03 de noviembre de 2015)* <https://acortar.link/PfFVJ7>
- Acuerdo 143/2019, de 03 de diciembre, Por medio del cual se define la Política Pública para el desarrollo integral, el reconocimiento y la potenciación de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y sujetos políticos en la ciudad y ruralidad de Medellín, se deroga el acuerdo 084 de 2006 y se dictan otras disposiciones (Gaceta Oficial No 4654 de 03 de diciembre de 2019)* <https://acortar.link/6H1Gsl>
- Acuerdo 144/2019, de 03 de diciembre, Por el cual se actualiza la Política Pública para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones (Gaceta Oficial No 4654 de 03 de diciembre de 2019)* <https://acortar.link/mzyIFJ>
- Acuerdo 54/2015, de 14 de diciembre, Por medio del cual se redefine la regulación municipal sobre la Política Pública de Primera Infancia y el Programa Buen Comienzo (Gaceta Oficial No. 4356 de 14 de diciembre de 2015)* <https://acortar.link/xXuhqU>
- Acuerdo Superior 173/2000, de 13 de julio, por el cual se expide el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia* <https://acortar.link/QpGGSk>
- Alcaldía de Medellín (2020) *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. <https://acortar.link/fLmFPd>
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina Una mirada a las experiencias regionales. Serie Asuntos de Género*, Naciones Unidas. <https://n9.cl/zze3r>
- Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, UAM-Cuajimalpa. Buenos Aires. <https://n9.cl/yzoan>
- Benedicto, C. (2018). Malestares de género y socialización: el feminismo como grieta. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 607-625. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000200014>
- Benería, L (1999) El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 118 (1999), núm. 3. <https://acortar.link/enrwwQ>
- Cárdenas R., Hilda L. (2006) El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, vol. 37, núm. 3 pp. 40-55 Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C. Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57937306>

- Carrasquer, P., Romero, A., Tejero, E. Torns, T. (1998). *El trabajo reproductivo, Papers. 55, 1998* Universidad de Barcelona. España. <https://acortar.link/rwIP8a>
- Ceminari, Y. & Stolkiner, A. (2018). *El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas*. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires <https://www.aacademica.org/000-122/142>
- Cepal. (2022). *Sobre el cuidado y las políticas de cuidado. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas*. <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>
- CONETS. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento interno del comité de ética*. Consejo Nacional de Trabajo Social. Bogotá-Colombia. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wpcontent/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Decreto 237/2020, de 30 de octubre, Por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidados* (Registro Distrital No 6951 de 31 de octubre de 2020) <https://acortar.link/pajY1p>
- Decreto 1228/2022, de 18 de julio, Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial de la Política Nacional de Cuidado y se dictan otras disposiciones para su funcionamiento* (Diario Oficial No 52.099 de 18 de julio de 2022) <https://acortar.link/oOLkVp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2020). *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*. ONU Mujeres. <https://n9.cl/pbmd>
- Departamento Nacional de Planeación (2023) *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la vida*. <https://acortar.link/t7DPLI>
- Domingo, M. & Gómez, J(2003) El concepto de Necesidad Humana Básica como aproximación a la definición de cuidado, *Index de Enfermería* 43:23-27. <https://n9.cl/37rp8>.
- El Espectador. (2023). *Salud Mental: crisis silenciosa y dolorosa en Colombia*. <https://acortar.link/RUCzc3>
- Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista, *Oficios Terrestres*, 23, 18-30 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45086>
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Fabula TusQuets editores. <https://n9.cl/ubpjc>
- García G, & Rodríguez, D. (2021). Del salón al aula virtual: Las dificultades tecnológicas, económicas y de salud mental que afrontan los universitarios para el desarrollo de la educación remota en el marco de la pandemia del Covid-19. *Cultura Educación y Sociedad*, 12(2), 205–222. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.12>
- Gilligan, C. (2013) *La ética del cuidado*, Fundació Victor Grífols i Lucas N°30. <https://n9.cl/dg7gv>
- Gobernación de Antioquia. (2021). *Resumen Ejecutivo Plan de Economía de Cuidado de Antioquia 2020-2031*. Medellín <https://n9.cl/0z4vl>

- Gobierno de Costa Rica. (2021). *Política Nacional de Cuidados 2021-2031: Hacia la implementación progresiva de un Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia*. Instituto Mixto de Ayuda Social; Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión <https://n9.cl/xist6q>
- Guerrero, K., Pacheco, J., Romero, D. y Tacuri, R. (2021). Análisis exploratorio de la relación entre ansiedad e inteligencia emocional de estudiantes universitarios cuidadores y no cuidadores durante la pandemia de Coronavirus. Caso: Cuenca, Ecuador. Universidad de Cuenca, Facultad de Psicología, *MASKANA*, Vol. 12, No. 1, 35-40, 2021. Ecuador. <https://n9.cl/pnp4t>
- Güezmes, A., & Vaeza, M. (Coords.). (2023). *Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/175/Rev.1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) <https://hdl.handle.net/11362/48383>
- Hernández, C. (2015) *El modelo de Virginia Henderson en la práctica enfermera*, [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid] <https://acortar.link/1jLPaC>
- Huerta M., R. (2019). Las jóvenes madres solteras universitarias: Apoyo en el cuidado de los(as) hijos(as). *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 23 (54). <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2019.54.19>
- Inmujeres (n.d). *Glosario de género*. <https://acortar.link/IIBN3k>
- Jaramillo, J. (2012). Una sociología sentipensante para América Latina (antología). Latinoamérica. *Revista de estudios Latinoamericanos*, (54), 315-324 [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742012000100015#notas](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000100015#notas)
- Jiménez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación, *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, vol.8 no.1 Asunción-Paraguay <https://n9.cl/74s51>
- Lamas, M., (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Papeles de Población, 5(21), 147-178 <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf>
- Leive, L., Zorzoli, F. y Garibotti, G. (2021). Calidad del sueño, rutina del despertar y sobrecarga del cuidador en estudiantes de enfermería de San Carlos de Bariloche. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional - Año 7 - Nro 2*. <https://n9.cl/55esg>
- Ley 30/1992, de 28 de diciembre, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior* (Diario Oficial No 40.700 de 29 de diciembre de 1992) <https://acortar.link/Pjh7pL>
- Ley 1413/2010, de 11 de noviembre, regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas* (Diario Oficial No 47.890 de 11 de noviembre 2010) <https://acortar.link/5qH09n>



*Ley 82/1993, de 03 de noviembre, normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia* (Diario Oficial No 41.101 de 03 de noviembre de 1993) <https://acortar.link/WAaH5i>

*Ley 1232/2008, de 17 de julio, por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 47.053 de 17 de julio del 2008) <https://acortar.link/GUVIG8>

*Ley 1145/2007, de 10 de julio, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 46.685 de 10 de julio de 2007) <https://acortar.link/jOCOs9>

*Ley 1361/2009, de 03 de diciembre, Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia* (Diario Oficial No 47.552 de 03 de diciembre de 2009) <https://acortar.link/viVkoa>

*Ley 1616/2013, de 21 de enero, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 48.680 de 21 de enero de 2013) <https://acortar.link/oSzi5t>

*Ley 1804/2016, de 02 de agosto, Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 49.953 de 02 de agosto de 2016) <https://acortar.link/WHYQY3>

*Ley 1823/2017, de 04 de enero, Por medio de la cual se adopta la estrategia salas de la Familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 50.106 de 04 de enero de 2017) <https://acortar.link/8zHcJN>

*Ley 1850/2017, de 19 de julio, por medio de la cual se establecen las medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2019, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 50.299 de 19 de julio de 2017) <https://acortar.link/Unvuwq>

*Ley 2174/2021, de 30 de diciembre, por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial- Ley Isaac* (Diario Oficial No 51.903 de 30 de diciembre de 2021) <https://acortar.link/X55MJb>

*Ley 2281/2023, de 04 de enero, por medio de la cual se crea el ministerio de Igualdad y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 52.267 de 04 de enero de 2023) <https://acortar.link/2FgbLP>

*Ley 2297/2023, de 28 de junio, por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingreso y atención en salud y se dictan otras disposiciones* (Diario Oficial No 52.440 de 28 de junio de 2023) <https://acortar.link/QYivxe>

López, H. (2021). Realidad del cuidador universitario de un familiar dependiente. *UniPluriversidad*, 21(2), 1–12. <https://n9.cl/su0ly>



- López, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere*, 17(56), 139-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630150004>
- Martín, M. & Muñoz, J. (2014). Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 35-44. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1213>
- Mattioni, M. (2021). ¿Prácticas de Cuidado en la Universidad? *Escenarios*, (33) <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132470>
- Mesto, A. (2018). *Interdependencia y crisis de cuidados*. [Tesis de Maestría] Universidad Carlos III de Madrid. <http://hdl.handle.net/10016/27931>
- Molinier, P., & Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76544802001>
- Moraes, M. & de la Torre, S. (2002). Sentipensar bajo la mirada autopoietica o cómo reencantar creativamente la educación. *Creatividad y Sociedad*, No.2, p.p.41-56 <https://n9.cl/hqu41>
- Murcia, N., Jaimes, S. & Gómez, J. (2016) La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta moebio* 57: p.p.257-274 <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300002>
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Ordenanza 47/2019, de 30 de diciembre, por medio de la cual se adopta la política pública para el apoyo y fortalecimiento a las familias en Antioquia* (Ordenanza No 47 de 30 de diciembre de 2019) <https://acortar.link/5G3nz6>
- Ordenanza 09/2015, de 14 de julio, por medio de la cual se adopta la política pública de discapacidad e inclusión social en el Departamento de Antioquia* (Ordenanza No 09 de 14 de julio de 2015) <https://acortar.link/jL0y5X>
- Ordenanza 17/2021, de 11 de agosto, por medio de la cual se actualiza la política de envejecimiento humano y vejez, se compilan las ordenanzas 46 y 48 del 2014 y 37 de 2017 y se dictan otras disposiciones* (Ordenanza No 17 de 11 de agosto de 2021) <https://acortar.link/4P28fy>
- Ordenanza 26/2015, de 21 de diciembre, por medio de la cual se crea la política pública departamental Buen Comienzo Antioquia, para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas desde la gestación y durante su primera infancia en el Departamento de Antioquia* (Ordenanza No 26 de 21 de diciembre de 2015) <https://acortar.link/hCsOaF>
- Ordenanza 41/2022, de 30 de diciembre, por medio del cual se adopta la política pública departamental de salud mental y prevención de las adicciones 2022-2040* (Ordenanza No 41 de 30 de diciembre de 2022) <https://acortar.link/ySj0IK>

- Ordenanza 13/2019, de 10 de junio, por la cual se adopta la política pública para las mujeres de Antioquia y otras disposiciones afines* (Ordenanza No 13 de 10 de junio de 2019) <https://acortar.link/kMbw5H>
- Orozco, A. (2007). *Cadenas Globales de Cuidado. Serie Género, Migración y Desarrollo*. Naciones Unidas, documento de trabajo. <https://n9.cl/w4sin>
- Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC, vol. 2012/2, n° 82*, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4740767>
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, CEPAL. <https://acortar.link/PMpFmx>
- Pérez, A. & López, S, (2011). *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. ONU Mujeres. <http://hdl.handle.net/11181/5044>
- Rodríguez, C (2015) Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista nueva sociedad No 256*. <https://acortar.link/VTzWgd>
- Rodríguez, D. y Santos, A. (2015). Las nuevas precariedades a través de las au pairs universitarias. Del cosmopolitismo a los trabajos de cuidados a bajo coste. *Prisma Social, (15)*, 526-561. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744533015>
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología, vol. 13*, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Sánchez, J. (2008). Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana. *Nóesis, 17(34)*,204-234. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85913301008>
- Santillana, A., & Ortiz, S. (2022). Expresiones contemporáneas de esclavitud. *Andamios, 19(48)*, 9-15. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i48.892>
- Sarmiento, P., Angarita, D., Niño, C. & Trujillo, A. (2023). *Salud mental en universitarios por una vida armónica y saludable*. Universidad de la Sabana. <https://acortar.link/PRZ1pZ>
- Soto, E. & Escribano, E. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. In *Procesos formativos en la investigación educativa: diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias. Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC. p.p. 203-222*. <https://n9.cl/eZR2mz>
- Spitalier, A. (2022) La doble jornada femenina y las licencias de paternidad, *Revista universitaria*. Universidad autónoma del estado de México. <https://acortar.link/VEeUrb>
- Tonon, G. (2012). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud, 8(1)*. <https://n9.cl/ofx70>

- Tribin, A. Mojica, T. Diaz, G. & DANE. (2021). *El tiempo de cuidado durante la pandemia del COVID-19: ¿Cuánto han cambiado las brechas de género? Informe Quanta Cuidado y Género*. <https://acortar.link/y8sJaW>
- Universidad de Antioquia (2023, febrero) *Dirección de Bienestar Universitario*. <https://acortar.link/beeKx>
- Universidad de Antioquia (2023, octubre) *Servicio de Alimentación estudiantil UdeA se consolida y suma más de 3000 beneficiarios*. <https://acortar.link/0qDbef>
- Universidad de Antioquia. (2023, febrero). *Paz en el alma*. <https://acortar.link/qMnQYt>
- Universidad de Antioquia. (2023, febrero). *Ánimo-Salud mental*. <https://acortar.link/w5BS9O>
- Universidad de Antioquia (2023, febrero). *Programa de tutorías*. <https://acortar.link/YU2q2q>
- Universidad de Antioquia. (2017, julio). *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027*. <https://acortar.link/g47qzZ>
- Universidad de Antioquia (2021, diciembre) *Proyecto Educativo Institucional*. <https://acortar.link/C0yQ9r>
- Universidad de Antioquia (2021, julio). *Plan de Acción 2021-2024*. <https://acortar.link/k5aig8>
- Vega, E., Laguna, K., & Amante, L. (2020). *Mujer, estudiante y madre: desafíos de la maternidad en mujeres que cursan sus estudios de educación superior*. Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/21302>.
- Zapata, J; Patin, D; Vélez, C; Campos, S; Martínez, P; Pemberthy, S; Pérez, A; Ramírez, P; & Vélez, V. (2021). Intervenciones para la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia por covid-19: una síntesis crítica de la literatura. *Revista colombiana de psiquiatría*. 50(03), 199-213. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.04.007>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Consentimiento informado**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

*En un contexto patriarcal, cuidar es una ética femenina;  
en un contexto democrático, cuidar es una ética humana.*

**Carol Gilligan<sup>2</sup>**

#### **Título del proyecto de investigación**

¿La UdeA nos cuida? experiencias de Cuidados que han vivido y construido la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, sede Medellín.

#### **Identificación de las investigadoras**

Marisol Hernández Alzate, estudiante de pregrado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Cel. correo:

Firma: \_\_\_\_\_

C.C:

Luisa Fernanda Aristizábal Giraldo, estudiante de pregrado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Cel. correo:

Firma: \_\_\_\_\_

C.C:

Docentes del proyecto de investigación: Angela María Botero Pulgarín y Yurany Andrea Monsalve Vanegas, docentes investigadoras, departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia.

#### **Objetivos y propósitos de la investigación**

---

<sup>2</sup> Gilligan, C. (2013) La ética del cuidado. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, n° 30, p.9

Esta investigación tiene como propósito comprender las experiencias de Cuidados que han vivido y construido la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, sede Medellín; para lograrlo nos proponemos cinco objetivos específicos:

- Situar el estado del discurso normativo y académico relacionado con los Cuidados a nivel Nacional, Departamental, Local y Universitario.
- Identificar las Prácticas de Cuidados que han implementado los diversos actores institucionales y no institucionales en la Universidad de Antioquia, sede Medellín.
- Caracterizar las condiciones de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas asociadas a las dinámicas de Cuidados y su relación con la permanencia universitaria.
- Reconocer las percepciones y experiencias relacionadas con los Cuidados de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Aportar propuestas y/o estrategias para el fortalecimiento de los procesos y Prácticas de los Cuidados en la Universidad Antioquia.

La importancia de esta investigación radica en el hecho de que además de producir conocimiento acerca de los Cuidados en el ámbito de la Educación Superior, las propuestas que se pretende generar en esta investigación podrían impactar de manera positiva en el bienestar de la comunidad universitaria, especialmente de aquellos y aquellas que asumen mayores de Cuidados como de quienes necesitan Cuidados específicos por sus condiciones vitales, esto posibilitará su permanencia y tránsito exitoso de su proceso formativo mediante condiciones que dignifiquen su paso por la Universidad. En consecuencia, hasta el momento no se ha realizado una indagación sobre los significados y prácticas de los Cuidados en este ámbito, por tanto, podría contribuir al fortalecimiento de los procesos ya existentes en la Universidad y crear nuevas estrategias para futuros programas, incluso darle mayor visibilidad a los procesos de Cuidados que lleva a cabo la institución.

### **Información para el participante**

Por medio de este consentimiento se le invita a participar de la presente investigación, la cual hace parte de los requerimientos para optar al título de Trabajo Social en la Universidad de

Antioquia. Se llevará a cabo bajo la responsabilidad de *Marisol Hernández Alzate* y *Luisa Fernanda Aristizábal Giraldo* con el acompañamiento de las docentes *Ángela María Botero Pulgarín* y *Yurany Andrea Monsalve Vanegas*.

Su participación será a través de una de entrevista semiestructurada que tendrá una duración aproximada de 60 minutos, dirigida a una población diversa relacionada con los Cuidados, entre los cuales están los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que ejercen un rol de Cuidados como son los padres, madres o personas que se encargan del Cuidado y que reciben Cuidados específicos y estudiantes que provienen de otros territorios. Asimismo, se indaga por las experiencias de los docentes quienes cumplen un papel fundamental en el entorno universitario. De igual forma, consultaremos a los administrativos de Bienestar Universitario para conocer sus experiencias acerca de las estrategias institucionales y a expertos sobre el tema para profundizar en aspectos teóricos, conceptuales y prácticos, los cuales permitan generar mayores comprensiones de los Cuidados en la experiencia universitaria.

A partir de lo generado en las entrevistas se harán talleres de diálogos de Cuidados con el fin de abordar asuntos centrales del tema investigado, el cual tendrá una duración aproximada de 2 horas, en el que se abordará dos técnicas; la cartografía de Cuidados orientada por una serie de preguntas con el objetivo de motivar a los participantes a mapear los espacios donde consideren que se llevan a cabo acciones de Cuidados en la Universidad. Por otro lado, se considera la construcción de Escenarios Futuros como herramienta idónea para generar propuestas que permitan fortalecer los procesos y prácticas de Cuidados en la Universidad.

### **Beneficios de la investigación**

Este proyecto de investigación se realiza con fines exclusivamente académicos, por lo tanto, no tendrá ningún beneficio de tipo económico para los participantes ni para las investigadoras.

### **Consideraciones importantes**

La participación en esta investigación es voluntaria, de modo que no representa ninguna obligación para el participante, el cual se encuentra en la libertad de continuar o no en el proceso anteriormente planteado. De la misma manera, esta investigación no presenta ningún tipo de riesgo para el participante y la información generada se tratará con total confidencialidad, garantizando

que su buen nombre no se vea afectado, de igual forma, toda la información consignada será utilizada únicamente en esta investigación con fines académicos, por lo tanto, quedará guardada en archivos personales de las investigadoras a los cuales solo ellas y la docente del proyecto tendrán acceso, además, el nombre de los participantes serán reservados a menos que lo aprueben.

### **Obligaciones de las investigadoras**

- Solucionar las dudas e inquietudes que surjan en el desarrollo de la investigación.
- Garantizar la confidencialidad de los datos del participante.
- Informar al participante sobre cualquier hallazgo de la investigación que pueda significar problemas o beneficios para él o ella.
- Generar espacios de socialización de los resultados para garantizar de manera efectiva el retorno social del conocimiento.

### **Resultados**

Los resultados de la investigación serán plasmados en el informe final, y se realizará una socialización académica por medio de una presentación en la cual los hallazgos serán ilustrados mediante descripciones, gráficos, imágenes, etc.

### **Personas a contactar para información**

Marisol Hernández Alzate, estudiante de pregrado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Cel. correo:

Luisa Fernanda Aristizábal Giraldo, estudiante de pregrado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Cel. correo:

### **Aceptación de la participación**

**He leído este documento y han sido aclaradas mis dudas, por lo tanto, de forma libre y voluntaria decido participar en esta investigación. Al firmar manifiesto que no he recibido presiones verbales, escritas y/o mímicas para participar en el estudio; que dicha decisión la tomo en pleno uso de mis facultades mentales, sin encontrarme bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas, consciente y libremente.**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**CC:** \_\_\_\_\_

**Fecha de firma:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Autorización para grabación de contenido de audio y registro  
fotográfico**

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ Con el número de identificación C.C \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento a las estudiantes Marisol Hernández Alzate y Luisa Fernanda Aristizábal Giraldo, a cargo de la investigación que tiene como objetivo principal Comprender las experiencias de Cuidados que han vivido y construido la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, sede Medellín, para la grabación de audio de mi voz **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_, registro audiovisual **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_ y fotografía **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_ para los fines exclusivos de esta investigación.

Hago constar que he leído y entiendo los propósitos de este documento, por lo que en constancia firmo y acepto este contenido.

Respecto a mi participación en esta investigación y para efectos de citación autorizo que esta sea:

**Con nombre propio** \_\_\_ **Anonimato** \_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

C.C \_\_\_\_\_